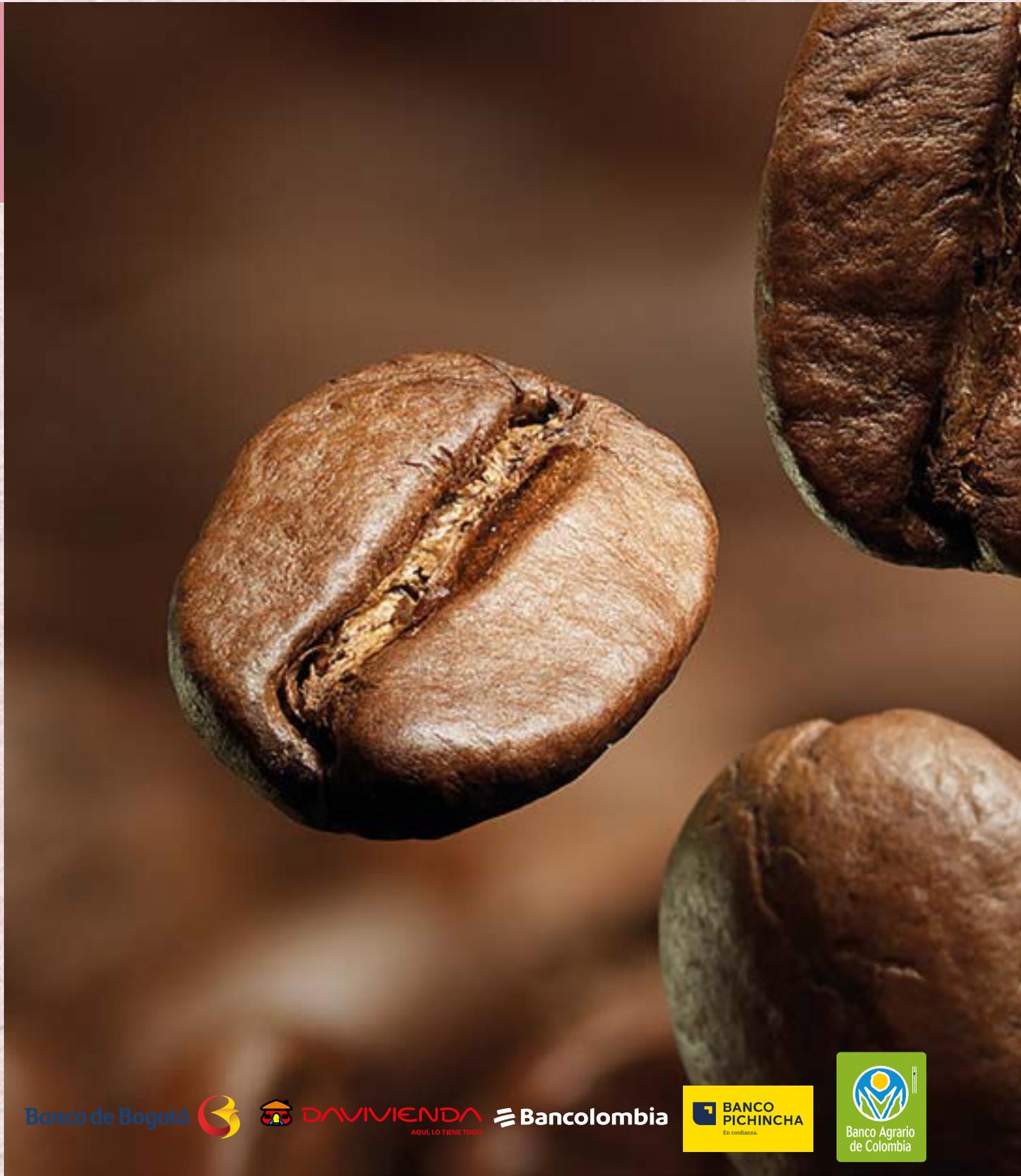


INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO **2021**



CAFICOSTA ®
COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA



DAVIVIENDA
AQUÍ, LO TIENE TODO.



monómeros



Knowledge grows



INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO 2021



CONTENIDO

MISIÓN - VISIÓN	
CUADRO DE DELEGADOS CUADRO DE DIRECTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> — CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN — JUNTA DE VIGILANCIA — COMITE DE PRIMA SOCIAL Y EDUCACIÓN
CUADRO DE ASOCIADOS POR REGIÓN INFORME DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INFORME ADMINISTRATIVO Y DE LA GERENCIA	<ul style="list-style-type: none"> — VARIABLES PARA PRECIO INTERNO <ul style="list-style-type: none"> — PRECIO DE LA BOLSA DE NUEVA YORK. — DIFERENCIAL DEL CAFÉ COLOMBIANO. — TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO. — PRECIO INDICATIVO DE COMPRA DE LA FEDERACIÓN. — PRECIO FINAL PAGADO AL CAFICULTOR. — PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN COLOMBIA. — INFORME COMERCIAL DE CAFÉ SUBPRODUCTOS <ul style="list-style-type: none"> — COMPRAS POR PSCC COMPARATIVOS AÑOS (2019-2020) — COMPRAS POR PUNTO DE ACOPIO EN COSACHAS (2019-2020) (2020*-2021) — COMPRAS POR PROGRAMA CAFÉS ESPECIALES. — ACOPIOS POR PROGRAMA Y CERTIFICACIÓN COSECHAS (2019-2020) (2020-2021) — SERVICIO DE PLANES DE ACOPIO Y TRILLA A LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES. — OTROS SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ. — SERVICIO DE PRE COMPRA Y SECADO DE CAFÉ EN PATIOS Y SILOS. — SERVICIO DE COMPRA DE SUBPRODUCTOS DE CAFÉ O PASILLAS DE FINCA. — OPERACIÓN DE TRILLA DE EXCELSOS Y SUBPRODUCTOS. — COMERCIALIZACIÓN DE EXCELSOS A LAS ASOCIACIONES DESTINO EXPOCAFE. — PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE LOS PSCC EN LAS COMPRAS ASOCIADAS. — HISTÓRICO DE ACOPIO DE CAFÉ ORGÁNICOS Y FAIR TRADE. — LABORATORIOS PARA OPTIMIZACIONES Y PERFILACIONES DE TAZA. — PROGRAMAS DE CAFÉS ESPECIALES DESCARTADOS POR DEFECTOS EN TAZA. — FIDACIONES DE VENTAS FUTURAS Y DEL DÍA EN MESA DE NEGOCIACIONES DE F.N.C. — LABORATORIO CALIDADES Y ESCUELA MINCA. — LABORATORIO ESCUELA DE FORMACIÓN.
INFORME GESTIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> — ADHESIÓN Y RETIRO. — FORMACIÓN E INFORMACIÓN. — FIDELIZACIÓN. — MEDIOS DE COMUNICACIÓN. — PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.
SERVICIOS NO CONTRIBUTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> — SEGURO DE VIDA PARA ASOCIADOS HÁBILES. — FONDO EDUCATIVO CAFETERO: BECAS ICETEX-CAFICOSTA. — FONDO DE SOLARIDAD. — FONDO DE EDUCACIÓN. — SERVICIOS CONTRIBUTIVOS.
CRÉDITOS	<ul style="list-style-type: none"> — CRÉDITOS SUPERSOCIOS. — FONDO ROTATORIO CAFÉ ORGÁNICO. — POLIZA FUNERARIA.
CERTIFICACIÓN FAIR TRADE Y PROGRAMA ORGÁNICO CAFICOSTA	<ul style="list-style-type: none"> — INFORME DE EJECUCIÓN PRIMA SOCIAL PLAN DESARROLLO 2021. — INFORME AUDITORIA COMERCIO JUSTO 2020. — INFORME AUDITORIA ORGÁNICA 2020.
INFORME DEL IMPLEMENTADOR CERTIFICACIONES ORGANICAS Y FAIR TRADE	
INFORME CAFÉ TOSTADO	<ul style="list-style-type: none"> — CAFÉ TOSTADO EN ORIGEN CAFICOSTA. — CAFÉ TIENDAS COFFEE SHOP Y AEROPUERTO.
INFORME PROVISIÓN AGRÍCOLA	<ul style="list-style-type: none"> — ROTACIÓN DE INVENTARIO FERTILIZANTES Y PROVISIÓN AGRICOLA. — ESTADÍSTICA DE VENTAS DE FERTILIZANTES. — ESTADÍSTICA DE VENTAS EN PROVISIÓN AGRICOLA. — ESTADÍSTICA DE VENTAS EN PROVISIÓN AGRICOLA Y FERTILIZANTES
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS RELEVANTES Y GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> — SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD-SGC-NORMA ISO 9001:2015. — SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD-BA5C. — PLAN ESTRATÉGICO DE CAFICOSTA 2018-2022. — SARLAFT — CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR. — TALENTO HUMANO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO. — SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. — PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA EN PUNTOS DE COMPRA. — LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO CON COOPERANDES. — RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO 2020. — VIABILIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA — AGRADECIMIENTOS
INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL ESTADOS FINANCIEROS 2021	<ul style="list-style-type: none"> — ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO ACUMULADO. — ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. — ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO. — ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS. — NOTAS DE REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF.
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EQUIPO ADMINISTRATIVO HIMNO COOPERATIVISMO	

MISIÓN

Ser la empresa líder en el desarrollo de una Caficultura Sostenible de la Región Caribe Colombiana, proyectándola a nivel nacional e internacional, contribuyendo a la rentabilidad y mejoramiento de la calidad de vida de los productores del Café Caribe, sus familias y comunidad cafetera.

VISIÓN

En el año 2022 **CAFICOSTA** representará a la mejor Región Caribe Colombiana como el mejor aliado de sus productores, siendo una organización sostenible, reconocida a nivel regional, nacional e internacional por su modelo corporativo eficiente que proyecta la calidad del Café Caribe como productor emblemático a los principales mercados del mundo, asegurando de esta manera la rentabilidad de la industria.



INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO **2021**

DELEGADOS ELECTOS

PERÍODO 2020 -2021

MAGDALENA

ALBEIRO DE JESUS NARANJO BEDOYA
ALEX DURAN LEON
ALFREDO EDMUNDO CAPMARTIN RETAT
ALFREDO VASQUEZ YEPES
CESAR GUSTAVO ROMERO RAMOS
JOEL LUCAS REYES RIVERA
JOHN JAIRO ZARATE NIEVES
JOSE DE JESUS GUERRA HEREDIA
JUAN CARLOS BALLESTEROS VILLA
JUAN CRISTOBAL PINZON BOLIVAR
LUIS AYALA BOLIVAR
LUIS EDUARDO ORTIZ DE LA CRUZ
MILLER HERNANDEZ AGUILAR
REINALDO CALA
RODRIGO TRASLAVIÑA SILVA
SAMUEL DE JESUS JIMENEZ AREVALO
TEODOMIRO AYALA BOLIVAR

CESAR

ARQUIMEDES VERGEL SALCEDO
CLARIBETH NAVARRO IZQUIERDO
DEIMAN JOSE BATISTA TORRES
ESNEIDER RIOBO PALLARES
EUCLIDES MALDONADO ARENAS
HUMBERTO OROZCO GONZALEZ
JOSE CHONA LOPEZ
JOSE MARIA PAEZ RANGEL
LUIS ALBERTO LONDOÑO ZAPATA
LUIS GUILLERMO IZQUIERDO TORRES
MARCO JOSE PAREDES LÓPEZ
MARCO TULIO GARCIA LONDOÑO
MIRIAM ROSA ARIAS ARIAS
RAMIRO MARADIAGA CASADIEGO
RUBEN ANTONIO TORRES SANTANA

GUAJIRA

CARLOS ENRIQUE PITRE MOLINA
CASTA SURIANA CUADRADO
MARCOS CARRILLO PUCHE
ROSALBA TORRES BRITO

BOLIVAR

JOSE CEDIEL MONDRAGON SANCHEZ
JUANA CUSTODIA PARADA SOLER

FEDERACIÓN NACIONAL DE DE CAFETEROS DE COLOMBIA

BOLÍVAR
CESAR
LA GUAJIRA
MAGDALENA

DIRECTIVOS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PERÍODO 2020 -2021

PRINCIPALES

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS
JUAN PINZON BOLIVAR
ESNEIDER RIOBO PALLARES
RODRIGO TRASLAVIÑA
CLARIBETH NAVARRO IZQUIERDO
ROSALBA TORRES BRITO
SAMUEL JIMENEZ

SUPLENTES

ALFREDO CAPMARTIN
JUANA CUSTODIA PARADA
MARCO TULIO GARCIA
MIRIAM ROSA ARIAS

MUNICIPIO

VALLEDUPAR- SANTA MARTA
PALMOR
AGUSTIN CODAZZI
SAN PEDRO
PUEBLO BELLO
FONSECA
ARACATACA

MUNICIPIO

SANTA MARTA
SANTA ROSA DEL SUR
CODAZZI
VALLEDUPAR

JUNTA DE VIGILANCIA

PERÍODO 2020 -2021

PRINCIPALES

JUAN CARLOS BALLESTEROS
MARCO JOSE PAREDES
CASTA CUADRADO SILVA

SUPLENTES

DEIMAN JOSE BATISTA TORRES
ALEX DURAN LEON
RUBEN TORRES SANTANA

MUNICIPIO

PALMOR
AGUSTIN CODAZZI
VILLANUEVA

MUNICIPIO

AGUSTIN CODAZZI
ARACATACA
LA PAZ

COMITE PRIMA SOCIAL Y EDUCACIÓN

PERÍODO 2020 -2021

PRINCIPALES

NURE JOSE CHONA LOPEZ
JOSÉ CEDIEL MONDRAGON SANCHEZ
CESAR GUSTAVO ROMERO RAMOS
ALFREDO VASQUEZ YEPES
EUCLIDES MALDONADO
MARCOS CARRILLO PUCHE

MUNICIPIO

LA PAZ
SANTA ROSA DEL SUR
CIENAGA
ARACATACA
CODAZZI
BARRANCAS

ASOCIADOS POR REGIÓN

PERÍODO 2021

CESAR	ASOCIADOS
AGUACHICA	58
AGUSTÍN CODAZZI	280
BECERRIL	22
CHIRIGUANÁ	2
CURUMANÍ	2
EL COPEY	22
LA GLORIA	3
LA JAGUA DE IBIRICO	108
LA PAZ	78
MANAURE	3
MORALES	1
PAILITAS	1
PUEBLO BELLO	119
RIO DE ORO	7
SAN DIEGO	3
VALLEDUPAR	62
TOTAL	771

BOLIVAR	ASOCIADOS
SANTA ROSA SUR	64
TOTAL	64

GUAJIRA	ASOCIADOS
BARRANCAS	36
DISTRACCIÓN	1
EL MOLINO	33
FONSECA	36
LA JAGUA DEL PILAR	2
RIOHACHA	3
SAN JUAN DEL CESAR	24
URUMITA	100
VILLANUEVA	89
TOTAL	324

MAGDALENA	ASOCIADOS
ARACATACA	146
CIENAGA	516
FUNDCIÓN	128
SANTA MARTA	104
TOTAL	894

**TOTAL ASOCIADOS A 31
DE DICIEMBRE 2020**

2053



CAFICOSTA
COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA

DELEGADAS Y DELEGADOS DE LA ASAMBLEA

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Directivos Gremiales, Invitados Especiales, Señoras y Señores, nuevamente en mi calidad de Presidenta del **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**, en representación de la Mujer Caficultora, que sumamos cerca de 500 Asociadas a CAFICOSTA y de Directora de una Asociación de Productores Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, me dirijo a la **XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADAS Y DELEGADOS**, dándoles a todos una especial BIENVENIDA presentando nuestro respectivo Informe del año **2021**.

Después del difícil año **2020** y la **Cosecha (2020 - 2021)** creímos sortear las mayores dificultades comerciales, creímos que los asociados a CAFICOSTA y a las Asociaciones que las conformamos, tenían más que claro y no olvidarían que estuvimos con ellos todos estos meses de confinamiento y angustia, con créditos, con programas, con obras de inversión, recursos internacionales en Bioseguridad de la **CLAC** y Clientes.

Todo lo contrario, los precios que subieron como una bendición de Dios a los productores de Colombia, en compensación a años y años de sufrimientos y endeudamientos, de necesidades aplazadas, de necesidades sin resolver, los productores Asociados le dan la espalda a las instituciones que realmente les acompañaron en tiempos difíciles y nos pasan la factura, precisamente a sus empresas equivocadamente; deslumbrados por este gran momento del precio, salimos a vender de cualquier manera y nos olvidamos de **CAFICOSTA TE PROTEGE**, de la trazabilidad y los programas especiales, de la calidad en la taza, situación que acompañó el mercado local e internacional, vendiendo en efectivo sin recibos a una competencia que fue hasta las fincas por el Café Húmedo.

Las consecuencias no se hacen esperar, los registros de compras regresan a los primeros años de inicio y acopio de la Cooperativa, ya afectada por la apertura de las entregas directas en Almacafé de las Asociaciones en el Departamento del Magdalena del año **2019**. Desde luego están en su derecho de decidirlo así, hoy la Cooperativa y su sostenibilidad están en riesgo, así lo informamos a la **Asamblea Extraordinaria del 28 de Diciembre de 2021**, por recomendación de la Superintendencia de Economía Solidaria, la cual determinó un plan de choque y estratégico que permita la recuperación de nuestra empresa solidaria, responsabilidad grande para los nuevos directivos.

No quiero extenderme más sobre los buenos resultados de nuestras unidades de soporte económico y social, ya los verán con detenimiento en el informe, pero si debo referirme, además, por su gravedad e impacto, alto riesgo, al tema de las **FIJACIONES FUTURAS** de nuestros asociados y aquellas que al final quedan a título de fijación propia a la Cooperativa.

Retomo del informe del presidente del Consejo en la pasada XIII Asamblea el siguiente aparte:

“La Cooperativa interpreta el deseo de los productores de la Región para acceder a la herramienta de futuros y con un riesgo enmarcado en sus asociados, se alcanza una cifra histórica para la cosecha (2020 - 2021), después de una entrega del 100% de las fijaciones Futuras de la Cosecha (2019 - 2020) a la fecha de esta Asamblea el cumplimiento del 80%”.

Lamentablemente para la Cooperativa, sus asociados y asociaciones, frente a los históricos precios y la informalidad económica sin control, la han dejado de lado con estos compromisos frente a la **FNC** y a esta institución, a su vez, con los compromisos, con los clientes, no solo no se honraron los compromisos y se vendió el café a otros actores que aparecen en las cosechas, sino, además, el resto del Café no comprometido igual se vendió por fuera, para no ir a **CAFICOSTA**.

Al cierre del 24 de enero de 2021, reportamos incluidos los compromisos de las asociaciones, un total de **321.700 kilogramos** que representan el **18%**, de incumplimiento de esta **Cosecha (2020 - 2021)** parcialmente cumplida, y de la actual cosecha (2021 - 2022) a esta misma fecha tenemos un incumplimiento del **89%** de entregas de los compromisos de fijaciones a futuro de **918.950 kilogramos**, para un total **1.240.650 kilogramos** vencidos. La cooperativa ante los insistentes llamados a los asociados para cumplir sus compromisos y el desconocimiento de estos de honrar su compromiso firmado o no firmado, ha tenido que iniciar procesos pre-jurídicos y jurídicos que, además de incomodar, debilitan el relacionamiento con casi **253 productores** y líderes que son nuestro mayor patrimonio social.

Acudimos a la **FNC** en nombre de los asociados deudores y no deudores, igualmente federados todos, confirmando la voluntad de **CAFICOSTA** de honrar estos volúmenes con mecanismos posibles y viables en el tiempo que le permitan a la Cooperativa y a los productores retomar estos compromisos, además, manteniendo la viabilidad económica de la Cooperativa ya lesionada colateralmente en los acopios y mantenerle sus avales, en especial, en el del crédito de Fomento, como ocurrió en los años **2009 a 2011** con los Programas Fertifuturo y Fertiya los que cumplimos hasta el último kilo y castigamos la cartera.

Agradecemos y reconocemos, especialmente, el apoyo del Gerente General de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS**, doctor Roberto Vélez, a los directores ejecutivos de los Comités Departamentales del Cesar, La Guajira, Bolívar y Magdalena, doctor Álvaro Osorio e Ingeniero Edilberto Álvarez, sus Comités Municipales y Departamentales, a toda la institucionalidad Cafetera por su respaldo y compromiso con nuestra Cooperativa.

CLARIBETH NAVARRO IZQUIERDO

Presidenta Consejo de Administración

Delegados y Delegadas a la XIV Asamblea, Directivos Gremiales, Autoridades Regionales, Invitados Especiales, Proveedores, Equipo de Trabajo, Señoras y Señores. En nombre del Consejo de Administración, mi equipo de labores y los cuadros directivos, presentamos a ustedes el informe de resultados de las operaciones comerciales de Café, Pergamino, Excelso, Tostado y Tiendas, servicios y balance social de la Cooperativa Cafetera de la Costa, así como los hechos más relevantes antes o después del ejercicio contable.

VARIABLES DE PRECIO INTERNO

Las variables que determinaron el **PRECIO INTERNO** en Colombia, la Bolsa de Nueva York, el Diferencial del Café Colombiano y la Tasa Representativa del Mercado, se sustentan en los siguientes Gráficos (**Fuente, EXPOCAFÉ**) marco comercial para los Cafés Pergamino, Excelsos, Subproductos y Café Tostado.

PRECIO CIERRE BOLSA NY 1ra POS (KC1)



El comportamiento de la Bolsa de Nueva York en los últimos 9 años en la primera posición del contrato C y en especial su variación porcentual, la observamos en el siguiente gráfico, con un **-1.1%**, un 76.3 % más en los últimos 12 meses, igual para el año y **-3.5%** en el último mes.

DIFERENCIAL DEL CAFÉ COLOMBIANO

DIFERENCIAL UGQ COLOMBIANO



El diferencial para el Café de Colombia alcanza hoy los **40 US CT/lb** y fue un determinante en las altas cotizaciones del precio en el año **2021**.

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO

TASAS DE CAMBIO



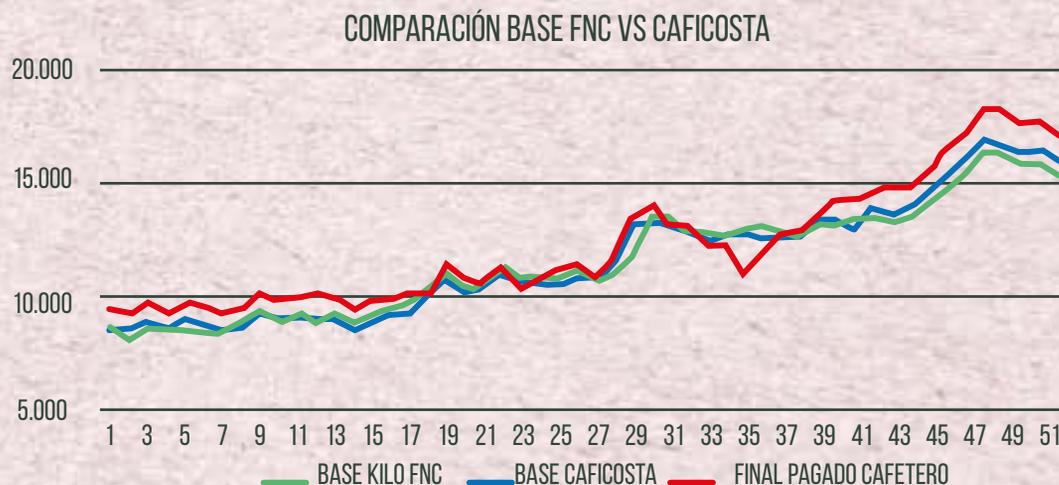
La tasa de cambio mantiene su tendencia a la devaluación, alcanzando niveles cercanos a los **\$3.981.16**, con una variación frente al año anterior de un **4.7%** más y un **16%** más en los 12 meses.

PRECIO INDICATIVO DE COMPRA DE LA FEDERACIÓN



El precio interno oficial y nacional indicativo de compra al Caficultor alcanzó niveles al cierre del año **\$2.120.000** la carga, un **8%** más del precio del año anterior, una variación del **101.3%**, en el año corrido un **97.6%** más.

PRECIO FINAL PAGADO AL PRODUCTOR POR CAFICOSTA



La Cooperativa trabajó la construcción del precio con la mesa de negocios de la **FNC** y una estrategia de sobrepuestos, nos reunimos de manera constante con las asociaciones que tienen plan de abastecimiento con la Cooperativa con destino **ALMACAFÉ y EXPOCAFÉ**, buscando mecanismos de entrega y cumplimiento de los compromisos, logrando finalmente el objetivo de transferencia de precio.

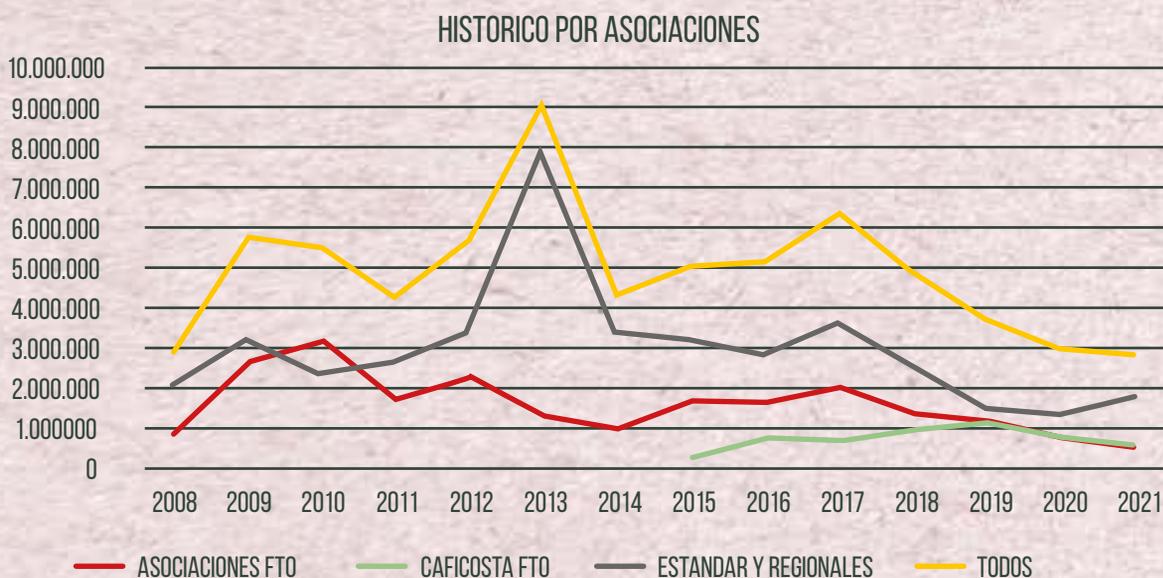
PRECIOS	BASE OFICIAL	BASE CAFICOSTA	FINAL PAGADO CAFICOSTA
INICIAL	8.584	8.700	9.661
MINIMO	8.160	8.200	8.813
MAXIMO	17.744	18.300	20.119
FINAL	16.776	17.500	18.581

INFORME COMERCIAL DE CAFÉ Y SUBPRODUCTOS

En ninguna cosecha de **Caficosta** fue tan evidente la ventaja competitiva de la informalidad comercial, frente a las normas que rigen la compra y venta de café en Colombia, además de toda la normatividad que se debe cumplir en la contratación laboral y que se desconoce en las zonas rurales de la región.

Los productores y asociados, aparte de ceder a los precios especulativos, cayeron en el mecanismo de la venta de café húmedo en sus fincas, que atenta contra la calidad del café de la región, planteando así un retroceso en las buenas prácticas de calidad, además del detrimento del ingreso final del productor con la pérdida de la conversión del peso y el factor, muchos caficultores vendieron al mercado particular por temor a la información tributaria y la facturación electrónica, los altos precios del producto los colocaron en el rango de la obligación de declarar, muchos prefirieron las compras con pago en efectivo, sin los requisitos de la bancarización y facturación.

Estos factores son la principal razón en la pérdida de volumen en el acopio que hoy nos plantea una cooperativa diferente y sostenible con un tamaño acorde con el volumen y costos actuales, y pensada en los Asociados de **ORO** como queremos llamar a quienes se mantienen al lado de organización solidaria y cumplen con su palabra en las fijaciones futuras.



COMPRAS POR PSCC COMPARATIVAS AÑOS (2020 - 2021)

COMPARATIVO DE COMPRAS DE CAFÉ POR PSCC ACUMULADO VALORES EN KILO 2020-2021

NO. PSCC	NOMBRE PSCC	2020	2021	VARIACIÓN	
		EN KILOS			%
1	SAN PEDRO	453.250,0	540.560,1	87.310,1	19,3%
2	PALMOR	411.008,3	415.671,9	4.663,6	1,1%
3	SAN PABLO	246.453,7	254.885,3	8.431,6	3,4%
4	SANTA ROSA DE LIMA	226.418,8	226.641,4	222,6	0,1%
5	BASTIDAS	333.509,4	197.642,9	(135.866,5)	-40,7%
6	ARACATACA	140.708,4	111.655,2	(29.053,2)	-20,6%
7	BELLAVISTA	23.866,5	11.538,4	(12.328,1)	-51,7%
	COMPRAS MAGDALENA	1.835.215,1	1.758.595,2	(76.619,9)	-4,2%
1	PUEBLO BELLO	430.467,8	324.501,5	(105.966,3)	-24,6%
2	CODAZZI	194.794,3	220.613,5	25.819,2	13,3%
3	VALLEDUPAR	234.401,6	195.346,6	(39.055,0)	-16,7%
4	CHIMILA	81.401,6	134.454,3	53.052,7	65,2%
5	AGUACHICA	34.497,1	67.626,7	33.129,6	96,0%
6	LA JAGUA - LA VICTORIA	13.317,9	11.494,7	(1.823,2)	-13,7%
	COMPRAS CESAR	988.880,3	954.037,3	(34.843,0)	-3,5%
1	VILLANUEVA	94.596,2	125.020,8	30.424,6	32,2%
2	BARRANCAS	26.364,3	43.012,5	16.648,2	63,1%
3	FONSECA	31.763,7	36.903,5	5.139,8	16,2%
	COMPRAS GUAJIRA	152.724,2	204.936,8	52.212,6	34,2%
1	SANTA ROSA SUR	24.428,7	4.071,6	(20.357,1)	-83,3%
	COMPRAS BOLIVAR	24.428,7	4.071,6	(20.357,1)	-83,3%
	TOTAL COMPRAS PSCC	3.001.248,3	2.921.640,9	(79.607,4)	-2,7%

El Magdalena tiene una disminución en el año **2021 del 4.2 %** menos en acopios, seguido del Cesar con un **3.5 %**; Bolívar con compras satélites, el **83.3%** menos. En global, las compras entre **2020 y 2021** bajan en un **2.7%** menos.

La viabilidad económica de la Cooperativa sigue como el tema más importante, si bien las unidades de soporte económico nos ayudan y nos darán viabilidad futura, es necesario continuar y persistir con la estrategia de **CAFICOSTA TE PROTEGE** mejorando el impacto de sus programas, el Plan Estratégico **(2022 - 2027)**, el cual es tarea de los nuevos cuerpos directivos, apuntará a repensar la garantía de compra y viabilidad de los actuales puntos de acopio, una **CAFICOSTA** para nueva realidad del mercado local e internacional

COMPRAS POR PROGRAMA CAFÉS ESPECIALES

COMPARATIVO DE COMPRAS DE CAFÉ POR PROGRAMAS ESPECIALES

VALORES EN KILO
2020 VS 2021

PROGRAMAS	2020	2021	VARIACIÓN	
	EN KILOS			%
ESTANDAR	644.508,3	548.227,4	(96.280,9)	-14,9%
ESTÁNDAR FUTURO	149.383,2	159.898,5	10.515,3	7,0%
ESTÁNDAR VENCIDO FUTURO	-	10.117,9	10.117,9	100,0%
ESTANDAR OPCION FLO	675,6	7.366,0	6.690,4	990,3%
COE - ESTANDAR	800,0	840,0	40,0	5,0%
FLO SEYNEKUN CONVENCIONAL	326,5	-	(326,5)	-100,0%
TOTAL ESTANDAR	795.693,6	726.449,8	(69.243,8)	-8,7%
FEDERACIÓN COSTA	181.196,5	954.072,6	772.876,1	426,5%
FEDERACIÓN COSTA FUTURO	40.303,7	248.397,2	208.093,5	516,3%
4C - MAGDALENA	-	23.229,9	23.229,9	100,0%
COE - REGIONAL	23.477,6	13.019,8	(10.457,8)	-44,5%
REGIONAL SIERRA NEVADA	240.607,9	1.447,9	(239.160,0)	-99,4%
REGIONAL TESORO DEL PERIJA	19.348,0	1.106,0	(18.242,0)	-94,3%
ACCIONISTAS JUAN VALDEZ	-	866,6	866,6	100%
REGIONAL FUTURO	2.347,5	855,6	(1.491,9)	-63,6%
FLO REGIONAL CAFICOSTA	63.815,7	-	(63.815,7)	-100,0%
REGIONAL BOLIVAR	2.952,2	-	(2.952,2)	-100,0%
REGIONAL BOLIVAR ASOCAFE	2.147,7	-	(2.147,7)	-100,0%
PROYECTO RENACER	97,0	-	(97,0)	-100,0%
TOTAL REGIONALES	576.293,8	1.242.995,6	666.701,8	115,7%
FLO ORGANICO CAFICOSTA	669.276,1	446.251,1	(223.025,0)	-33,3%
FLO ORGANICO SEYNEKUN	218.873,8	154.377,1	(64.496,7)	-29,5%
FLO ORGANICO ASOPROCAFE	72.312,3	117.300,7	44.988,4	62,2%
FLO ORGANICO KIA	235.148,3	94.371,2	(140.777,1)	-59,9%
FLO ORGANICO NACER	71.282,3	85.521,8	14.239,5	20,0%
FLO ORGANICO CAFICOSTA FUTURO	143.993,1	31.405,4	(112.587,7)	-78,2%
FLO ORGANICO ASOPROCAE	42.831,3	22.128,2	(20.703,1)	-48,3%
COE - ORGÁNICOS	7.764,5	840,0	(6.924,5)	-89,2%
FLO ORGANICO ASOPROSIERRA	88.963,8	-	(88.963,8)	-100,0%
FLO ORGANICO COOAGRONEVADA	49.997,4	-	(49.997,4)	-100,0%
FLO ORGANICO COOCAFE	28.818,0	-	(28.818,0)	-100,0%
TOTAL FLO ORGANICOS	1.629.260,9	952.195,5	(677.065,4)	-41,6%
TOTAL	3.001.248,3	2.921.640,9	(79.607,4)	-2,7%

El Segmento de los Cafés Regionales y Futuros sustentaron el **42.5%** de las compras totales, los Orgánicos Asociaciones y Cooperativa el 32.6, finalmente, los otros pergaminos el **25%** del total acopiado en **2021**; los Cafés Orgánicos FairTrade son los mas afectados por la falta de interés del mercado en este segmento tan importante para nuestras Empresas.

Los Programas de Café especiales en la Cooperativa mantienen su relevancia en la arquitectura pilar de la estrategia comercial y acopio a nuestros productores, transfiriendo sobre precios, premiando la calidad y esfuerzo del productor sostenibilidad y rentabilidad para sus productores y la empresa, acompañando los objetivos y labor de los Comités Departamentales en su fortalecimiento y diversificación.

El programa **FEDERACIÓN COSTA y 4C DEL MAGDALENA** tienen una gran acogida en los productores y establecieron ventajas comparativas para la cosecha, trabajamos con el Comité Departamental del Cesar, La Guajira y Bolívar en Sello de Café Practices. **La V ASAMBLEA EXTRAORDINARIA** de diciembre 28 de 2021, aprobó la directriz de buscar créditos internacionales para intervenir con Recursos Propios y establecer un Fondo para la compra de Café con Recursos Propios y diversificar el portafolio de ventas en cosecha.

PLANES DE ACOPIO Y TRILLA A LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES

La Cooperativa continúa siendo el canal de acopio y trilla de **Asociaciones de Productores Orgánicos** para **Expocafe** en la regional Cesar Guajira, en las dos últimas cosechas el desinterés de los clientes por el incremento de los sobre precios y la disponibilidad de recursos propios han limitado este canal para **Caficosta** y las Asociaciones

	SACOS 70KG			
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
KIA	1.150	1.125	-	-
ASOPROCAE	1.475	1.135	-	-
ASOPROSIERRA	800	1.075	-	-
NACER	786	1.110	-	-
COOAGRONEVADA	275	550	-	-
SEYNEKUN	575	900	855	575
ASOPROCAFE	275	575	-	-
COOCAFE	-	275	-	-
TOTAL	5.336	6.745	855	575

Aporte histórico en Primas Orgánicas y Prima FairTrade se valora en los siguientes gráficos.

	PRIMA SOCIAL ESTIMADA				TOTAL PRIMA
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	TOTAL COSECHAS
SEYNEKUN	53.241.090	91.667.268	87.083.905	69.213.417	301.205.680
ASOPROCAE	136.574.970	115.602.610	-	-	252.177.580
KIA	106.482.180	114.584.085	-	-	221.066.265
NACER	72.778.255	113.056.297	-	-	185.834.552
ASOPROSIERRA	74.074.560	109.491.459	-	-	183.566.019
ASOPROCAFE	25.463.130	58.565.199	-	-	84.028.329
COOAGRONEVADA	25.463.130	56.018.886	-	-	81.482.016
COOCAFE	-	28.009.443	-	-	28.009.443
TOTAL	494.077.315	686.995.247	87.083.905	69.213.417	1.337.369.884

Una parte de estos valores fue pagada al productor en el momento de la compra del pergamino según lo autorizado por las organizaciones dejando constancia en la facturación.

	PRIMA ORGANICA ESTIMADA				TOTAL PRIMA
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	TOTAL COSECHAS
SEYNEKUN	80.352.575	137.500.902	130.625.857	103.820.126	452.299.459
ASOPROCAE	205.052.241	173.403.915	-	-	378.456.156
KIA	159.792.820	171.876.128	-	-	331.668.948
NACER	108.231.426	169.584.446	-	-	277.815.872
ASOPROSIERRA	106.400.220	164.237.189	-	-	270.637.409
ASOPROCAFE	37.821.157	87.847.799	-	-	125.668.956
COOAGRONEVADA	35.982.513	84.028.329	-	-	120.010.842
COOCAFE	-	42.014.165	-	-	42.014.165
TOTAL	733.632.952	1.030.492.871	130.625.857	103.820.126	1.998.571.806

OTROS SERVICIOS ASOCIADOS A LA COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ

Caficosta no obstante las dificultades y retos de las tres últimas cosechas, ha insistido en mantener la mayor cantidad de **PSCC** abiertos y en operación durante el año, la pérdida de los volúmenes de soporte en los **PSCC** más cercanos y menores costos logísticos: Santa Marta, Valledupar, Codazzi y Pueblo Bello encarecen y hacen inviable los **PSCC** más lejanos con costos, riesgos altos, bajos volúmenes, donde los productores desestiman el valor regulador de la Cooperativa y la **GARANTÍA DE COMPRA** principal bien público que la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS** presta a los productores del país a través de Cooperativas patrocinadas.

Para ser viable la Cooperativa veremos pues una **CAFICOSTA** con menos **PSCC** abiertos en las próximas cosechas, pensando en alternativas como los **PSCC MÓVILES**, compras satélites y compartidas en localidades, el nuevo **PLAN ESTRATÉGICO** de la Cooperativa deberá evaluar este aspecto con mucha importancia.

SERVICIO DE PRECOMPRA Y SECADO DE CAFÉ EN PATIOS Y SILOS

La Cooperativa complementa su presencia comercial y labor reguladora del precio interno, con servicios complementarios como el secado en patios y silos, con pre compra, compras de sub productos o pasillas de finca y la trilla por maquila para las Asociaciones; además de las Fijación de Precio del Día (**Futuritos**)

SERVICIO DE SECADO CAFICOSTA							
PSCC	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
BASTIDAS	214.000	138.646	136.773	163.484	94.165	78.482	127.914
CODAZZI	66.486	249.246	202.480	210.800	71.911	49.788	142.203
SAN PABLO	206.100	294.800	343.177	172.669	151.380	124.503	302.125
SANTA ROSA DE LIMA	33.282	48.850	49.656	38.453	50.526	37.029	54.383
SAN PEDRO	71.238	85.370	43.121	35.324	13.987	38.419	22.988
PALMOR	-	16.963	5.500	41.124	46.374	41.470	51.357
BELLAVISTA	-	19.755	14.772	5.000	12.901	5.015	-
AGUACHICA	23.244	-	-	-	-	-	-
TOTAL CAFÉ RECIBIDO EN PATIOS	614.350	853.630	795.479	666.854	441.244	374.706	700.970
PRECOMPRAS	\$ 328.856.630	\$ 951.519.830	\$ 996.204.435	\$ 791.701.577	\$ 775.850.248	\$ 1.089.174.134	\$ 1.420.951.586

El servicio de Pre Compra continúa siendo el primer y principal servicio de Crédito de **CAFICOSTA**; este año alcanzó **\$1.421 Millones** con un plazo no mayor a 30 días y sin intereses con la Garantía en el Café Húmedo del Asociado en la Central de Secado y como condición que no sea vendido a terceros y **RETIRADO** del Patio.

SERVICIO DE COMPRA DE SUBPRODUCTOS DE CAFÉ O PASILLAS DE FINCA

La compra de Sub Productos de **FINCA** en los **PSCC** es igualmente una acción reguladora para el mercado y estimula las prácticas de realizar correctamente los arraces en las fincas, también mejora el proceso de beneficio de este material buscando una mejor calidad e ingreso del productor, a pesar de los buenos precios y calidad del café de la cosecha seguimos con nuestra intervención en el mercado local.

COMPRA DE PASILLA A PRODUCTORES						
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
PSCC	KILOS	KILOS	KILOS	KILOS	KILOS	KILOS
PALMOR	51.280	3.116	32.680	2.207	1.880	3.923
CODAZZI	19.502	15.051	16.442	6.378	1.680	537
LA JAGUA	13.009	4.072	-	9.754	389	-
VILLA NUEVA	9.899	3.014	335	613	-	72
BASTIDAS	9.754	4.693	7.079	2.195	6.850	16.180
MEDIA LUNA	4.868	120	-	-	-	-
SAN PEDRO	3.679	2.644	2.465	2.856	4.472	4.993
SANTA ROSA DEL SUR	3.645	7.415	15.493	2.635	1.262	463
PUEBLO BELLO	3.115	1.021	-	-	-	-
AGUACHICA	2.103	-	80	1.612	986	487
SAN PABLO	2.095	1.892	3.136	5.733	3.415	5.229
VALLEDUPAR	1.368	3.557	6.168	3.325	180	156
ARACATACA	967	113	692	1.628	-	40
SANTA ROSA	-	-	-	-	-	50
CHIMILA	-	99	80	-	64	-
FONSECA	-	1.407	692	2.333	653	1.138
TOTAL	125.283,80	48.212	85.342	41.269	21.831	33.268
PAGADO PASILLAS	319.329.753,00	128.846.010	257.753.808	139.285.016	74.657.013	118.001.237

Es muy importante reclamar siempre su Factura de la venta de Pasilla, con el fin de evitar manejos inapropiados que atenten contra los Recursos de la Cooperativa

LABORATORIOS PARA OPTIMIZACIONES Y PERFILACIONES DE TAZA

Los Laboratorios incluido el de escuela de **MINCA** con los más altos estándares de equipos, cumplen el propósito logístico de la optimización; este año este riesgo alcanzó los **93.400 kg** con un valor cercano del café de **\$1.681.200 millones**, recuperando **57.272 kg CAFICOSTA** optimiza los cafés cuestionados en Almacafé y trilladoras, reduciendo como se observa en el cuadro el efecto negativo en la operación y destinando estos inventarios a la industria nacional.

CAFÉ CUESTIONADO POR TAZA Y RECUPERADO			
MES	KG CUESTIONADOS	KG RECUPERADOS	DEFINIDO
OCTUBRE	-	-	-
NOVIEMBRE	22.028	17.028	5.000
DICIEMBRE	71.372	40.544	30.828
TOTAL	93.400	57.572	35.828
RIESGO OPERATIVO DE CALIDAD		62%	38%

FIJACIONES DE VENTAS FUTURAS CON FNC

Las fijaciones Futuras y a precio Determinable son una herramienta implementada por **CAFICOSTA** desde casi el inicio de nuestras operaciones de acopio, con estos contratos se aplica el sistema de crédito **SUPERSOCIOS y ORGANICOS**, de preferencia nuestros productores siempre utilizaron la modalidad de Precio **DETERMINABLE**; es decir, el productor elige el precio el día en su primera venta.

Aprobación Consejo de Administración de las Condiciones para la Ejecución

Este Órgano de Dirección de la Cooperativa en sus facultades **APRUEBA** el riesgo **MAXIMO** que puede tomar la Administración.

- 350 millones de Pesos es el **MÁXIMO** Riesgo en Dinero para contratos.
- Se calcula sobre la mitad del valor del café, es decir si el precio hoy es \$7.000 el kilo, se tiene como valor unitario \$3.500 y 100.000 kilos. **MAXIMO** para fijar en **TODA** la operación.
- Nivel de Precio Interno al Cafetero **MÍNIMO** 900.000 pesos por carga de 125 kilos.
- Cantidad **MÍNIMA** a fijar por cafetero 2.000 kilos.



La **FNC** presentó a los productores del país a través de las Cooperativas la herramienta de Contrato Futuro a precio **FIJO**, es decir un precio sostenido en el tiempo hasta la fecha de entrega o cosecha **BAJE o SUBA** en el mercado; en otras palabras, un largo productivo de 24 meses donde el Caficultor asegura sus ingresos y costos, planificando así su unidad productiva.

¿A quienes esta dirigido esta modalidad de negocio?

Como la Cooperativa esta arriesgando su Patrimonio, este servicio solamente esta dirigido a sus **ASOCIADOS – SUPERSOCIOS**.

- Que **ASISTA** a las reuniones informativas y firme el listado de Asistencia.
- Que entregue a la **COOPERATIVA** el 75% de su producción estimada en la base de datos.
- Que **NUNCA** haya incumplido sus obligaciones de crédito.
- Tener un tiempo como Asociado **MÍNIMO** de 1 año.
- La mas importante: que tu estado sea **HÁBIL**.



La Cooperativa presenta una propuesta basada en sus posibilidades de aplicación y manejo del riesgo, la cual era evidentemente limitada e interpretando la iniciativa e interés de los productores y líderes de una mayor cobertura se liberaran las cantidades, el límite de precio y la fima notarial; posteriormente también la asistencia a los **PSCC** para la firma de contratos en los tiempos de pandemia y cuarentenas. Muchos productores fijaron y se comprometieron a través de medios digitales y llamadas; tomando su solicitud basados en la buena fe y en su hoja de vida solidaria.

PORCENTAJE DE ENTEGA POR COSECHA

En la primera **cosecha (2019-2020)** la Cooperativa logra recaudar el **100%** del pergamino y cumple la totalidad de los compromisos incluido volúmenes no asignados o posición propia, en la segunda cosecha **(2020-2021)** se cumple y recauda el 82% del pergamino queda parcialmente cumplida con un 18% vencidos, en la tercera y actual cosecha **(2021-2022)** solo se cumple y acopia el 18% como consecuencia del histórico incremento de precios la mayoría de los productores decide no entregar el café, otros no firmar y desconocer su compromiso y adicionalmente vender en otros canales los pergaminoes totales de sus fincas para no acercarse a la Cooperativa.

CONTRATOS	ENTREGAS	VENCIDO
COSECHA 2019-2020	100%	0%
COSECHA 2020-2021	82%	18%
COSECHA 2021-2022	18%	82%

Después del resultado parcial de la segunda cosecha donde se entregaron cumplidamente **1,4 millones de kilos** y quedaron pendientes 331 mil kilos con un precio en franco e histórico asenso, el Consejo de Administración de manera oportuna y anticipada a la cosecha en respuesta a la situación comercial, plantea a los asociados productores tanto para los contratos futuros vencidos como para los vigentes de la actual cosecha, un mecanismo porcentual de entrega de acuerdo al nivel del precio de la fijación, combinado en promedio con ventas a precio del día, firmando un compromiso de reciprocidad del 100% del volumen comprometido.

KILOS COMPROMETIDOS POR COSECHA	
COSECHA	KILOS COMPROMETIDOS
2019 - 2020	389.700
2020 - 2021	1.734.580
2021 - 2022	1.043.025
2022 - 2023	127.350
TOTAL	3.294.655

¡YO CUMPLO!

Acércate a tu Cooperativa
Acógete al Mecanismo
para cumplir tus
FIJACIONES FUTURAS
Obtén un sobreprecio de
\$100.000 por carga

Rango Fijacion	% Futuro	% Del Día
900.000 - 1.010.500	25%	75%
1.012.500 - 1.137.500	35%	65%
1.150.000 - 1.212.500	45%	55%
1.237.500 - 1.350.000	55%	45%
1.362.500 - 1.587.500	85%	15%
1.625.000 en adelante	100%	0%

Aplica hasta el 31 de Diciembre de 2021

No obstante, esta importante alternativa de aplazar un porcentaje del compromiso, firmar adicionalmente un **OTOSÍ** al contrato y hacer un promedio de ventas aceptable en la cosecha, beneficiándose del incremento del precio interno del café y cumplir el restante porcentaje en la **cosecha (2022-2023)**, los productores en su mayoría nuevamente incumplen, solo entregan un **18%, 149.871 kls** los **1.374.725 kls** pendientes para la cosecha, quedando un compromiso muy alto de entrega de **1.224.854 kg.** para la **FNC** y sus clientes, situación que es crítica para la Cooperativa.

FIJACIONES VENCIDAS Y ACCIONES JURIDICAS DE COBRO

En resumen, de estas dos últimas cosechas quedan pendientes y vencidos los siguientes grupos, así: 1 - firmados con otrosí 2- firmados sin otrosí 3 - No firmados 4- No tomados en fijación propia.

CONTRATOS	CANTIDAD	1ER OTOSÍ
FIRMADOS	200	48
NO FIRMADOS	50	-
FIRMADOS Y CUMPLIDOS	16	
TOTALES	266	48

Caficosta complementariamente a la tabla de entregas, envió cartas recordatorias y de cobro prejurídicas, mensajes de texto y de voz, WhatsApp y Chats grupales a los productores, socializo en programas radiales las alternativas de cumplimiento y convocó a la IV Asamblea Extraordinaria de Asociados para valorar la situación de incumplimientos y acciones de recuperación de los cafés, operativa y económica de la Cooperativa, este año se citó a los productores vencidos del Cesar y del Magdalena a reuniones en Valledupar y Santa Marta para escucharlos y proponer salidas de cumplimiento con una pobre y desinteresada asistencia.

PRIORIDAD PROCESOS JUDICIALES	
PRIORIDAD	N° PRODUCTORES
1	108
2	35
3	19
4	26
TOTALES	188

NOTA: 48 PRODUCTORES CUMPLIERON SUS COMPROMISOS Y 30 PRODUCTORES TIENEN COMPROMISOS PARA COSECHA 2022-2023

Caficosta ha iniciado 27 procesos jurídicos estableciendo un rango de prioridad de acuerdo al cumplimiento e interés del productor, entre estos dos personas jurídicas (asociaciones de productores) con el fin de garantizar el cumplimiento de los plazos y como objetivo principal la entrega del pergamino total. Cada proceso será suspendido en los juzgados en la medida que se firmen los acuerdos en notaría con un como segundo otrosí y bajo el marco de acuerdo planteado por la **FNC** a la Cooperativa.

ESQUEMA PRESENTADO POR FNC PARA EL CUMPLIMIENTO DE FIJACIONES VENCIDAS

La mesa de apoyo al cobro de futuros de la **FNC** realizada el pasado 24 de enero de **2021** y con el fin de avanzar en la firma de un otrosí al contrato firmado el pasado 21 de julio de **2021** por un total de **331.700 kg**, el cual parcialmente cumplido, nos permitimos presentar el siguiente esquema sobre el cual podemos firmar el otrosí y dar cumplimiento a la entrega de los compromisos de fijaciones a futuro por un total de **1.224.854 kg**, que hoy tiene retrasados la Cooperativa.

- 2) La Cooperativa deberá firmar un acuerdo con el plan de entregas para el cumplimiento del saldo que presenta retrasos en su entrega, asumiendo sus obligaciones y otorgando las garantías que se soliciten. A la fecha el saldo es de **1.224.854 kg** de café pergamino.
- 2) Durante el año **2022** se deberá entregar como mínimo el **30%** del saldo que presentaba retraso al 31 de diciembre de **2021**.
- 3) El plazo máximo para el cumplimiento de la totalidad de los compromisos que presentan retrasos es de 3 años.
- 4) Es muy importante aclarar que los plazos solicitados serán únicamente aprobados a partir de la calidad de las garantías que presente la Cooperativa. El proceso de evaluación de éstas estará a cargo del equipo de la Federación.
- 5) Ofrecemos un incentivo de **\$100.000**/carga para todas las entregas de café de fijaciones vencidas que se realicen durante el año **2022**. De igual manera, las fijaciones de café con entrega a futuro que tienen como plazo de entrega durante el año 2022, aplican para el incentivo mencionado.
- 6) Para las entregas de las fijaciones de café con entrega a futuro que estén retrasadas y se realicen a partir del año **2023**, pagarán una penalidad por cada mes de retraso, calculado desde el mes en el cual debió haberse entregado el compromiso. La penalidad será inicialmente **5.000 \$/carga(125 Kg de cps)** por mes de retraso.

- 7) La FNC podrá modificar tanto el valor del incentivo como el de la penalidad.
- 8) La Cooperativa deberá permitir hacer el seguimiento de los cumplimientos de las entregas al Fondo, incluyendo la entrega de pruebas y/o informes que acrediten sus acciones en pro de que los caficultores con los que tiene compras a futuro retrasadas, cumplan con la obligación de entrega del café.
- 9) Si no existe un acuerdo firmado entre la **FNC** y la Cooperativa, ésta **no podrá tener acceso a la Línea de Financiamiento del FoNC para compras de café o compra de fertilizantes, ni acceso al Fondo Rotario de Fomento Cooperativo.**
- 10) La Cooperativa tiene un plazo de 30 días calendario a partir de la fecha para firmar el acuerdo de entregas de las fijaciones retrasadas.

La cooperativa firmará en notaría con los productores un segundo Otrosí en este esquema con un plan de entregas mes y año, que respalde a su vez el compromiso con la **FNC** y Clientes

CUADRO DEL RIESGO BAJO NUEVO ESQUEMA DE ENTREGA ACORDADO CON LA FNC

En el marco de las condiciones formuladas por la **FNC** para el cumplimiento de las Fijaciones Futuras pendientes, presentamos un cuadro de sensibilidad económica y financiera, resultante de los kilos promedio fijados que pueden variar según las últimas entregas que consideraremos constante, un precio interno que es variable todos los días y sensibilizaremos en **\$10 mil, \$14 mil, y \$18 mil**, con tres cuadros en tres posibilidades de entrega de los productores, uno con el **0%** entregas, otro con el **50%** y el final con el **25%** de entregas.

MES DE ENTREGA A \$10.000 KG	KILOS COMPROMETIDOS	KILOS ENTREGADOS	KILOS PDTES DE ENTREGAS	ENTREGAS 0% - RIESGO ASUMIDO 100%	ENTREGAS 25% - RIESGO ASUMIDO 75%	ENTREGAS 50% - RIESGO ASUMIDO 50%
COSECHA 2020-2021	331.700	10.000	321.700	\$ (175.004.800)	\$ (131.253.600)	\$ 87.502.400
NOVIEMBRE 2021	103.000	-	103.000	\$ (56.032.000)	\$ (42.024.000)	\$ (28.016.000)
DICIEMBRE 2021	759.500	133.700	625.800	\$ (340.435.200)	\$ (255.326.400)	\$ (170.217.600)
ENERO 2022	107.900	6.171	101.729	\$ (55.340.576)	\$ (41.505.432)	\$ (27.670.288)
FEBRERO 2022	70.625	-	70.625	\$ (38.420.000)	\$ (28.815.000)	\$ (19.210.000)
MARZO 2022	2.000	-	2.000	\$ (1.088.000)	\$ (816.000)	\$ (544.000)
TOTALES	1.374.725	149.871	1.224.854	\$ (666.320.576)	\$ (499.740.432)	\$ (333.160.288)

MES DE ENTREGA A \$14.000 KG	KILOS COMPROMETIDOS	KILOS ENTREGADOS	KILOS PDTES DE ENTREGAS	ENTREGAS 0% - RIESGO ASUMIDO 100%	ENTREGAS 25% - RIESGO ASUMIDO 75%	ENTREGAS 50% - RIESGO ASUMIDO 50%
COSECHA 2020-2021	331.700	10.000	321.700	\$ (1.461.804.800)	(1.096.353.600)	\$(730.902.400)
NOVIEMBRE 2021	103.000	-	103.000	\$ (468.032.000)	\$ (351.024.000)	\$ (234.016.000)
DICIEMBRE 2021	759.500	133.700	625.800	\$ (2.843.635.200)	\$ (2.132.726.400)	\$ (1.421.817.600)
ENERO 2022	107.900	6.171	101.729	\$ (462.256.576)	\$ (346.692.432)	\$ (231.128.288)
FEBRERO 2022	70.625	-	70.625	\$ (320.920.000)	\$ (240.690.000)	\$ (160.460.000)
MARZO 2022	2.000	-	2.000	\$ (9.088.000)	\$ (6.816.000)	\$ (4.544.000)
TOTALES	1.374.725	149.871	1.224.854	\$ (5.565.763.576)	\$ (4.174.302.432)	\$ (2.782.868.288)

MES DE ENTREGA A \$18.000 KG	KILOS COMPROMETIDOS	KILOS ENTREGADOS	KILOS PDTES DE ENTREGAS	ENTREGAS 0% - RIESGO ASUMIDO 100%	ENTREGAS 25% - RIESGO ASUMIDO 75%	ENTREGAS 50% - RIESGO ASUMIDO 50%
COSECHA 2020-2021	331.700	10.000	321.700	\$ (2.748.604.800)	\$(2.061.453.600)	\$(1.374.302.400)
NOVIEMBRE 2021	103.000	-	103.000	\$ (880.032.000)	\$ (660.024.000)	\$ (440.016.000)
DICIEMBRE 2021	759.500	133.700	625.800	\$ (5.346.835.200)	\$ (4.010.126.400)	\$ (2.673.417.600)
ENERO 2022	107.900	6.171	101.729	\$ (869.172.576)	\$ (651.879.432)	\$ (434.586.288)
FEBRERO 2022	70.625	-	70.625	\$ (603.420.000)	\$ (452.565.000)	\$ (301.710.000)
MARZO 2022	2.000	-	2.000	\$ (17.088.000)	\$ (12.816.000)	\$ (8.544.000)
TOTALES	1.374.725	149.871	1.224.854	\$ (10.465.152.576)	\$ (7.848.864.432)	\$ (5.232.576.288)

PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE LOS PSCC EN LAS COMPRAS Y ASOCIADOS

Este cuadro es el histórico de la participación de los puntos de compra (**PSCC**) frente al total acopiado por la Cooperativa y su viabilidad económica calculada en el conjunto de todas las operaciones y un promedio de costos de acopio entre los puntos más distantes y las regiones más cercanas. (El punto de Equilibrio de un **PSCC** es de 250.000 kilos Cosecha / Año), (En Amarillo los Puntos No Sostenibles).

INDICADORES PORCENTUALES DE PARTICIPACION PUNTOS DE COMPRA

TOTAL COOP	2.914.448	5.777.336	5.504.000	4.247.000	5.669.635	9.141.999	4.290.333	5.196.569	5.221.246	6.385.723	4.218.681	4.991.861	3.001.248	2.921.641
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	PUNTOS	ASOCIADOS
PUEBLO BELLO	8,0%	10,1%	12,6%	12,2%	15,3%	16,1%	15,0%	17,7%	14,1%	16,1%	13,8%	14,3%	14,3%	11,1%	179,8%	121
BASTIDAS	6,6%	9,5%	11,2%	15,5%	17,4%	10,8%	7,3%	11,7%	15,9%	17,3%	14,7%	8,8%	11,1%	6,8%	157,8%	157
CODAZZI	4,0%	4,3%	4,6%	6,7%	6,9%	11,4%	18,6%	12,7%	20,9%	14,5%	12,8%	11,6%	6,5%	7,6%	135,5%	283
PALMOR	5,1%	7,5%	8,6%	12,6%	12,4%	14,1%	12,4%	8,4%	4,9%	9,4%	11,4%	11,5%	13,7%	14,2%	132,2%	197
SAN PEDRO	2,6%	3,5%	5,9%	14,6%	11,7%	7,2%	8,5%	15,4%	7,2%	8,7%	8,0%	9,3%	15,1%	18,5%	117,8%	202
VALLDUPAR	10,1%	8,7%	11,1%	8,3%	12,4%	13,2%	9,5%	7,2%	5,6%	5,4%	8,0%	6,8%	7,8%	6,7%	114,1%	208
SAN PABLO	2,9%	2,7%	2,9%	3,2%	3,9%	3,9%	4,0%	6,6%	5,0%	7,4%	5,7%	6,4%	8,2%	8,7%	62,8%	123
VILLANUEVA	5,1%	3,2%	3,5%	3,6%	3,3%	2,3%	2,4%	2,9%	7,0%	3,5%	3,5%	4,3%	3,2%	4,3%	47,6%	126
SANTA ROSA LIMA	0,5%	0,2%	1,5%	1,5%	2,2%	3,8%	4,0%	3,3%	3,3%	2,5%	5,8%	7,0%	7,5%	7,8%	43,0%	98
LA JAGUA	0,0%	0,0%	2,2%	4,8%	4,4%	4,7%	3,3%	4,3%	4,9%	3,0%	1,5%	3,1%	0,4%	0,4%	36,6%	98
ARACATACA	1,8%	1,3%	1,8%	2,6%	1,7%	1,6%	2,1%	4,1%	2,8%	2,1%	2,5%	4,9%	4,7%	3,8%	33,9%	146
AGUACHICA	0,7%	0,5%	1,0%	1,9%	2,4%	2,1%	3,5%	2,5%	3,4%	2,5%	1,7%	1,4%	1,1%	2,3%	24,7%	68
SANTA ROSA SUR	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	2,3%	1,2%	1,6%	2,0%	4,5%	2,2%	0,8%	0,1%	14,9%	58
CHIMILA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%	3,3%	4,5%	2,7%	4,6%	12,3%	18
FONSECA	0,6%	0,5%	0,2%	0,5%	0,7%	0,6%	0,2%	0,0%	0,6%	0,7%	2,0%	1,1%	1,1%	1,3%	8,8%	78
BARRANCAS	0,3%	1,3%	1,2%	0,7%	1,1%	0,9%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	0,9%	1,5%	7,7%	40
BELLAVISTA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,5%	0,6%	0,9%	1,1%	0,7%	1,7%	0,8%	0,4%	6,5%	34

COMERCIALIZACIÓN Y TRILLA CAFÉ ORGANICOS FAIR TRADE

Los planes de acopio de los **Cafés FTO** en Pergamino y en Excelso con destino **FNC**, **EXPOCAFE** y otros, de las Asociaciones y de **CAFICOSTA** mantienen su caída frente a un mercado poco interesado, que considera costoso el producto y con riesgo alto de contaminación transversal, como efecto, estos café migran a otros programas u otros exportadores con ventas a Norte América sin prueba de Glifosato.

ORGANIZACIÓN	COMPRAS				VENTAS											
	EN KILOS				COSECHA 2018-2019			COSECHA 2019-2020			COSECHA 2020-2021			COSECHA 2021-2022		
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	FNC	EXPOCAFE	OTROS	FNC	EXPOCAFE	OTROS	FNC	EXPOCAFE	OTROS	FNC	EXPOCAFE	OTROS
FTO CAFICOSTA	1.018.723	1.128.756	646.116	332.703	228.688	482.235	307.800	98.718	580.950	668.250	488.450	101.856	50.270	307.703	25.000	-
FTO KIA	214.985	229.498	141.954	71.716	164.985	50.000	-	105.885	127.903	-	141.899	-	-	71.716	-	-
FTO SEYNEKUN	189.764	182.001	197.833	163.606	138.804	50.960	-	106.711	78.942	-	122.715	75.097	-	113.606	50.000	-
FTO ASOPROCAFE	148.545	176.400	99.358	107.657	98.490	50.055	-	100.035	76.359	-	99.333	-	-	107.657	-	-
FTO ASOPROSIERRA	160.987	136.866	-	-	35.736	125.251	-	35.500	96.395	-	-	-	-	-	-	-
FTO NACER	101.876	131.969	51.036	93.352	51.927	49.949	-	68.995	69.803	-	51.005	-	-	93.352	-	-
FTO ASOPROCAE	104.078	152.796	38.486	19.189	53.408	50.671	-	60.127	99.600	-	38.497	-	-	19.189	-	-
FTO COOCAFE	50.000	78.965	-	-	50.000	-	-	54.000	24.965	-	-	-	-	-	-	-
FTO COOAGRONEVADA	25.033	49.997	-	-	-	25.033	-	-	49.830	-	-	-	-	-	-	-
FTO RED ECOLSIERRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2.013.991	2.267.248	1.174.782	788.223	822.038	884.154	307.800	629.971	1.204.747	668.250	941.899	176.953	50.270	713.223	75.000	-

El año **2021** fue el periodo de reingeniería de la **UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y DE PROYECTOS**, acompañados por el Ingeniero Alexander Salazar. Se trabajó en una metodología de información que hiciera viable un banco de proyectos que contribuye al mejoramiento social, económico, cultural y ambiental de sus asociados, con programas que con inversión social contribuyen al desarrollo de una caficultura sostenible; con planes de capacitación y asistencia para certificaciones vigentes; como apoyo a este objetivo en el periodo **2021** se hizo énfasis en la información de campo con el nuevo aplicativo **DATA FARM** el cual permite a la Cooperativa un panorama completo de nuestros asociados con fines de Créditos u otros programas.

ADHESIÓN Y RETIRO

Para el año **2021** la **COOPERATIVA** en concordancia con los Estatutos vigentes, aprueba el retiro de cuarenta y cuatro caficultores de acuerdo con los Estatutos y el ingreso de sesenta y nueve nuevos asociados. tal como se observa a continuación.

RETIRO/EXCLUSIÓN ASOCIADOS AÑO 2021	
RETIROS VOLUNTARIOS	21
RETIROS POR FALLECIMIENTO	17
EXCLUIDO POR INCOMPATIBILIDAD	0
EXCLUIDOS POR INACTIVIDAD	6
TOTAL DE RETIROS	44

INGRESO DE NUEVOS ASOCIADOS AÑO 2021	
PERSONAS JURÍDICAS	0
MUJERES	24
HOMBRES	45
TOTAL NUEVOS ASOCIADOS	69

FORMACIÓN E INFORMACIÓN

CAFICOSTA sigue comprometida con la formación de sus asociados en temas de total interés e importancia como Normas y Criterios de Comercio Justo, Normas y Criterios de Producción Orgánica, Primeros auxilios, entre otros. Un plan de capacitación liderado por profesionales del sector Agropecuario, convenio que fortalece nuestra labor social protegiendo la vida de nuestros caficultores y sus familias.

ENCUENTROS DE CAPACITACIÓN 2021				
FECHA	LUGAR	INVERSIÓN	ASISTENTES	CONCEPTO DEL ENCUENTRO
25/3/2021	VALLEDUPAR - CESAR	\$ 4.880.290	50	XIII ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS
23/5/2021	SANTA MARTA- ATLANTICO	\$ 4.560.000	12	CAPACITACIÓN INGENIEROS AGRONOMOS INSPECTOR ORGANICO
28/7/2021	BARRANQUILLA-ATLANTICO	\$ 510.813	6	CO ANIVERSARIO COLPENSIONES BARRANQUILLA
28/9/2021	PUEBLO BELLO -JEW RWA	\$ 613.650	150	COMUNIDAD INDIGENA Y VISITA A JEW RWA
5/12/2021	PUEBLO BELLO - CESAR	\$ 993.550	6	FERIA DE CAFES ESPECIALES DE LA SIERRA NEVADA
21/12/2021	VALLEDUPAR - CESAR	\$ 4.551.000	46	V ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DELEGADOS

CAFICOSTA periódicamente a través de las Reuniones Informativas, socializa a sus asociados sobre temas relacionados con el ejercicio de las diferentes unidades de negocio, espacios idóneos para el intercambio de ideas que fortalecen la entidad y la inversión de los recursos.

ENCUENTRO REUNIONES INFORMATIVA Y PREASAMBLEAS				
FECHA	DEPARTAMENTO	INVERSIÓN	INVERSIÓN	ASISTENTES
16/6/2021	CESAR	AGUSTIN CODAZZIN	\$ 751.500	28
8/6/2021	CESAR	PUEBLO BELLO	\$ 546.890	18
14/5/2021	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	\$ 303.850	11
21/5/2021	CESAR	SAN JOS E DE ORIENTE	\$ 289.000	20
14/9/2021	CESAR	CHIMILA	\$ 308.000	14
9/9/2021	CESAR	ATANQUE CHEMESQUEMENA	\$ 303.000	40
15/6/2021	LA GUAJIRA	FONSECA	\$ 547.855	20
15/6/2021	LA GUAJIRA	BARRANCAS	\$ 547.855	13
11/6/2021	LA GUAJIRA	VILLANUEVA	\$ 547.855	18
25/6/2021	MAGDALENA	SAN PEDRO DE LA SIERRA	\$ 1.291.000	36
24/6/2021	MAGDALENA	ARACATACA	\$ 1.807.502	24
TOTAL			\$ 7.244.307	254

FIDELIZACIÓN

Además de estar inscritos en el registro social de **CAFICOSTA**, es importante que los asociados estén al día con sus obligaciones con la **COOPERATIVA** y de esta manera ser beneficiarios de los derechos y servicios que conllevan la habilidad, por ejemplo, el derecho a elegir o ser elegido, beneficiarse de créditos y estar asegurados.

El año **2021** cerró con un porcentaje de habilidad del **40%**, es decir, **826** asociados hábiles de **2053** asociados.

HABILIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2021					
DEPARTAMENTO	MAGDALENA	CESAR	GUAJIRA	BOLIVAR	TOTAL
NO. ASOCIADOS	894	771	324	64	2053
NO. ASOCIADOS HABLES	452	260	106	8	826
TOTAL	51%	34%	33%	13%	40%

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CAFICOSTA continúa fortaleciendo sus canales de difusión en aras de mejorar la comunicación con sus asociados e informar noticias de actualidad, reuniones, entre otros.

- Mensajes de texto vía celular
- Llamadas telefónicas
- Redes Sociales (**Facebook y Twitter**)
- Página web **CAFICOSTA**
- Calendarios y Volantes
- Reuniones presenciales informativas y de capacitación

SERVICIOS NO CONTRIBUTIVOS

Son Servicios Sociales que se ofrecen a los Asociados sin ningún costo y son el resultado de la reinversión de excedentes que genera la empresa. Para gozar de estos servicios es indispensable la habilidad.

SEGURO DE VIDA PARA ASOCIADOS HÁBILES

Este importante servicio presta cobertura para siniestros como muerte, incapacidad total y permanente, enfermedades graves y gastos funerarios. Servicio por un valor durante el año **2021** de **\$79.448.145**

Se procesaron y liquidaron durante el año las reclamaciones descritas a continuación

PAGADAS A LOS ASOCIADOS Y A SUS BENEFICIARIOS:

RECLAMACIONES 2021					
N°	FECHA	FECHA	AFILIADO	VALOR	VALOR
1	30/3/2021	5.000.724	MARCO JULIO HORTUA ARENAS	\$ 770.000	FALLECIMIENTO
2	13/5/2021	5.006.834	MARIO BABOSA RINCON	\$ 8.000.000	FALLECIMIENTO
3	2/8/2021	12.611.763	JORGE NORBERTO ARAUJO	\$ 8.000.000	FALLECIMIENTO
4	30/9/2021	18.387.672	JUAN VICENTE OROZCO TORRES	\$ 4.380.000	ENFERMEDADES GRAVES
5	6/10/2021	12.622.300	LUIS EDUARDO CASTIBLANCO	\$ 8.000.000	FALLECIMIENTO
6	11/10/2021	77.035.544	ADINAEI ARIAS SANCHEZ	\$ 8.000.000	FALLECIMIENTO
7	9/12/2021	18.387.672	JUAN VICENTE OROZCO TORRES	\$ 3.620.000	FALLECIMIENTO
TOTAL POLIZAS PAGADAS A LOS ASOCIADOS Y A SUS BENEFICIARIOS				\$ 40.770.000	

FONDO EDUCATIVO CAFETERO: BECAS ICETEX – CAFICOSTA

CAFICOSTA ha logrado aportar recursos de excedentes a este convenio administrado por el **ICETEX** y financiado con destinación específica de la Asamblea de los Fondos Sociales, de esta manera a beneficiando a más de 20 Asociados activos, cónyuges e hijos que pertenecan a los de estratos 1, 2 y 3 y que estén estudiando en universidades públicas y privadas en todo el país.

RELACION DE ASOCIADOS BENEFICIARIOS CON EL FONDO DE EDUCACIÓN					
NO.	ASOCIADO	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO RESIDENCIA	MUNICIPIO RESIDENCIA
1	EURIPIDES PRETEL	YELEINE	PRETEL MUÑOZ	CESAR	CODAZZI
2	MARO TULIO GARCÍA LONDOÑO	MICHAEL STIVEN	GARCIA BONILLA	CESAR	CODAZZI
3	WILSON PALLARES PEDRAZA	LINA MARCELA	PALLARES OLMOS	CESAR	CODAZZI
4	JOSE DEL CARMEN TALCO ARIAS	CAMILO ANDRES	TALCO ARIAS	CESAR	VALLEDUPAR
5	MIRIAM ROSA ARIAS ARIAS	LAURA ROSA	ARIAS ARIAS	CESAR	VALLEDUPAR
6	ALVARO ALCIDES ZEDAN MARIN	MARIA JOSE	ZEDAN FUENTES	CESAR	CODAZZI
7	ALVARO ALCIDES ZEDAN MARIN	MARIA ALEJANDRA	ZEDAN FUENTES	CESAR	CODAZZI
8	EUCLIDES MALDONADO ARENAS	ANYI MELISSA	MALDONADO RIOBO	CESAR	VALLEDUPAR
9	ALEXANDER AMAYA CAMACHO	ALEX CAMILO	AMAYA PINZON	CESAR	CODAZZI
10	JELIX ENRIQUE TORRES BOLIVAR	EUFEMIA MARCELA	TORRES CAMARGO	GUAJIRA	FONSECA
11	ROSALBA TORRES BRITO	MARIA LAURA	MORALES TORRES	GUAJIRA	FONSECA
12	MARIA ELENA MOLINA CONTRERAS	ELEYDIS BEATRIZ	RODRIGUEZ MOLINA	GUAJIRA	VILLANUEVA
13	LUIS ERASMO PINTO MOLINA	BETSY JULIANA	PINTO MOLINA	GUAJIRA	FONSECA
14	ANCIZAR VIDAL YUSUNGUAIRA	MARIA OFELIA	VIDAL PITRE	GUAJIRA	VILLANUEVA
15	MARIA JACKELINE RIAÑO GONZALEZ	TANIA VANESSA	AMAYA RIAÑO	MAGDALENA	SANTA MARTA
16	RUBIEL TRILLOS PABA	YASIRIS LISETH	TRILLOS MEJIA	MAGDALENA	ARACATACA
17	SAMUEL TRILLOS PABA	YEILIS KARINA	TRILLOS CACERES	MAGDALENA	ARACATACA
18	LUIS ORLANDO HIDALGO CAMARGO	KELLY VANESSA	HIDALGO RUIZ	MAGDALENA	CIENAGA
19	SAMUEL DE JESUS JIMENEZ AREVALO	ANGIE VANESSA	JIMENEZ ROMERO	MAGDALENA	ARACATACA
20	EDUARD ANTONIO LARGO RUIZ	ZEIDY TATIANA	LARGO PARRA	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA
21	FRANCE NAIL GARCIA QUINTERO	ELIETH ANDREA	APONTE GARCIA	SANTANDER	SABANA DE TORRES

FONDO DE EDUCACIÓN

En el **2021 CAFICOSTA** capacitó a 12 Ingenieros Agrónomos en Compra de café, atención al Caficultor, sistema en gestión de la calidad y manejo de Software para compra de café y venta de insumos agrícolas, encargados para la cosecha **2021-2022** previendo la emergencia Sanitaria por **COVID-19**, garantizando el ejercicio de compra en el radio de acción de la Cooperativa

Fueron capacitados todos los Ingenieros Agrónomos responsables de los puntos de compra de café en los siguientes cursos:

Curso virtual e interactivo secado de café de alta calidad y análisis físico y sensorial del café desarrollados por Tecnicafé con una intensidad horaria de 10 horas.

KIWA capacitación virtual "**JAS (Norma Orgánica de Japón)**" Procedimiento para certificación **JAS**, Procedimientos Operativos Estandarizados (**POEs**) y documento de chequeo, Auditoría y etiquetado, Uso de la etiqueta **JAS KIWA BCS** y Reporte de ventas **JAS**. Con una intensidad horaria de 4 horas.

SERVICIOS CONTRIBUTIVOS

CRÉDITOS

Este importante y valorado servicio cumple varios periodos prestando dinero en efectivo e insumos agrícolas a los asociados hábiles, su continuidad y fortalecimiento depende del buen comportamiento de los pagos de los actuales beneficiarios.

CRÉDITOS SUPERSOCIOS

En el año **2021** se prestó en modalidad Supersocio la suma de **\$351.062.903** de los cuales se recaudaron a 31 de diciembre **\$315.035.347**, con un porcentaje de cumplimiento del **90%**, quedando un monto de **\$36.027.556** por recaudar.

FONDO ROTATORIO CAFÉ

En el año **2021** se prestó a los productores orgánicos **CAFICOSTA** en modalidad de crédito rotatorio la suma de **\$129.840.000** de los cuales se recaudaron a 31 de diciembre **\$108.880.405** con un porcentaje de cumplimiento del **84%**, quedando un monto de **\$20.880.405** por recaudar.

CREDITOS	SUPERSOCIOS		FONDO ROTATORIA DE CAFÉ ORGANICO	
	2020	2021	2020	2021
DESEMBOLSO	\$ 429.637.392	\$ 351.062.903	\$ 110.400.000	\$ 129.840.000
RECAUDO	\$ 221.562.531	\$ 315.035.347	\$ 83.076.453	\$ 108.959.595
PENDIENTE POR RECAUDAR	\$ 208.074.861	\$ 36.027.556	\$ 27.323.547	\$ 20.880.405

A partir del mes de diciembre del **2021** se inició la operación del convenio **CAFI-COSTA – FUNERARIA LOS OLIVOS**, para prestar el servicio de póliza funeraria por valor de **\$7.500**. En los Puntos de compra y sedes administrativas los asociados pueden recibir toda la información y realizar el trámite de afiliación por período de un año.

Este servicio tuvo un costo durante el año **2021** de **\$26.076.000**

Se procesaron durante el año **2021** diez Asociados, funcionarios y sus familias se Beneficiaron de acuerdo con las reclamaciones descritas a continuación.

RECLAMACIONES 2021					
N°	FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	AFILIADO	SER QUERIDO
1	6/8/2021	CESAR	VALLEDUPAR	JOSE DE DIOS LINDARTE	DEOMAN LINDARTE PAEZ JOSE ENRIQUE
2	13/7/2021	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	MARIO ANTONIO DIAZ	LIÑAN PINTO
3	22/7/2021	VALLE DEL CAUCA	CALI	JUAN CARLOS GARCIA MEDINA	ROSALBA MEDINA DE GARCIA
4	30/4/2021	CESAR	AGUACHICA	ALVAREZ MONTAÑO JESUS ALIRIO	ALVAREZ ALIRIO ALFONSO
5	14/3/2021	MAGDALENA	CIENAGA	RAMIRO ELIAS GONZALES	FRANCISCO LUIS GONZALES
6	31/3/2021	MAGDALENA	SANTA MARTA	ASCAÑO CONTRERAS CARMEN	GIMEON ASCAÑO LOBO
7	11/2/2021	MAGDALENA	CIENGA	HANS JOEL BERNAL	EUTIMO VERNAL
8	23/1/2021	ANTIOQUIA	MEDELLIN	JUAN CAMILO ORTIZ GIRALDO	JOSE GUSTAVO ORTIZ
9	24/1/2021	MAGDALENA	CIENAGA	HERNAN BARBOSA	MARIO BARBOSA RINCON
10	25/1/2021	CESAR	AGUACHICA	JAIRO MANOSALVA	ANA MODESTA MANOSALVA

INFORME REINGENIERIA Y GESTION DE PROYECTOS DE GESTION SOCIAL

Para la **Unidad de Gestión Social el 2021** Continúa su proceso de Reingeniería, el cual nos ha permitido Fortalecer el departamento con una visión integral y de impacto Social, Ja-lonadora de recursos para programas a los Asociados y beneficiar a la comunidad Cafetera, convirtiéndola en el Departamento de Gestión Social, Ambiental y de proyectos, Establecido como mecanismo dinamizador la obtención banco de proyectos y de Desarrollo, dentro de los lineamientos de **CAFICOSTA**, facilitando la formulación y gestión de proyecto.

En el 2021 se presentaron los proyectos descritos a continuación.

PROYECTOS PRESENTADOS 2020			
ENTIDAD	OBJETIVO	MILLONES	ESTADO
CLAC-FAIR TRADE	IMPLEMENTAR DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y CONSECUENCIA DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CUMPLIMIENTO EN CADA UNO DE LOS PUNTOS DE SERVICIO DE COMPRA DE CAFÉ, DE TAL FORMA QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE LOS ASOCIADOS DE FORMA SEGURA PARA ELLOS, LOS FUNCIONARIOS Y LA FAMILIA DE CADA UNO DENTRO DE LA COMUNIDAD CAFETERA.	\$ 9,3	EJECUTADO
COLPENSIONES	APOYAR A LOS CAFICULTORES PARA QUE TENGAN UN INGRESO EN SU VEJEZ		EJECUTADO
ADR AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN LOS PROCESOS DE ACOPIO, ALMACENAMIENTO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI Y BECERRIL EN EL CESAR Y EN SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA EN EL MAGDALENA.	\$ 1.172	APROBADO CALIFICACION 90/100"
EMBAJADA DEL JAPÓN	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y SECADO DE CAFÉ PARA FAMILIAS CAFETERAS DE LA COOPERATIVA CAFICOSTA EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 310	"PRESENTADO A LA EMBAJADA. AJUSTES PARA PRESENTAR NUEVAMENTE EN FEBRERO 2022"

Caficosta oficializó el convenio con Colpensiones en este periodo, haciendo énfasis en el programa Beps el cual tiene como objetivo principal crear la cultura del ahorro en los caficultores Asociados y no asociado a **CAFICOSTA** asegurando un ingreso periódico vitalicio. En este periodo se realizaron jornadas de promoción y vinculación logrando la vinculación de **272 CAFICULTORES** los cuales podrán hacer sus ahorros a través de las ventas de café.

CERTIFICACIÓN FAIRTRADE Y PROGRAMA ORGÁNICO CAFICOSTA

INFORME DE EJECUCIÓN PRIMA SOCIAL 2021

		PRESUPUESTO ASAMBLEA				
		SACOS NEGOCIADOS EXPOCAFE	2170	227.717.543		
		SACOS NEGOCIADOS CAFEXPORT	550	57.716.428		
		SACOS NEGOCIADOS FNC	825	86.574.642		
CRITERIO 4.1.12	DESCRIPCIÓN DE COMO SE EJECUTARÁN LAS ACTIVIDADES	SALDO INICIAL	PROYECTADO	EJECUTADO	DIFERENCIAS	
ACTIVIDADES		781.917.949	372.008.613	777.493.391,00	376.433.171,20	
		SALDO INICIO DE EJECUCIÓN	COSTO PROYECTADO O PRESUPUESTADO	COSTO EJECUTADO	DIFERENCIAS/ PROYECCIÓN Y EJECUCIÓN	OBJETIVO
ACTIVIDAD #1 ACTIVIDAD #1 FORTALECIMIENTO AL SIC, AREA DE CERTIFICACIONES Y FORMACION A ASOCIADOS	1- PAGO DE CERTIFICACIÓN FLO (30.000.000) 2- CAPACITACION DE CRITERIOS DE PRODUCCIÓN FAIRTRADE Y ORGANICO, ESCUELAS DE CAMPO PARTICIPACION DELEGADOS EN COMUNIDADES.(20.000.000) 3- PRESUPUESTO DE COMITÉ DE PRIMA SOCIAL (12.000.000) 4- APOYO A ADMINISTRACIÓN 10%(37.200.861) 5- CARTILLAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD (5.000.000). EL SALDO INICIAL DE LA ACTIVIDAD DE 63 MILLONES NO FUE POSIBLE APLICARLO POR LAS RESTRICCIONES DE EMERGENCIA SANITARIA, Y ESTAS REUNIONES FUERON SUSPENDIDAS, SE PROPONE AGREGARLO A ESTE PROYECTO.	62.987.315,00	104.200.861	\$ 157.513.807,00	9.674.369,00	ESTA ACTIVIDAD SIEMPRE SE HA ENFOCADO EN LA FORMACIÓN DE LOS ASOCIADOS EN COMERCIO JUSTO, EL SOSTENIMIENTO DEL CERTIFICADO, EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE PRIMA SOCIAL Y EL DEPARTAMENTO SOCIAL
ACTIVIDAD #2 PROMOCION	ACTIVIDADES DE PROMOCION DEL CAFÉ DE LOS ASOCIADOS, FERIAS EVENTOS PUBLICIDAD QUE GENERE VENTAS A NUEVOS CLIENTES DE CAFÉ TOSTADO Y EXCELSO	-	5.000.000	\$ 4.999.420,00	580,00	DAR UNA MAYOR DIFUSIÓN DE CAFICOSTA, LOGRAR NUEVOS CLIENTES DE CAFÉ PERGAMINO EXCELSO Y TOSTADO, APOYANDO TAMBIEN LA UNIDAD DE TIENDAS
ACTIVIDAD #3 - 0,5 CTVS DE DÓLAR, MEJORA-MIENTO A LA PRODUCTIVIDAD	SALDO INICIAL: RESERVA DE 375 MILLONES AL PROYECTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CESAR GUAJIRA Y BOLIVAR, 167 MILLONES APROBADOS POR EL CONSEJO PARA SMTAM. RUBRO PLAN 2021 93'002,153 - PROPUESTA FONDO SUPERSOCIO	542.000.000,00	93.002.153	\$ 273.927.870,00	361.074.283,30	CON EL PROYECTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA SE BUSCA IMPACTAR CON EL COMITÉ DEPARTAMENTAL A LOS ASOCIADOS DEL CESAR CON DETERMINACIÓN DE PERFILES DE SU TAZA Y MEJORAMIENTO DE BENEFICIO, LOS 167 MILLONES DE SMTAM SE APLICARÁN EN FILTROS VERDES A 177 PRODUCTORES ORGÁNICOS, TAMBIEN SE FORTALECE EL CREDITO DE SUPERSOCIO EN MATERIALES EN ESPECIE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA FINCA
ACTIVIDAD #4	FONDO DE CREDITO ROTATORIO EN EFECTIVO PARA INICIO DE COSECHA	-	29.805.599	\$ 29.805.599,00	-	ESTA ACTIVIDAD BUSCA MEJORAR EL FLUJO DE CAJA INICIAL DE COSECHA DE NUESTROS ASOCIADOS CON CREDITOS EN EFECTIVO DE HASTA 2 MILLONES QUE SE RECAUDAN EN SU TOTALIDAD CON LAS ENTREGAS DE CAFÉ
ACTIVIDAD #5	FORTALECIMIENTO COMERCIAL, LOGISTICO CON FINES DE OPERACIONES DE EXCELSOS	-	130.000.000	\$ 130.000.000,00	-	APOYAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE EXCELSOS, YA QUE TIENE COSTOS ADICIONALES QUE NO LOS TIENE LA COOPERATIVA HASTA QUE NO SE DE LA VENTA FINAL DEL CAFÉ, EN MUCHOS CASOS SE SACRIFICA DEL MARGEN PARA LOGRAR LA PRIMA SOCIAL
ACTIVIDAD #6	FONDO PARA LA COMPRA DE INMUEBLES Y SOFTWARE, DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA	176.930.634,00	-	\$ 176.246.695,00	683.939,00	CON ESTA ACTIVIDAD SE QUIERE REALIZAR INVERSIONES EN UNIDADES DE NEGOCIO RENTABLES DE LA COOPERATIVA, TAMBIEN EN LA COMPRA DE INMUEBLES Y EQUIPOS
ACTIVIDAD #7 INCLUSION DE TRABAJADORES EN EL PREMIO SOCIAL		-	5.000.000	\$ 5.000.000,00	-	BENEFICIAR A LOS TRABAJADORES DEL PREMIO SOCIAL, EN ACTIVIDADES QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA LABORAL
ACTIVIDAD #8 GESTION DE GRUPOS MINORITARIOS (WOMEN CARE)	DIAGNOSTICO (5.000.000)	-	5.000.000	\$ 0,00	5.000.000,00	LOGRAR EL CERTIFICADO PARA MUJERES

INFORME DE EJECUCIÓN PRIMA SOCIAL 2021			
PREGUNTAS DE CRITERIO FAIRTRADE			
CUANDO SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES?	SE CUMPLIERON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS? SE REALIZARON LAS ACCIONES?	SE REQUIEREN MEDIDAS ADICIONALES?	POR QUE NO SE CUMPLIO?
31 DE ENERO DE 2022	SI SE CUMPLIERON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS, TUVIMOS LAS REUNIONES COMPLETAS DEL COMITÉ DE PRIMA SOCIAL VERIFICANDO EL USO DE LA PRIMA SOCIAL, SE REALIZARON EVENTOS DE DIFUSION DE COMERCIO JUSTO A LOS ASOCIADOS, EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL MANTUVO CONSTANTE APOYO A LOS ASOCIADOS Y EL PROGRAMA CAFICOSTA TE PROTEGE	SI, SE HA DETECTADO LA NECESIDAD DE PRESENCIA PERMANENTE DE CAFICOSTA EN LAS REGIONES PUES EN ESTAS EPOCAS DE ALTOS PRECIOS HAY DESINTERÉS DE LOS CAFETEROS, EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL SE VUELVE MAS IMPORTANTE PARA LOGRAR LA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON EL ASOCIADO, DESDE LUEGO EL PAGO DE LA CERTIFICACION DE COMERCIO JUSTO Y EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ SE MANTIENEN.	PESE A QUE SE LOGRARON EJECUTAR LA MAYORÍA DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS, SE CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE PRIMA SOCIAL, SE IMPRIMO EL MATERIAL DIDACTO A REPARIR EN LOS ASOCIADOS, EL DEPARTAMENTO SOCIAL INCLUIDO EN EL APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN NECESITA SEGUIR APOYADO DESDE LA PRIMA, SOBRE TODO PARA EL AÑO 2021
31 DE DICIEMBRE DE 2021	SE CUMPLIO CON LA ACTIVIDAD Y LOS OBJETIVOS SE ASISTIO A LA FERIA GOURMET MAS IMPORTANTE DEL CARIBE SABOR BARRANQUILLA, ESTA FERIA SIEMPRE HA TRAI DO NUEVOS CLIENTES A CAFICOSTA	SI, ESTA ACTIVIDAD SIGUE PROMOCIONANDO EL CAFÉ DE LOS ASOCIADOS Y HOY EL CAFÉ CARIBE ES RECONOCIDO A NIVEL NACIONAL	ESTA ACTIVIDAD ES MUY VALIOSA, PORQUE EN NUESTRO PAÍS NO SE RECONOCE QUE EN EL CARIBE HAY CAFÉ, HEMOS LLEGADO A MUCHOS SECTORES, SIN EMBARGO HAY QUE SEGUIR PARA QUE EL CAFÉ SEA RECONOCIDO Y SIGAMOS GANANDO ESPACIO NO SOLAMENTE CON EL CAFÉ EXCELSO SINO CON EL CAFE TOSTADO.
PROYECTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DIC DE 2022 Y FILTROS VERDES MARZO DE 2022, RECAUDO SUPERSOCIO MARZO DE 2022	SE CUMPLIÓ PARCIALMENTE, DADO QUE SE TIENEN UNAS RESERVAS IMPORTANTES PARA EL PROYECTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CESAR, CORRESPONDIENTE A 361 MILLONES DE PLANES PASADOS, SE EJECUTO EL PROGRAMA DE SUPERSOCIO POR 93 MILLONES DE PESOS QUE AUMENTO ESTE FONDO, ENTREGARON LOS BONOS DE FILTROS VERDES A LOS CAFICULTORES ORGANICOS POR 167 MILLONES DE PESOS.	EL FONDO DE CRÉDITO DE SUPERSOCIO HA TOMADO LA MAYOR IMPORTANCIA, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ESPECIE SON EFECTIVAMENTE APLICADOS EN FINCA MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD, Y EL DINERO NO SE PIERDE PORQUE SE RECAUDA AL FINALIZAR LA COSECHA, SE PROPONE SEGUIR AUMENTANDO EL FONDO.	SE CUMPLIÓ Y SE PROPONE SEGUIR APORTANDO DE LA PRIMA PARA AUMENTAR EL FONDO DE CRÉDITO IMPACTANDO A UNA MAYOR CANTIDAD DE CAFETEROS.
ENTREGA DE RECURSOS DURANTE EL AÑO 2021 Y RECAUDO EN MARZO DE 2022	SE CUMPLEN LOS OBJETIVOS, ES UN FONDO VALORADO POR LOS CAFETEROS.	SI, ES IMPORTANTE QUE SIGA CRECIENDO PARA ATENDER A MAS CAFETEROS CON SU CREDITO	ESTE FONDO CUENTA CON UN SALDO APROPIADO DE 91 MILLONES DE PESOS, SE EVIDENCIA EN CAMPO QUE LOS CAFETEROS VALORAN MUCHO ESTE SERVICIO DE CRÉDITO.
COSECHA 2021 -2022 HASTA ABRIL	LAS ASAMBLEAS PASADAS, TANTO ORDINARIA COMO EXTRAORDINARIA, HAN AUTORIZADO A CAFICOSTA A USAR HASTA 10 CENTAVOS DE LA PRIMA SOCIAL PARA APOYAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL, SIN EMBARGO POR LOS VALORES RECAUDADOS EN LAS ÚLTIMAS COSECHAS NO HA SIDO POSIBLE REALIZARLO, SOLAMENTE SE LOGRA RECUPERAR LA PERDIDA DE COSTOS DEL PROCESO DE TRILLA, EN ESTA EJECUCIÓN SE APROPIAN 130 MILLONES, UN VALOR POR DEBAJO DE LA PERDIDA QUE GENERÓ COMERCIAL CAFE FAIRTRADE CONVENCIONAL	ES IMPORTANTE MANETENER LA ACTIVIDAD COMO UN FONDO DE COMERCIALIZACIÓN, QUE PUEDA APOYAR LAS COMPRAS POR RECURSOS PROPIOS QUE DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO A CAFICOSTA	LA ACTIVIDAD SE CUMPLIÓ, SIN EMBARGO NO ALCANZO A CUBRIR LA PERDIDA DEL CAFÉ FAIRTRADE CONVENCIONAL.
DICIEMBRE DE 2022	SE CUMPLIO LA ACTIVIDAD PUES SE LOGRÓ CON EL PROYECTO PDP DE LA CADENA DE CAFES ESPECIALES DEL MAGDALENA ADQUIRIR UNA MÁQUINA AUTOMÁTICA DE EMPACADO DE CAFÉ TOSTADO, OPTIMIZANDO LOS TIEMPOS EN LA PLANTA DE TOSTIÓN, MEJORANDOP LA CALIDAD LABORAL DE LOS OPERARIOS	SI ES NECESARIO MANTENERLA, POR ESO SE PROPONE VOLVER A INYECTAR RECURSOS A ESTE FONDO, PARA TENER CAPITAL DE CONTRAPARTIDA PARA PROYECTOS IMPORTANTES, COMO EL QUE ACTUALMENTE SE ESTA TRABAJANDO CON ADR EN LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR Y MAGDALENA	
MARZO DE 2022	SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO Y A TRAVES DE UNA ENCUESTA CON LOS TRABAJADORES SE DECIDIÓ MEJORAR EL FONDO DE CRÉDITO A EMPLEADOS, QUE ACTUALMENTE DE LOS RECURSOS DE CAFICOSTA CUENTA CON 60 MILLONES, ESTE APORTE SUMA A ESTE VALOR EN 5 MILLONES	SI, ES IMPORTANTE QUE LOS TRABAJADORES CONOZCAN Y SE BENEFICIEN DE LA PRIMA, ESTO GENERA ORIENTACIÓN AL TRABAJO DE COMERCIO JUSTO	EL RÉDITO A EMPLEADOS HA TOMADO FUERZA EN LA EMPRESA, Y APOYAR LAS NECESIDADES DE LOS EMPLEADOS EN EPOCAS CRITICAS ES UN BENEFICIO, QUE FINALMENTE CREA COMPROMISO PUES A TRAVES DEL CREDITO SOLVENTAN NECESIDADES CRITICAS EN MOMENTOS CRITICOS.
JUNIO DE 2022	SE CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO PUES SE DESARROLLO EL CAFÉ DE MUJERES Y SE OBTUVO EL EMPAQUE QUE RESALTA LA LABOR DE NUESTRAS ASOCIADAS.	SI, SE DEBE ESTE AÑO LOGRAR LA CERTIFICACIÓN WOMEN CARE	LA APLICACIÓN DE ESTE RECURSO TIENE LIMITE DE EJECUCIÓN JUNIO DE 2022, ACTUALMENTE SE ESTAN REALIZANDO LAS VISITAS DE DIAGNOSTICO A FINCAS

INFORME DE VISITA DE AUDITORIA FAIRTRADE 2021

INFORME DE VISITA DE AUDITORIA FAIRTRADE 2021				
SERVICIO DE AUDITORÍA	CC N°	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO	NO CONFORMIDAD	MEDIDA CORRECTIVA (AUDITORÍA)
PRODUCTOR - SPO - 1° GRADO SCORE	4.1.0.30	(APLICABLE SOLO SI EL VOLUMEN DE INGRESOS DE LA PRIMA DEL AÑO ANTERIOR FUE SUPERIOR A 150.000 EUR/ USD (MONEDA DE LA PRIMA)) USTED CONTRATA A UNA EMPRESA DE AUDITORÍA FINANCIERA PARA QUE AUDITE LA CONTABILIDAD DE LA PRIMA FAIRTRADE Y SU USO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO FAIRTRADE.	NO. AUDITOR: NO HAN CONCLUIDO AUN CON LA AUDITORIA EXTERNA DE LA PRIMA FT 2020, ESTA EN PROCESO DE ELABORACIÓN POR LA EMPRESA CONTRATADA PERO NO CUENTAN AUN CON EL DICTAMEN (ANEXO 8).	SE PRESENTARA EL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA DE LA PRIMA FT APROBADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
PRODUCTOR - SPO - 1° GRADO SCORE	2.1.0.09	LOS PRODUCTOS VENDIDOS COMO FAIRTRADE, DEBEN ESTAR CLARAMENTE IDENTIFICADOS COMO FAIRTRADE EN LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS (POR EJEMPLO, FACTURAS, NOTAS DE ENTREGA).	AUDITOR: EL TERMINO FT O FAIRTRADE NO APARECE EN LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS EMITIDAS A SU CLIENTES (ANEXO 6).	A PARTIR DE LAS SIGUIENTES FACTURAS QUE SE EMITAN A NUESTROS CLIENTES SE INCLUIRÁ EL TERMINO FT O FAIRTRADE.
PRODUCTOR - SPO - 1° GRADO SCORE	4.1.0.18	"EL REPORTE RESPONDE A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: - ¿SE REALIZARON LAS ACCIONES SÍ/ NO? SI LA RESPUESTA ES NO, ¿POR QUÉ? - ¿CUÁNDO? - ¿CUÁL FUE EL COSTO? - ¿SE LOGRÓ EL OBJETIVO O SE NECESITAN MÁS ACCIONES?"	EL REPORTE RESPONDE A VARIAS, PERO NO A TODAS LAS PREGUNTAS. AUDITOR: EL REPORTE NO RESPONDE AL CUANDO? SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES (ANEXO 7).	SE HARÁN LAS CORRECCIONES DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL PRESENTE CRITERIO DE CUMPLIMIENTO
PRODUCTOR - SPO - 1° GRADO SCORE	1.1.0.14	USTED DISPONE DE UN CONTRATO CON CADA ENTIDAD ADICIONAL DE LA QUE NO SEA PROPIETARIO AL 100% EN EL QUE SE REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO FAIRTRADE CORRESPONDIENTE, ESTABLECIENDO ADEMÁS QUE FLOCERT ESTÁ AUTORIZADA A LLEVAR A CABO AUDITORIAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD ADICIONAL (NO APLICABLE A ENTIDADES QUE NO ENTREN DENTRO DEL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN O QUE DISPONGAN DE SU PROPIO CERTIFICADO FAIRTRADE).	LOS CONTRATOS NO ESTABLECEN TODO LO INDICADO EN ESTE REQUISITO AUDITOR: EL CONTRATO CON CAFEXCOOP, NO ESTABLECE QUE FLO-CERT ESTA AUTORIZADA A REALIZAR AUDITORIAS DE LA ENTIDAD ADICIONA (ANEXO 5)L.	SE HARÁ UNA ADENDA AL CONTRATO CON CAFEEEXCOOP DONDE SE INCLUYA QUE LA ENTIDAD ADICIONAL AUTORIZA A FLO-CERT HACER AUDITORIAS.
PRODUCTOR - SPO - 1° GRADO SCORE	2.1.0.32	(APLICABLE A TODOS LOS PRODUCTOS) (SI USTED COMERCIAS CON O PROCESA CACAO, AZÚCAR DE CAÑA, JUGOS Y PULPA/ PURÉ DE FRUTAS O TÉ, ESTE REQUISITO SOLO ES APLICABLE SI USTED QUIERE IMPLEMENTAR TRAZABILIDAD FÍSICA) USTED IDENTIFICA EL PRODUCTO FAIRTRADE COMO FAIRTRADE EN TODAS LAS ETAPAS, ES DECIR, EN EL ALMACENAJE, TRANSPORTE, PROCESAMIENTO, EMPAQUETADO, ETIQUETADO Y DISTRIBUCIÓN, Y EN EL MOMENTO DE LA VENTA ASÍ COMO EN TODOS LOS DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS MEDIANTE NÚMEROS DE LOTE IMPRESOS Y/O MARCAS IDENTIFICATIVAS.	AUDITOR: EN LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS EMITIDAS POR LA OPP A SUS CLIENTES NO APARECE EL TERMINO FT O FAIRTRADE (ANEXO 6).	A PARTIR DE LAS SIGUIENTES FACTURAS QUE SE EMITAN A NUESTROS CLIENTES SE INCLUIRÁ EL TERMINO FT O FAIRTRADE
COMERCIANTE SCORE	1.1.0.06	USTED DISPONE DE UN CONTRATO CON TODAS LAS ENTIDADES ADICIONALES QUE NO SON PROPIEDAD EXCLUSIVA DEL OPERADOR PRINCIPAL EN EL QUE SE REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DEL CORRESPONDIENTE CRITERIO FAIRTRADE, Y SE ESTABLECE QUE FLOCERT ESTÁ AUTORIZADO A LLEVAR A CABO AUDITORIAS EN LA ENTIDAD ADICIONAL (NO APLICABLE A AQUELLAS ENTIDADES QUE NO ENTREN EN EL ÁMBITO DE LA CERTIFICACIÓN O CUENTEN CON SU PROPIO CERTIFICADO FAIRTRADE).	LOS CONTRATOS NO DETALLAN TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTE CRITERIO DE CUMPLIMIENTO. AUDITOR: EL CONTRATO CON CAFEXCOOP, NO ESTABLECE QUE FLO-CERT ESTA AUTORIZADA A REALIZAR AUDITORIAS DE LA ENTIDAD ADICIONA (ANEXO 5)L.	SE HARÁ UNA ADENDA AL CONTRATO CON CAFEEEXCOOP DONDE SE INCLUYA QUE LA ENTIDAD ADICIONAL AUTORIZA A FLO-CERT HACER AUDITORIAS.
PRODUCTOR - SPO - 1° GRADO SCORE	4.1.0.01	USTED HA ELABORADO UN PLAN DE DESARROLLO FAIRTRADE CON LA DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS, PLAZOS, RESPONSABILIDADES Y PRESUPUESTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS. .	EL PLAN NO CONTIENE TODOS LOS DETALLES BÁSICOS QUE SE DEFINEN EN EL CRITERIO. AUDITOR: EL PLAN DE DESARROLLO FT 2020 NO TIENE LOS PLAZOS EN QUE SE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES, LOS OBJETIVOS Y TAMPOCO LOS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN (ANEXO 7).	SE HARÁN LAS CORRECCIONES DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL PRESENTE CRITERIO DE CUMPLIMIENTO.

INFORME DE VISITA DE AUDITORIA FAIRTRADE 2021

MEDIDA CORRECTIVA	ESTADO MC	EVIDENCIA OBJETIVA SOLICITADA	ESTADO OE	EVIDENCIA OBJETIVA ENVIADA
SE PRESENTARÁ EL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA DE LA PRIMA FT APROBADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.	ACEPTADO	"DOCUMENTO DE DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA DE LA PRIMA FT 2020 CONCLUIDO Y APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ACTA DE APROBACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN."	CUMPLIDO	SE ADJUNTA EL INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL A LA EJECUCIÓN DE LA PRIMA SOCIAL 2020 Y EL ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN APROBANDO DICHO INFORME.
A PARTIR DE LAS SIGUIENTES FACTURAS QUE SE EMITAN A NUESTROS CLIENTES SE INCLUIRÁ EL TERMINO FT O FAIRTRADE.	ACEPTADO	"PRESENTAR PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS FT, DONDE SE IDENTIFIQUE LOS ENCARGADOS Y LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN ESTAR IDENTIFICADOS. CAPACITAR A LOS ENCARGADOS SOBRE ESTE PROCEDIMIENTO, ADJUNTAR LISTA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES. ENVIAR COPIA DE FACTURAS ELECTRÓNICAS DONDE SE VERIFIQUE LA IDENTIFICACIÓN FT O FAIRTRADE, SEGUN LO INDICADO EN EL PROCEDIMIENTO."	CUMPLIDO	SE ADJUNTA DOCUMENTO ACTUALIZADO EN LA SECCIÓN DE RESPONSABLES CON EL COORDINAR DE GESTIÓN DE DATOS Y ADMINISTRADORES DE PUNTOS DE COMPRA EN EL CORRECTO DILIGENCIAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FAIRTRADE, LOS LISTADOS DE CAPACITACIÓN SOBRE ESTE PROCEDIMIENTO TANTO A PERSONAL ADMINISTRATIVO COMO RESPONSABLES DE PUNTOS DE COMPRA, SE ADJUNTA EVIDENCIA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA EN FACTURAS DE VENTA AL CLIENTE Y DOCUMENTOS DE COMPRA AL PRODUCTOR
SE HARÁN LAS CORRECCIONES DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL PRESENTE CRITERIO DE CUMPLIMIENTO	ACEPTADO	"PRESENTAR EL REPORTE DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO FT 2020 CON RESPUESTA A LAS 4 PREGUNTAS DEL CRITERIO DE CUMPLIMIENTO Y APROBADO EN ASAMBLEA GENERAL. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DONDE SE APRUEBA LAS CORRECCIONES AL REPORTE DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO FT 2020."	CUMPLIDO	ADJUNTAMOS ACTA DE ASAMBLEA DONDE APRUEBAN LAS CORRECCIONES AL INFORME DE EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2020, Y PROPUESTA EN EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2021 EN RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PLANETADAS EN EL CRITERIO, ESTOS HACEN PARTE DEL CUERPO DEL ACTA, SIN EMBARGO, SE ADJUNTAN EN EXCEL PARA UNA MEJOR VISUALIZACIÓN
SE HARÁN LAS CORRECCIONES DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL PRESENTE CRITERIO DE CUMPLIMIENTO	ACEPTADO	ADENDA A CONTRATO CON CAFEXCOOP CON INCORPORACION DE QUE FLO-CERT ESTA AUTORIZADA A REALIZAR AUDITORIAS DE LA ENTIDAD ADICIONAL.	CUMPLIDO	SE ADJUNTA EL CONVENIO DE TRILLA CON CAFEXCOOP, MODIFICADA LA CLAUSULA SEGUNDA LITERAL K, DONDE CAFEXCOOP ACEPTA LAS AUDITORIAS DE FLO CERT COMO ENTIDAD ADICIONAL DE NUESTRO PROCESO
A PARTIR DE LAS SIGUIENTES FACTURAS QUE SE EMITAN A NUESTROS CLIENTES SE INCLUIRÁ EL TERMINO FT O FAIRTRADE	ACEPTADO	"PRESENTAR PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS FT, DONDE SE IDENTIFIQUE LOS ENCARGADOS Y LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN ESTAR IDENTIFICADOS. CAPACITAR A LOS ENCARGADOS SOBRE ESTE PROCEDIMIENTO, ADJUNTAR LISTA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES. ENVIAR COPIA DE FACTURAS ELECTRÓNICAS DONDE SE VERIFIQUE LA IDENTIFICACIÓN FT O FAIRTRADE, SEGUN LO INDICADO EN EL PROCEDIMIENTO."	CUMPLIDO	SE ADJUNTA DOCUMENTO ACTUALIZADO EN LA SECCIÓN DE RESPONSABLES CON EL COORDINAR DE GESTIÓN DE DATOS Y ADMINISTRADORES DE PUNTOS DE COMPRA EN EL CORRECTO DILIGENCIAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FAIRTRADE, LOS LISTADOS DE CAPACITACIÓN SOBRE ESTE PROCEDIMIENTO TANTO A PERSONAL ADMINISTRATIVO COMO RESPONSABLES DE PUNTOS DE COMPRA, SE ADJUNTA EVIDENCIA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA EN FACTURAS DE VENTA AL CLIENTE Y DOCUMENTOS DE COMPRA AL PRODUCTOR
SE HARÁ UNA ADENDA AL CONTRATO CON CAFEXCOOP DONDE SE INCLUYA QUE LA ENTIDAD ADICIONAL AUTORIZA A FLO-CERT HACER AUDITORIAS.	ACEPTADO	ADENDA A CONTRATO CON CAFEXCOOP CON INCORPORACION DE QUE FLO-CERT ESTA AUTORIZADA A REALIZAR AUDITORIAS DE LA ENTIDAD ADICIONAL.	CUMPLIDO	SE ADJUNTA CONVENIO DE TRILLA, SE MODIFICA CLÁUSULA SEGUNDA LITERAL K, DONDE LA ENTIDAD ADICIONAL PERMITE LAS AUDITORIAS DE FLO CERT DEL PROCESO COMO PARTE DE LA CADENA.
SE HARÁN LAS CORRECCIONES DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL PRESENTE CRITERIO DE CUMPLIMIENTO.	ACEPTADO	"PRESENTAR PLAN DE DESARROLLO FT 2020 Y 2021 CON TODOS LOS ASPECTOS QUE INDICA EL CRITERIO DE CUMPLIMIENTO Y ADJUNTAR EL ACTA DONDE SEAN APROBADOS POR ASAMBLEA GENERAL. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DONDE SE APRUEBA LAS CORRECCIONES REALIZADAS AL PAN DE DESARROLLO FT 2020."	CUMPLIDO	ADJUNTAMOS ACTA DE ASAMBLEA DONDE APRUEBAN LAS CORRECCIONES AL INFORME DE EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2020, Y PROPUESTA EN EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2021 EN RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PLANETADAS EN EL CRITERIO, ESTOS HACEN PARTE DEL CUERPO DEL ACTA, SIN EMBARGO, SE ADJUNTAN EN EXCEL PARA UNA MEJOR VISUALIZACIÓN

INFORME AUDITORIA ORGANICA 2021

PUNTO DE CONTROL	TIPO DE NO CONFORMIDAD	"NORMA REFERENCIA NORMATIVA"					NO CONFORMIDAD	CLIENTE
		EU	NOP	JAS	NAL	OTRA:		ANÁLISIS DE CAUSAS
NAL_K.19	MENOR	-	-	-	ART 56 Y 57 DEL REGLAMENTO DE LA RES 187/06	-	NO SE TIENE DOCUMENTADO UN PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DE LAS NO CONFORMIDADES DE INSPECCIONES ANTERIORES.	FALTA DE GENERACION DE UN PROCEDIMIENTO PARA HACER EL SEGUIMIENTO DE LAS NO CONFORMIDADES Y SU SOCIALIZACION
NAL_JR SIC_12, IRA_H.3	MENOR	-	-	-	ART. 58 DEL REGLAMENTO DE LA RES 187/06	-	"HISTORIAL DE PARCELAS NO DESCRIBE ADECUADAMENTE LA PRODUCCIÓN ANTERIOR DE ACUERDO CON LOS REGISTROS DE COSECHA DE LOS PRODUCTORES: - ELIECER ALFONSO CARRILLO - WILSON LOBO - YAQUELIN DURAN - YURGEN CASADIEGO - NUMAEL HERNANDEZ"	FALTA DE ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO PARA RECOPIRAR LA INFORMACION DE FORMA ADECUADA EN LAS UNIDADES PRODUCTIVA, Y SOCIALIZAR CON EL EQUIPO DE TRABAJO DICHO PROCEDIMIENTO, ADEMÁS TRABAJAR BASTANTE EN LA CAPACITACION DE LOS ASISTENTES TECNICOS PARA QUE ELLOS RECOJAN LA INFORMACION DE MANERA ADECUADA PARA QUE NO SE PRESENTEN INCONSISTENCIAS
NAL_JR SIC_13	MENOR	-	-	-	ART. 58 DEL REGLAMENTO DE LA RES 187/06	-	"SE PRESENTAN AUMENTOS EN LA PRODUCCIÓN ESPERADA DE PRODUCTORES DEL GRUPO DE LOS CUALES NO SE PRESENTA JUSTIFICACION. (VER CELDAS EN NARANJA COLUMNA AL DEL OSP PLOTLIST_SIC_EUNOPJAS_24848 CAFICOSTA_CO_20211221- NACIONAL) LOS AUMENTOS DE CUPO SOBREPASAN EL 10%, TENIENDO EN CUENTA LOS RENDIMIENTO DEL AÑO ANTERIOR."	FALTA DE GENERACION DE UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITA ESTABLECER EL CUPO REAL DE LOS PRODUCTORES PERTENECIENTES AL PROYECTO ORGANICO CAFICOSTA, BASADO EN LA SITUACION REAL DE SUS CAFETALES SUS ARBOLES Y LA CURVA DE PRODUCCION QUE SE PRESENTA EN LA ZONA Y QUE DEBE SER DOCUMENTADA.
NAL_JR SIC_13	MENOR	-	-	-	ART 19 DE LA RES. 187/06	-	"NO SE PRESENTA REGISTRO DE VENTA DE PRODUCTO ORGANICO VENDIDO COMO CONVENCIONAL DE LOS PRODUCTORES: - JOSÉ CELEDÓN - CIRIO PEREZ - WILSON TOMÁS LOBO - YURGEN CASADIEGO - DEIMER VILLEGAS"	AUSENCIA DE ASISTENTES TECNICOS QUE RECOPIARAN DE MANERA ADECUADA LA INFORMACION EN LAS FINCAS Y PROCEDIMIENTO PARA RECOPIRAR ESTA DE MANERA ADECUADA
NAL_F.5	MENOR	-	-	-	"REGLAMENTO RES 187/06 ART 39 REGLAMENTO RES 187/06 ART 38 MODIFICADO POR EL ART. 7 DE LA RES 199/16"	-	SE PRESENTAN DEFICIENCIAS EN REGISTROS DE PROCESAMIENTO, NO SE REGISTRA ADECUADAMENTE LAS CANTIDADES DE PURGA REALIZADA.	DEBILIDAD EN EL PROCESO DE CAPACITACION SOBRE EL CORRECTO DILEGCIAMIENTO DE LOS REGISTROS Y AUSENCIA MECANISMOS DE CONTROL
B.2 (NAL)	MENOR	-	-	-	"REGLAMENTO RES 187/06 ART 39 REGLAMENTO RES 187/06 ART 46 LITERAL B"	-	NO SE EMPLEA ETIQUETADO PARA PRODUCTO (CAFÉ VERDE), SE EMPLEA ETIQUETADO DE CAFÉ PERGAMINO SECO, LO CUAL NO CORRESPONDE CON EL PRODUCTO TRANSPORTADO A PLANTA DE PROCESO	AUSENCIA DE PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO Y ACTUALIZACION DE ETIQUETAS
NAL_H.6	MENOR	-	-	-	RES. 199/2016; ART. 9, MODIFICA ART. 42 DEL REG. RES. 187/06.	-	NO SE INCLUYE LA REFERENCIA NORMATIVA NACIONAL EN LAS REMISIONES Y FACTURAS DE PRODUCTO ORGANICO EMITIDAS EN PUNTO DE COMPRA DE PUEBLO BELLO Y VALLEDUPAR	DEBILIDAD EN EL PROCESO DE CAPACITACION SOBRE EL USO CORRECTO DE LA MENCION DE LA AGENCIA DE CERTIFICACION.

PLAN DE ACCIÓN (SEGUIMIENTO NO CONFORMIDADES ORGÁNICO)

CLIENTE	BCS	CLIENTE	INSPECTOR		
CORRECCIÓN	PLAZO DE CUMPLIMIENTO CORRECCION?	"DESCRIPCIÓN EVIDENCIAS APORTADAS DE CORRECCIÓN Y NOMBRE DEL ANEXO CORRECCIÓN (SE DEBE CODIFICAR COMO EJ: ANNEX 1AC_ NOMBRE ANEXO_CLIENTE_CO_AÑO).	¿CUMPLE CORRECCIÓN?	EVALUACIÓN CORRECCIÓN	FECHA DE VALORACIÓN CORRECCIÓN
ACCIÓN CORRECTIVA	PLAZO DE CUMPLIMIENTO CORRECCION	"DESCRIPCIÓN EVIDENCIAS APORTADAS DE ACCIÓN CORRECTIVA Y NOMBRE DEL ANEXO ACCIÓN CORRECTIVA. (SE DEBE CODIFICAR COMO EJ: ANNEX 1AC_ NOMBRE ANEXO_CLIENTE_CO_AÑO).	¿CUMPLE ACCIÓN CORRECTIVA?	EVALUACIÓN ACCIÓN CORRECTIVA	FECHA DE VALORACIÓN ACCIÓN CORRECTIVA
PRESENTAR EVIDENCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE MANEJO Y SEGUIMIENTO DE LAS NO CONFORMIDADES DE INSPECCIONES INTERNAS	PRÓXIMA INSPECCIÓN DE RENOVACIONN				
N/A. CERRADO EN AUDITORÍA	N/A	N/A. CERRADO EN AUDITORÍA	N/A	N/A. CERRADO EN AUDITORÍA	N/A
PRESENTAR HISTORIAL DE PARCELAS ACTUALIZADO DE ACUERDO CON LOS REGISTROS DE COSECHA Y DE ACUERDO CON LO REGISTRADO EN MAPAS O USOS DE SUELOS	PRÓXIMA INSPECCIÓN DE RENOVACIONN				
N/A. CERRADO EN AUDITORÍA	N/A	N/A. CERRADO EN AUDITORÍA	N/A	N/A. CERRADO EN AUDITORÍA	N/A
OPERADOR DEBERÁ DOCUMENTAR JUSTIFICACIONES DE AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO TÉCNICO POR EL CUAL SE DICTAN LAS DIRECTRICES GENERALES PARA ASIGNAR CUPOS DE PRODUCCIÓN.	PRÓXIMA INSPECCIÓN DE RENOVACIONN				
N/A. CERRADO EN AUDITORÍA	N/A	N/A. CERRADO EN AUDITORÍA	N/A	N/A. CERRADO EN AUDITORÍA	N/A
AGRICULTURA					
N/A. CERRADO EN AUDITORÍA	N/A	N/A. CERRADO EN AUDITORÍA	N/A	N/A. CERRADO EN AUDITORÍA	N/A
CAPACITACIÓN A SISTENTES TÉCNICOS Y PROMOTORES SOBRE CORRECTO DILIGENCIAMIENTO DE REGISTROS Y/O IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL PARA REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS DE VENTA DE PRODUCTO.	PRÓXIMA INSPECCIÓN DE RENOVACIONN				
PROCESAMIENTO					
DOCUMENTAR EVIDENCIAS DE LOS REGISTROS COMPLETOS DILIGENCIANDO LOS CAMPOS DE PURGA PARA PROCESO DE TRILLA Y TOSTADO, ADEMÁS DE LAS HOJAS DE KARDEX CON LOS CAMPOS COMPLETOS Y DILIGENCIADOS ADECUADAMENTE	PRÓXIMA INSPECCIÓN DE RENOVACIONN				
PRESENTAR EVIDENCIAS DE SOCIALIZACIÓN/CAPACITACIÓN SOBRE CORRECTO DILIGENCIAMIENTO DE REGISTROS Y/O IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL PARA REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS O DOCUMENTOS.	PRÓXIMA INSPECCIÓN DE RENOVACIONN				
ENVIAR EVIDENCIAS DEL USO DEL ETIQUETADO CORRECTO PARA CAFÉ VERDE, PRODUCTO OBTENIDO DESPUÉS DEL PROCESO DE TRILLA PROPIA	PRÓXIMA INSPECCIÓN DE RENOVACIONN				
"ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN PROCEDIMIENTO QUE CONTENGA COMO MÍNIMO: -APROBACIÓN DE ETIQUETAS POR PARTE DE BCS. -CONTROL Y USO DE ETIQUETAS EN VERSIONES ACTUALIZADAS Y APROBADAS. -RESPONSABLE DE APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. "	PRÓXIMA INSPECCIÓN DE RENOVACIONN				
COMERCIALIZACIÓN					
PRESENTAR EVIDENCIAS DEL USO CORRECTO DE LA MENCIÓN DE LA AGENCIA DE CERTIFICACIÓN "PRODUCTO AGROPECUARIO ECOLÓGICO CERTIFICADO POR BCS ÓKO GARANTIE COLOMBIA S.A.S., ACREDITADO POR ONAC SEGÚN CERTIFICADO NO. 13-OPR-002 Y LAS QUE LE COMPLEMENTEN O SUSTITUYAN." Y LA REFERENCIA NORMATIVA "RES 187/06-199/16" EN LOS DOCUMENTOS DE VENTA. -RESPONSABLE DE APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. "	PRÓXIMA INSPECCIÓN DE RENOVACIONN				
PRESENTAR EVIDENCIAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CORRECTO USO, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA ASEGURAR LA IMPRESIÓN COMPLETA DE LA MENCIÓN DE LA AGENCIA DE CERTIFICACIÓN Y LA REFERENCIA NORMATIVA EN LOS DOCUMENTOS DE VENTA.	PRÓXIMA INSPECCIÓN DE RENOVACIONN				

INFORME DEL IMPLEMENTADOR CERTIFICACIONES ORGANICAS 2022

El proyecto orgánico de **CAFICOSTA**, para el año **2022** quedó conformado por 179 unidades productivas pertenecientes 177 productores repartidas en 3 departamentos Magdalena, Cesar y Guajira, con una oferta exportable de café pergamino seco orgánico de **892.805 kilos**, el factor primordial que llevo a la disminución de las unidades productivas vinculadas al proyecto, es la ausencia de ventas, que llevo a la exclusión de 73 unidades productivas aprobadas por **Kiwa BCS** dentro del proceso de certificación orgánica cosecha **2021-2022**.

Las prioridades que va a abordar el sistema de control interno de **CAFICOSTA**, para continuar con el proceso de certificación basados en los procesos de auditoría externa llevados a cabo por **Kiwa BCS** en el año **2022** son:

A. independencia del área de asistencias técnica del área de inspección interna, capacitando y generando equipos independientes que asesoren a los productores en las prácticas y procedimientos de producción orgánica de café y estableciendo equipos de trabajo para realizar las visitas de inspección interna, los dos equipos conformados por ingenieros agrónomos egresados de la universidad del Magdalena.

B. Mejoramiento de las prácticas y procedimientos para evitar la mezcla y contaminación del producto, al profundizar el tema de barreras de amortiguamiento, mejorar los procesos de beneficio y secado para evitar los procesos de contaminación y mezcla accidental del café pergamino seco con sustancias prohibidas.

C. Mejoramiento de los sistemas de aguas mieles y retención de pulpa, factores reiterativos como generadores de no conformidades dentro del proceso de certificación orgánica.

D. Recopilación certera del uso de los suelos dentro de las unidades productivas para brindar al ente de certificación externa una información acorde con la realidad de las fincas, para evitar la generación de no conformidades reiterativas en este tema.

E. Generación de un portafolio amplio de sustancias utilizadas en el proceso de producción y generación de programas de fertilización orgánicos para brindar a los productores herramientas para generar altas productividades en sus campos bajo los lineamientos amigables con el ambiente.

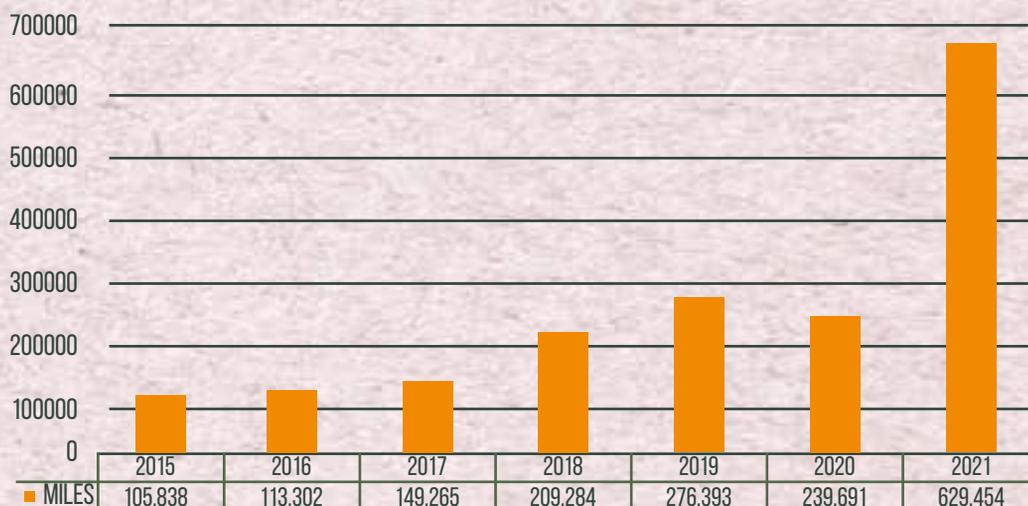
CAFÉ TOSTADO Y TIENDAS CAFICOSTA

La **UNIDAD DE CAFÉ TOSTADO Y TIENDAS** es la unidad de negocio más joven de **CAFICOSTA**. Nació como iniciativa del reconocimiento del **CAFÉ CARIBE**, producto emblemático de la Región, en ella reposa hoy todo el peso de la promoción, visualización y conocimiento de los Orígenes de Café del Caribe Colombiano acopiado por la Cooperativa, acompañando las iniciativas gubernamentales, gremiales y privadas para dar a conocer nuestro café en los principales mercados internacionales

CAFÉ TOSTADO EN ORIGEN CAFICOSTA

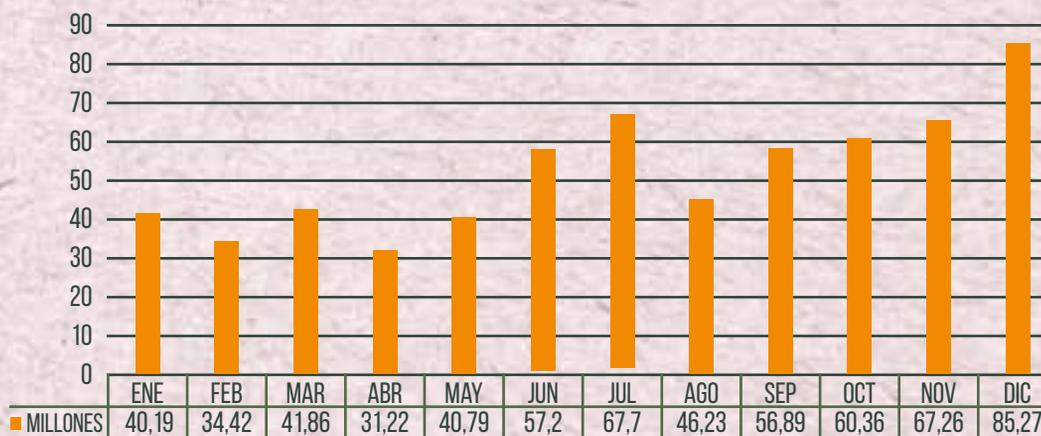
Durante el año **2021** se ha evidenciado un aumento considerable en nuestras ventas de café tostado recuperándonos de la crisis de la pandemia y a pesar del incremento de los costos de venta y de materia prima, especialmente en tiendas y a nivel de comercio online, por medio de las páginas web de **CAFICOSTA** y Compro Café de Colombia de la **Federación Nacional de Cafeteros**, dichas ventas han contribuido al aumento en un **62%** en comparación al año anterior, traducido en un valor de **\$389** millones de pesos.

VENTAS UNIDAD DE CAFE TOSTADO

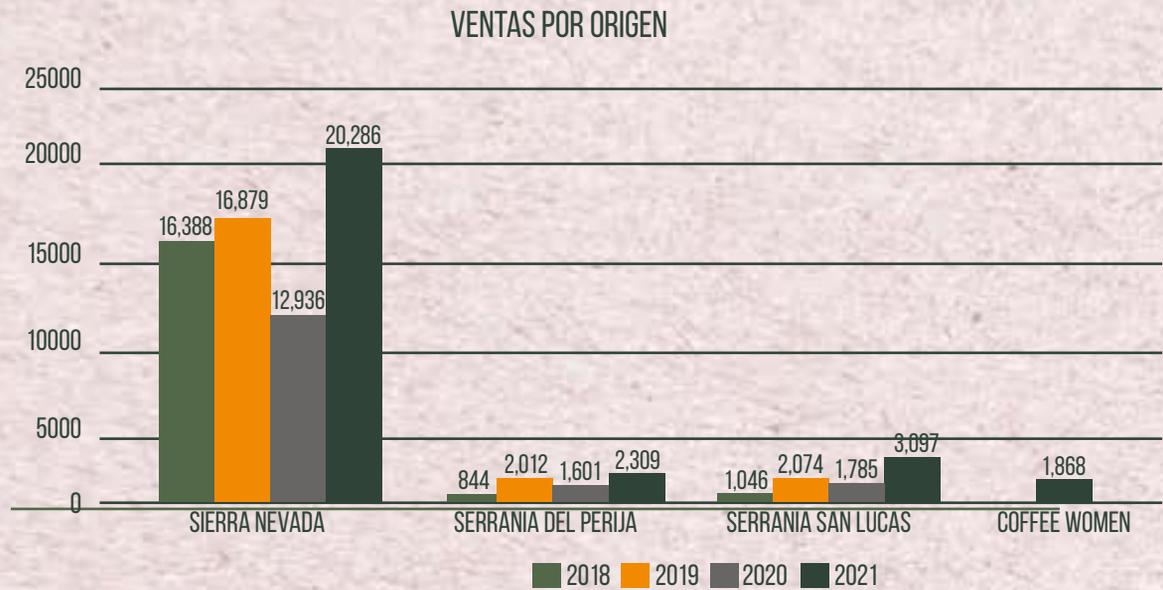


La unidad de Café Tostado ha logrado recuperarse después de un año 2020 lleno de desafíos en que las restricciones nos impactaron negativamente, como se puede apreciar en la gráfica anterior.

VENTAS DE CAFÉ TOSTADO AÑO 2021



Se puede observar la recuperación que ha logrado la unidad en el año 2021, esto debido al trabajo de constancia y esfuerzo de un equipo comprometido con la calidad de nuestros productos y el buen servicio al cliente.



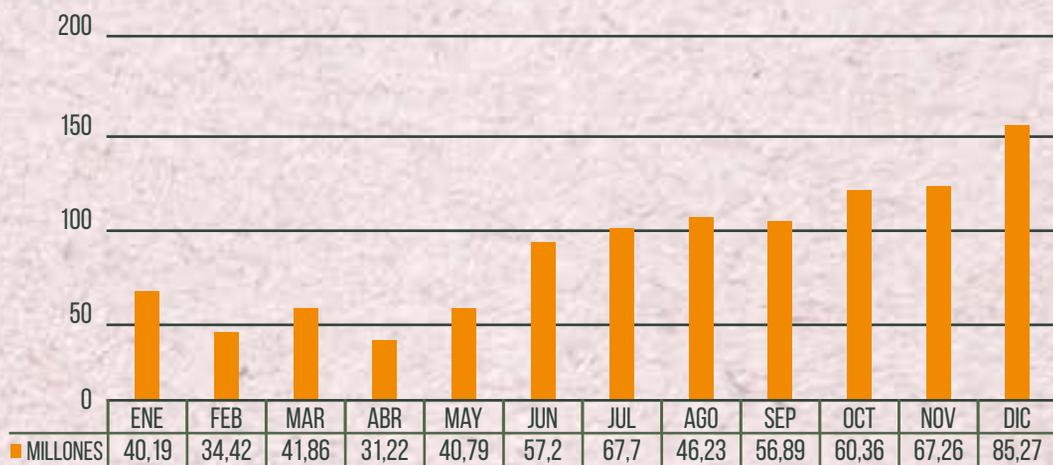
Cabe resaltar que la nueva línea de Café Mujer (**COFFEE WOMEN**), es un homenaje a nuestras 458 asociadas y hace parte de la iniciativa de Caficosta por certificar este café en la norma internacional de Café de Mujer y al papel de Mujer en el Desarrollo y Sostenibilidad del **CAFÉ CARIBE**; se puede observar por las ventas en libras la aceptación que ha tenido en el mercado. En cuanto a la comercialización por origen, el café Sierra Nevada de Santa Marta, sigue teniendo los niveles más altos de venta.



CAFÉ TIENDAS

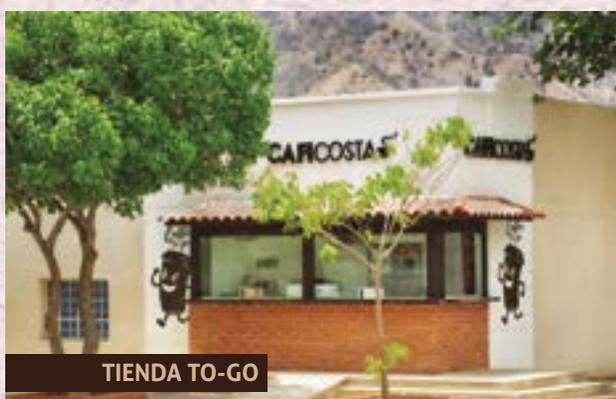
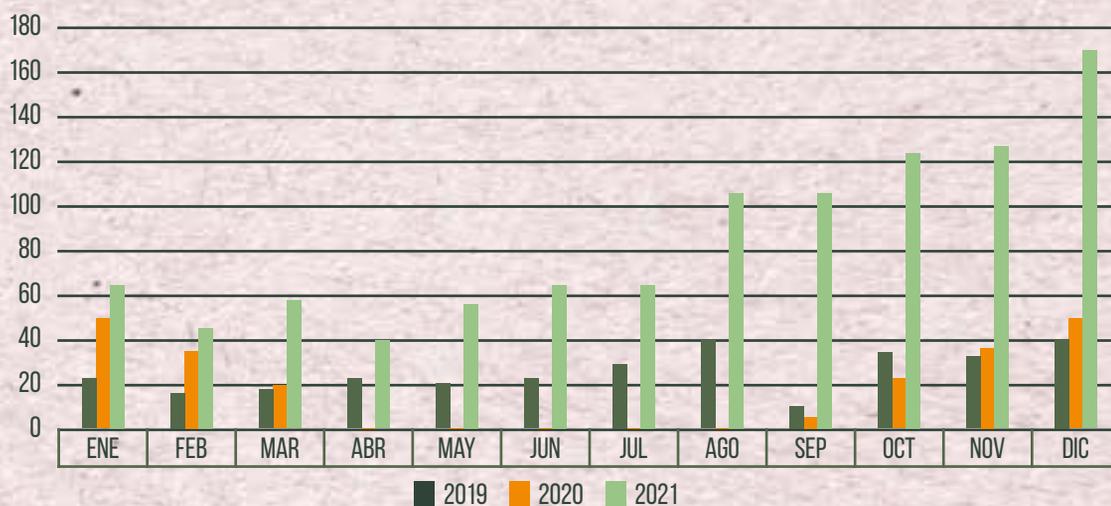
Las tiendas de café servido, como son **Coffee Shop en Minca, Aeropuerto** y nuestras dos nuevas sedes de **Bastidas en formato TO – GO** y **Homecenter tienda**, se han convertido en bandera de la caficultura de la región Caribe, durante el tercer año de operación se han consolidado en el sector, lo que se puede evidenciar en el aumento de las ventas en los establecimientos.

VENTAS DE CAFE TOSTADO



Actualmente la Cooperativa sigue buscando financiación y soporte para la expansión de esta unidad a través de **Finagro, ADR** y otras iniciativas de financiación mixtas.

COMPARATIVO DEVENTAS TIENDA CAFICOSTA EN MILLONES



PROVISIÓN AGRÍCOLA Y FERTILIZANTES

La Unidad de Provisión Agrícola y Fertilizantes trabaja constantemente en el mejoramiento continuo, buscando estrategias y oportunidades de negocio que le permitan brindar un mejor servicio a sus asociados, a los productores de la región y al público en general.

A través de los años, esta unidad se ha convertido en fuente generadora de ingresos importantes para Caficosta, aportando en el año **2021** un excedente soporte neto de **\$645.769.445**

Con el fin de contar con una mayor disponibilidad de fertilizantes, Caficosta cuenta con dos bodegas de distribución, San Pablo y Valledupar.

Adicional a ello, Caficosta actualmente continúa haciendo presencia durante todo el año con el fin de estar más cerca al productor, en el Magdalena en Bastidas, Palmor, San Pedro, Santa rosa de Lima, en el Cesar en Codazzi y Pueblo Bello y en La Guajira en Villanueva.

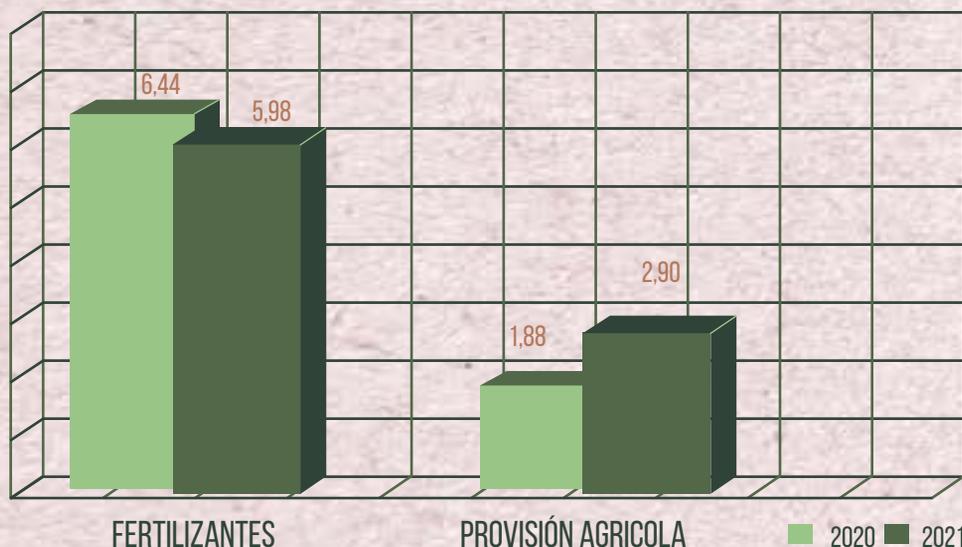
ROTACIÓN DE INVENTARIOS FERTILIZANTES Y PROVISIÓN AGRÍCOLA

La rotación de los inventarios de la unidad de provisión agrícola y fertilizantes ha venido mejorando debido a las gestiones realizadas durante el año **2021**.

Los fertilizantes son mercancía con una buena rotación, sin embargo, en el gráfico se puede observar una disminución del **5.98** con relación al periodo anterior, no obstante, el capital invertido fue recuperado cada dos meses durante el año **2021**.

El inventario de provisión agrícola presenta una mejoría en su rotación y disminución en productos vencidos en comparación con el año **2020**, reflejando una recuperación del capital invertido semestralmente durante el año **2021**.

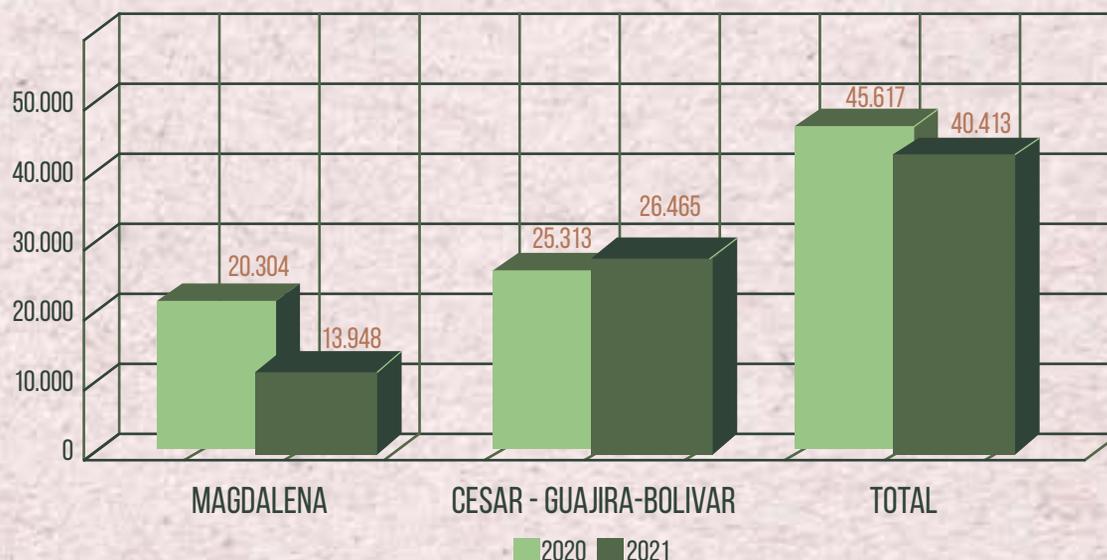
ROTACIÓN INVENTARIO 2020 VS 2021



ESTADÍSTICAS DE VENTAS DE FERTILIZANTES

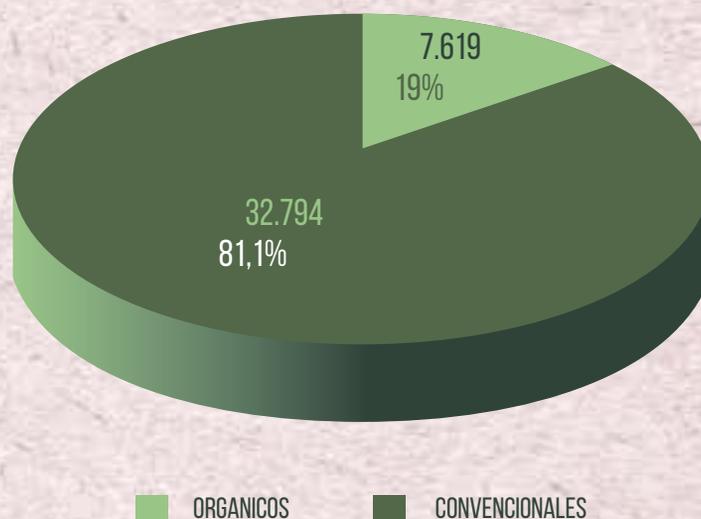
La dinámica del mercado y la necesidad de los clientes son diferentes en cada periodo. Para el año **2021** Caficosta comercializó **40.413** sacos de fertilizante, lo que significa una disminución de **5.204** sacos en comparación con el año **2020**, debido por el aumento progresivo de los precios de los fertilizantes y escases de materia prima, originado por la crisis económica mundial, y la desestabilización del dólar por las variantes del **COVID-19**.

SACOS VENDIDOS 2020 VS 2021



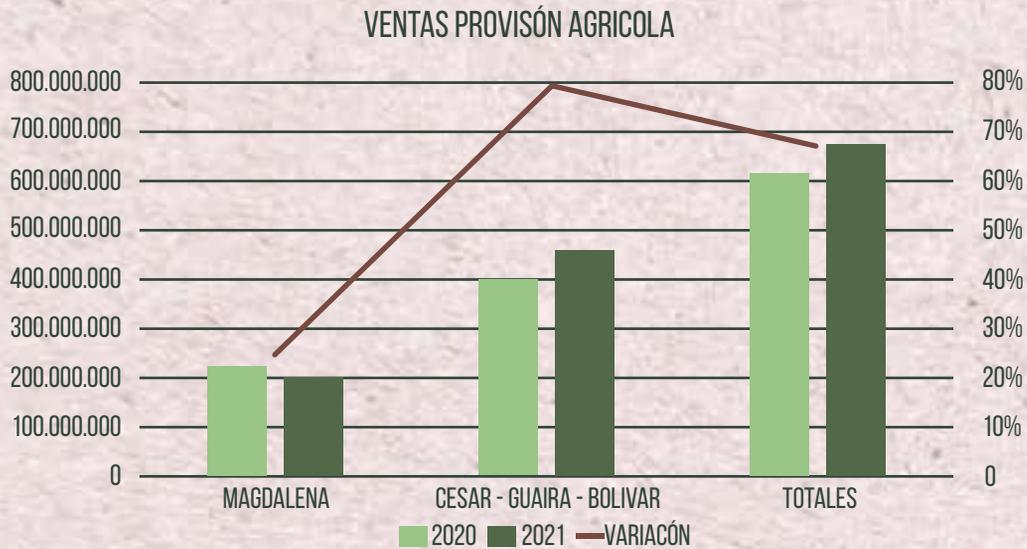
Como aporte a los programas orgánicos, **Caficosta** comercializó **7.619** sacos de fertilizante orgánicos, lo que representa el **19%** del total de sacos vendidos durante año **2021**.

SACOS FERTILIZANTES VENDIDOS 2021



ESTADÍSTICAS DE VENTAS DE PROVISIÓN AGRÍCOLA

La comercialización de provisión agrícola en el año 2021 presentó un crecimiento del 11% con respecto al año 2020.



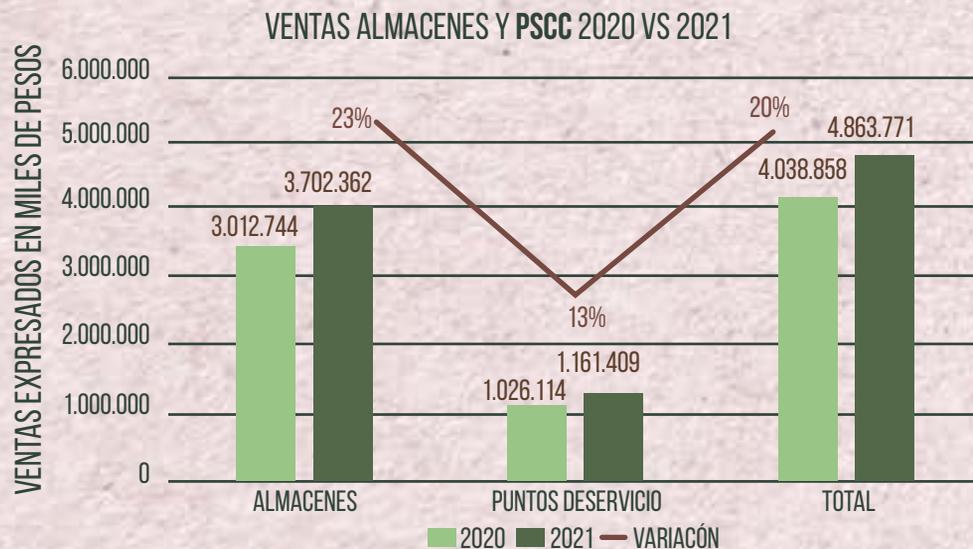
ESTADÍSTICAS DE VENTAS PROVISIÓN AGRÍCOLA Y FERTILIZANTES

En el año 2021 **Caficosta** obtuvo ingresos en sus 4 Almacenes del Café por **\$3.702.362.042** lo que representa un crecimiento del 23% en comparación con el año 2020.

De igual manera la cooperativa brinda los mismos servicios de venta de fertilizantes e insumos en sus **PSCC** con la finalidad de acercar los insumos y servicios a los productores en las zonas donde no existen almacenes del café, en los cuales obtuvo ingresos de **\$1.161.409.317** lo que representa el 13% de crecimiento en comparación con el año anterior.

Durante el año 2021 esta unidad obtuvo un crecimiento en las ventas totales de provisión agrícola y fertilizantes del 20%, a pesar de la crisis económica que ha dejado el **POST-COVID-19**, agradeciendo el apoyo de todos los caficultores se obtuvieron ingresos netos totales por **\$4.863.771.359**.

Trabajamos hoy en la recuperación de nuestros almacenes, en especial la reconstrucción en la cadena de suministros con los proveedores, recuperando la confiabilidad perdida en los años del convenio con Cooperandes.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001 Y GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD BASC

La cooperativa recibió las Auditorías de Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión en Control y Seguridad **BASC** durante los meses de agosto y diciembre del 2021 respectivamente, las cuales fueron recibidas de manera virtual, concluyendo que la Organización ha demostrado el establecimiento y seguimiento de adecuados objetivos y metas clave de desempeño, y ha realizado el seguimiento del progreso hacia su consecución. A través del proceso de auditoría, se ha demostrado la total conformidad de sus Sistemas de Gestión con los requisitos de las normas auditadas.

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (SARLAFT)

En materia del **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN AL TERRORISMO "SARLAFT"**, destacamos lo siguiente:

- Actualización del **MANUAL**, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración y nos permitió fortalecer la metodología antilavado.
- Se compartió a la Unidad de Información y Análisis Financiero – **UIAF** los diferentes informes que debe atender la entidad y de cada uno de ellos se recibió la notificación exitosa, permitiendo cumplir con uno de los puntos centrales de la norma asociado al tema de Reportes.
- Se consultaron en listas restrictivas las diferentes contrapartes con las cuales se ha venido interactuando durante el año 2021
- Se han brindado capacitaciones grupales a todo el equipo de trabajo sobre la nueva normatividad del **SARLAFT**.
- Se destaca que, a la fecha, la **COOPERATIVA DE CAFETEROS DE LA COSTA "CAFICOSTA"** no ha recibido ningún requerimiento formal de autoridad competente sobre temas de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo que vincule contrapartes con las cuales interactúa la Cooperativa.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

CAFICOSTA mantiene actualizados todos nuestros registros de Marca, especialmente, los referentes a la producción de **CAFÉ TOSTADO** y su **ORIGEN**

Inversión Anual en Licencias y Equipos

COMPRA DE EQUIPOS Y LICENCIAS 2021	
DETALLE	VALOR
CCTV	\$ 12.563.100
HOSTDIME (HOSTING + DOMINIO)	\$ 9.124.492
COMPRA COMUNICACIONES	\$ 8.047.812
LICENCIA OFFICE	\$ 8.019.683
COMPRA EQUIPOS (COMPUTADORES, IMPRESORAS)	\$ 6.963.944
TEAMVIEWER	\$ 3.085.641
LICENCIA DROPBOX PLUS	\$ 472.065
TOTAL	\$ 48.276.737

CAFICOSTA cumple con la **Ley 603 del 2000** respecto a las **NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL** y **DERECHOS DE AUTOR** de las cuales se deriva la legalidad del **SOFTWARE** en uso.

CAFICOSTA se encuentra a **PAZ Y SALVO** con los pagos o aportes Parafiscales y de Seguridad Social.

INFORME TALENTO HUMANO Y SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "SG SST"

La Coordinación de Talento Humano y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "SG SST", en cumplimiento de la normativa obligatoria **Resolución 0312 del 2019 del Ministerio de Trabajo**, en concordancia con los requisitos presentados a los entes ARL, y el Fondo de Riesgos Laborales de la República de Colombia, mediante la descripción de las actividades desarrolladas en la implementación **SST del año 2021** y las fases descritas en la resolución de los estándares mínimos, actualmente Caficosta se encuentra con una calificación en la Autoevaluación del Sistema en un 91.8% de cumplimiento, desarrollados en todo el año mediante el plan anual de trabajo y el mejoramiento continuo del ciclo **PHVA** y el funcionamiento de los Comités actualmente constituidos **COPASST** y Convivencia Laboral que apoyan a la empresa como requisito legal ante el Ministerio y el trabajador en la gestión de las actividades de prevención y promoción de la higiene y seguridad industrial, medicina laboral y medicina del trabajo.

En cumplimiento del Reglamento Interno de Trabajo y la normativa legal de la Cooperativa, el área de Talento Humano realizó la entrega oportuna de la dotación y los elementos de protección personal (**EPP**) a todos los funcionarios conforme a los cargos y riesgos en las funciones de su puesto de trabajo. A su mismo se realizó internamente auditoría por parte de la Revisoría Fiscal, para la verificación de la gestión documental de los procedimientos de Talento Humano.

Desde el liderazgo en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo "SG SST" y el Talento Humano, se vio reflejado en el año 2021 el compromiso y eficiencia de la Alta Gerencia con la responsabilidad que le otorga como Gerente de una cultura organizacional que cumple con los valores del Cooperativismo y ayuda a garantizar el correcto funcionamiento y motivación, reflejado en los procesos de dirección en las buenas estrategias para el cumplimiento positivo y el rendimiento del ámbito laboral.

CAFICOSTA mantiene sus convenios en especial con la **UNIMAGDALENA** dando la oportunidad a Jóvenes Ingenieros Agrónomos de capacitados 100% en **CAFICOSTA** por todo el equipo, logrando un grupo muy competitivo para atender la garantía de compra, hoy muchos de estos jóvenes profesionales de la Región Caribe laboran en otras entidades y programas gremiales al Servicio de los Caficultores y son orgullos del Programa.

La estrategia de contar con este joven, responsable y transparente recurso humano, darles una oportunidad de abrir su vida la laboral a jóvenes del **CARIBE** cumple con la 6ta cosecha.

LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO CON COOPERANDES

Continuando con el proceso de Liquidación del Convenio con **COOPERANDES**, hemos recibido los tres locales y en garantías sus estanterías, los cuales venimos recuperando y haciendo un mantenimiento, actualmente buscamos recuperar proveedores e iniciar a surtirlos con Elementos de la Canasta Cafetera.

Las Cooperativas han alcanzado un acuerdo de cruce de las cuentas comerciales y pendiente el acuerdo de valor activos y \$35 millones de **CAFICOSTA**.

RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO 2021

La facturación del año **2021** fue **\$47.003.219.00** Millones, la pérdida del ejercicio fue de **-583.985.714,99** los Gastos de Venta cerraron en **\$4.735.142.00** con un aumento del 4%.

Los Activos Totales Cerraron en **\$14.520.524.00**, el Pasivo cerró en **\$11.180.960.00** y el patrimonio de la cooperativa es de **\$3.339.563.00** Millones.

VIABILIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA

CAFICOSTA cuenta con la capacidad económica y operativa para mantenerse como empresa en funcionamiento, debo resaltar la actual coyuntura de precios que beneficia a nuestros productores, sin embargo compromete la entrega de los Contratos Futuros y por lo tanto la venta a la cooperativa de sus excedentes productivos como efecto colateral, la informalidad rampante y los temas tributarios, normativos y financieros empujan al productor a vender en otros canales o en húmedo, como se sustentó a la **V ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS el 27 de Diciembre del 2021** es importante un nuevo Plan Estratégico y de Negocio con ajustes operativos de acopio de café, acciones comerciales de fortalecimiento de las unidades económicas de soporte y administrativos frente a la planificación inteligente y viable de la cosecha, la empresa debe mantener su apalancamiento financiero externo a través de créditos, es importante y definitivo nuevamente en los meses de Julio y Agosto como todos los años el resultado final positivo de los acopios de **Café FTO** fundamentales para la empresa y sus compromisos.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos especial a la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS** al Gerente el Dr. Roberto Vélez Villegas, agradecemos igualmente a los directores ejecutivos, Dr. Álvaro Osorio e Ing. Edilberto Álvarez, al Dr. Javier Sanín director de la División de Cooperativas, al Dr. Juan Camilo Ramos Gerente Comercial, al Dr. Octavio Castilla Gerente General de Almacafe y sus Gerentes Regionales Dr. Alfonso Ocampo G y Dr. Jorge Larrarte, al Dr. Santiago Rojas y Dra. Narda Calderón.

A las Cooperativas Hermanas de Caficultores de Salgar, Occidente, Alto Occidente de Caldas y Antioquia.

Especial agradecimiento a mi equipo de trabajo en **CAFICOSTA** por su esfuerzo, compromiso, dedicación y transparencia, su vocación de servicio y sacrificio durante estos difíciles y complejos meses al frente de nuestros **PSCC**

Agradecimiento al Servicio de Extensión de nuestros Comités Departamentales en su apoyo y entendimiento a nuestras posibilidades.

Agradecimientos a las entidades que aportaron a nuestros resultados, creen permanente y mantienen su respaldo a **CAFICOSTA** en especial Banco de Bogotá, **Banco Davivienda** y **Banco Pichincha**, a las empresas Gremiales, Asociaciones de Productores, Proveedores y entidades privadas.

Juan Carlos Garcia Medina
Gerente
CAFICOSTA

INFORME A LA ASAMBLEA XIV DE LA COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA MARZO 25 DE 2022

Dando cumplimiento a las funciones consagradas en la Ley, las normas reglamentarias y nuestro Estatuto, relacionadas con el Control Social, los valores y principios cooperativos y con un alto grado de compromiso, presentamos a los señores Asambleístas el informe de actividades llevadas a cabo durante la vigencia 2021, como consta en las actas expedidas a partir del número 112 a 125 resaltando entre otras, las siguientes:

1. En cumplimiento con las actividades establecidas en el reglamento, Estatuto y cronograma, La Junta de Vigilancia realizó reuniones ordinarias y extraordinarias en los que una vez verificados los informes de Gerencia y dados los incumplimientos a los deberes establecidos en el reglamento y estatuto para algunos asociados, se expidieron:

- Requerimientos al Consejo de Administración
- Respuestas a los PQRS de los Asociados
- Apoyo a la administración a los Procesos Jurídicos

2. Propusimos y participamos de la reunión organizada por Consejo de Administración y Gerencia para la revisión de la actualización de Estatutos en la presente Asamblea frente al periodo de delegados.

3. Con el fin de unificar criterios y llevar a cabo una buena comunicación, La Junta de Vigilancia participó con la Administración en las Asambleas Informativas de Codazzi, Villanueva, Fonseca y Barrancas.

14. Durante la gestión de la Junta de Vigilancia y de acuerdo con los informes recibidos por parte de la Gerencia, se hicieron algunas sugerencias con respecto a:

- Envío oportuno de los soportes de los informes.
- Relacionar además de la mora en la entrega de los futuros, los créditos para aquellos asociados señalados en sus informes.
- Leer y revisar oportunamente las actas de Consejo de Administración, supervisando las decisiones tomadas

5. De otra parte y con el fin de motivar a aquellos asociados que de una u otra forma, venían presentando mora en sus entregas de Futuros según los informes de Gerencia, la Junta de Vigilancia apoyo los procesos de cobro a los asociados que no hicieron ningún esfuerzo por lograr ponerse al día.

6. Igualmente la Junta de Vigilancia participó en las reuniones convocadas por la Gerencia para la realizar la verificación y revisión de los listados de asociados que se relacionaron como hábiles e inhábiles para la participación en la Asamblea Extraordinaria llevada a cabo en el mes de diciembre de 2020 y para la próxima convocada para el 25 de marzo de 2022.

7. Así mismo y de acuerdo con lo indicado en el artículo 8 literal c del Reglamento de la Junta de Vigilancia, se realizaron las revisiones correspondientes a las Actas expedidas, por los órganos de Administración.

8. Se verificó y se apoyó a la Gerencia en la respuesta a los informes de la Supersolidaria.

9. Se recibió y respondió cada PQRS presentado en la Junta de Vigilancia

10. Participamos de las Capacitaciones y reuniones organizadas para los órganos de control y junta de vigilancia.

11. La junta de Vigilancia trató hasta la reunión del 24 de Febrero de revisar la habilidad e inhabilidad de los aspirantes a Delegados al tenor de los estatutos, buscando siempre una mayor representación de los asociados en este proceso de elecciones, dadas las dificultades comerciales y de compromisos futuros presentadas este año.

Agradecemos a los asambleístas por la confianza depositada en los integrantes de la Junta de Vigilancia, de igual manera al Consejo de Administración, al Gerente, y al equipo de trabajo de la Cooperativa, quienes pese a las dificultades por las que nos vimos enfrentados este año, dada la emergencia sanitaria y compromisos futuros, estuvimos y continuamos trabajando mancomunadamente en pro de la familia **CAFICOSTA**.

Se invita a los asociados a participar activamente en la elección de nuevos aspirantes para lograr la rotación de los órganos de administración y vigilancia.

Cordialmente,

MARCO JOSE PAREDES
Presidente
JUNTA DE VIGILANCIA
CNR-574

RUBÉN TORRES
Secretario
JUNTA DE VIGILANCIA

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA -CAFICOSTA Manizales marzo 18 de 2022

OPINIÓN

He auditado los Estados Financieros de la **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA-CAFICOSTA** por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, junto con sus correspondientes notas y revelaciones explicativas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras.

En mi opinión, excepto por las cuestiones clave de auditoría, descritas en la sección "Fundamentos para la opinión", los Estados Financieros tomados de los registros contables presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA- CAFICOSTA** al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el **Decreto 3022 de 2013 y 2420 de 2015**, hoy decreto único de aplicación de NIIF para PYMES.

FUNDAMENTOS PARA LA OPINIÓN

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –**NIAS**– expuestas en el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información", incorporado al **DUR 2420 de 2015** a través del **Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019**, las cuales he revisado y atendido, orientando sus requerimientos a la auditoría de los estados financieros.

Cabe anotar, que me declaro en independencia con la **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA- CAFICOSTA**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría, la cual abarca todos los estados financieros de la entidad, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión sobre ellos.

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA:

Esta revisoría ve riesgo significativo en las transacciones de venta y compra de café a futuro, en la medida que:

a) Se evidencia incumplimiento en las entregas de café a futuro por parte de los caficultores. Tal como la Gerencia lo manifestó en su informe de gestión, en la cosecha (2020 - 2021) se cumplió y recaudó el 82% del pergamino y en la cosecha (2021 - 2022) solo se cumplió y acopió el 18% de los kilos comprometidos, esto como consecuencia del histórico incremento de los precios

b) No obstante el resultado actual, a la fecha **CAFICOSTA** tiene pendientes de entrega 1.224.854 kg de café pergamino a la Federación Nacional de Cafeteros, mismos que valorados a precios de mercado actual puede representar a la Cooperativa pérdidas contingentes por valor de \$12.914 millones de pesos en el peor escenario (entregas 0%, riesgo asumido 100%). Dichos valores no fueron reconocidos en la contabilidad, pero si revelados e informados en el informe de Gestión presentado por la Gerencia.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección es responsable de la elaboración y presentación de los estados financieros de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia, labor que se encuentra bajo la responsabilidad de la profesional **ANA PATRICIA OROZCO MENDEZ** Contadora Pública con tarjeta profesional vigente.

La definición, el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno es responsabilidad de la administración según lo que considere necesario para la preparación de estados financieros, con el propósito de garantizar que estén libres de desviación material de importancia relativa por fraude o error; por lo tanto, reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus correspondientes firmas.

La administración, también es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando de acuerdo con los nuevos marcos técnicos normativos, las cuestiones relacionadas con la empresa y su situación jurídica ante los entes de control y vigilancia. En el informe de gestión, el Gerente afirmó que **CAFICOSTA** cuenta con la capacidad económica y operativa para mantenerse como empresa en funcionamiento. No obstante, resaltó la actual coyuntura de precios del café que benefician a los caficultores y comprometen el cumplimiento de los contratos a futuro y en consecuencia ponen en riesgo la estabilidad financiera de la cooperativa

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros, fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con la parte 2, título I del decreto único reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría.

Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, como revisora fiscal debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

Con el programa de auditoría aplicado, garantizo la permanencia, la cobertura integral y la oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría. Finalmente, es mi responsabilidad comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo el alcance, el momento de realización de la auditoría, además de los hallazgos significativos y las debilidades que evidencie en el en el transcurso de mis labores.

CON BASE EN EL RESULTADO DE MIS PRUEBAS INFORMO A LA ASAMBLEA.

1. CAFICOSTA cumplió los requisitos para conservar la calificación de la entidad en el Régimen Tributario Especial. En el año 2021 hizo la actualización del registro en la página web de la **DIAN**, de conformidad con lo establecido en el artículo **1.2.1.5.1.3 del DUR 1625 de 2016**. Recuerdo que esta actualización debe hacerse anualmente y que debe solicitarse a esta asamblea, la autorización al Representante Legal de para realizar los trámites pertinentes ante la **DIAN**, antes del 31 de marzo de 2022.

2. Que de acuerdo con lo prescrito en el **decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015**, en su artículo 3, las entidades cooperativas dan un tratamiento especial a los aportes y la cartera de crédito y su deterioro, excluyéndolas de la aplicación del marco técnico de las **NIIF para PYMES**. El tratamiento contable de los Aportes Sociales, fue el establecido en la **Circular Básica Contable y Financiera 0020 de diciembre 28 de 2020** de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

3. Que la correspondencia, las actas de Asamblea y Consejo de Administración, los comprobantes de las cuentas y los libros auxiliares y mayores se llevan y conservan debidamente; estos últimos (auxiliares y mayores), en forma electrónica bajo la responsabilidad de la Administración, tendiendo a la **Ley 0019 de enero 10 de 2012 (Ley Anti-trámites)** que modificó el artículo 56 del Código de Comercio.

4. Que la Cooperativa presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales.

5. Que las normas establecidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, **Circular externa 014 de 2018** y del Título **V de la Circular Básica Jurídica del año 2020** que regularon la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo provenientes de las actividades ilícitas, han sido cumplidas.

6. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la entidad; así mismo, en el citado informe se hizo pronunciamiento respecto del cumplimiento de la **Ley 603/2000 sobre derechos de autor y propiedad intelectual**.

Durante el año hicimos acompañamiento permanente a la administración para la socialización de hallazgos y recomendaciones de revisoría fiscal, tendientes a fortalecer el control en los diferentes procesos; entre ellos resaltamos los hallazgos de la auditoría de seguros realizada por nuestro colaborador Abogado Jorge Alexis Gálvis Mejía, consultor en seguros, como apoyo a nuestro trabajo. Dejamos en el informe las recomendaciones que consideramos necesarias para que se solicite a la Aseguradora el ajuste de las coberturas y las condiciones de los contratos de seguros, esto en beneficio de **CAFICOSTA**.

Pronunciamiento sobre control interno.

Hacemos un llamado para que se fortalezca la gestión de riesgo al interior de la Cooperativa, que mida y recomiende sobre el impacto financiero de las negociaciones a futuro. Autorizar este tipo de negocios sin la firma de los contratos físicos, genera mayor riesgo de pérdida a la cooperativa en cuanto que se dilatan los cobros a través de la vía judicial.

A la fecha de este informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones internas o externas que puedan modificar los estados financieros objeto del presente dictamen.

Atentamente,

ROCIO GALVEZ LOAIZA
 Revisora Fiscal
 Delegada de Consultorías Nacionales S.A.S.
 T.P. N° 32604-T
 (Firmado En Original)

INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO **2021**



CAFICOSTA 
COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO ACUMULADO
 A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

	NOTAS	2.021	2.020	VARIAC. \$	VARIAC. %
INGRESOS ORDINARIOS	20	47.003.219	40.150.277	6.852.942	17%
COSTOS OPERACIONALES	21	42.840.199	35.986.177	6.854.022	19%
EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS		4.163.020	4.164.100	-1.080	-0,03%
GASTOS OPERACIONALES	22	4.735.142	4.535.600	199.542	4%
EXCEDENTE OPERACIONAL		-572.122	-371.500	-200.622	54%
OTROS INGRESOS	23	304.468	619.535	-315.068	-103%
OTROS GASTOS	24	316.331	323.058	-6.727	-2%
EXCEDENTE O (PERDIDA) NETO		-583.986	-75.022	-508.963	-678%

JUAN CARLOS GARCIA MEDINA
GERENTE
 (Firmado En Original)

ANA PATRICIA OROZCO MENDEZ
CONTADOR PUBLICO
 TARJETA PROFESIONAL NO. 82589-T
 (Firmado En Original)

ROCIO GALVEZ LOAIZA
REVISORA FISCAL
 TARJETA PROFESIONAL NO. 32604-T
 (Firmado En Original)

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS 2021 Y 2020
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

CUENTAS	SALDOS A DIC 31/2020	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDOS A DIC 31/2021
APORTES SOCIALES	1.629.160	247.448	-	1.876.607
RESERVAS PARA PROTECCION DE APORTES	98.395	-	-	98.395
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	893.187	170.129	-	1.063.316
AJUSTES POR ADOPCION DE NIIF	255.293	-	-	255.293
PERDIDAS ACUMULADAS (DB)	- 188.586	-	- 75.022	- 263.609
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS	- 75.022	- 508.963	-	- 583.986
OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	893.546	-	893.546
TOTAL PATRIMONIO	2.612.425	417.577	-	3.339.563

JUAN CARLOS GARCIA MEDINA
GERENTE
 (Firmado En Original)

ANA PATRICIA OROZCO MENDEZ
CONTADOR PUBLICO
 TARJETA PROFESIONAL NO. 82589-T
 (Firmado En Original)

ROCIO GALVEZ LOAIZA
REVISORA FISCAL
 TARJETA PROFESIONAL NO. 32604-T
 (Firmado En Original)

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA . CAFICOSTA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y DICIEMBRE 31 DE 2020

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	NOTAS	2.021	2.020	VARIAC. \$	VARIAC. %
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	5.529.893	2.671.880	2.858.012	107%
INVERSIONES FINANCIERAS	4	109.097	101.357	7.740	8%
INVENTARIOS	5	4.675.620	3.943.308	732.311	19%
CARTERA DE CREDITO	6	31.020	27.324	0%	0%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	7	1.015.620	1.183.519	-167.899	-14%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		11.361.249	7.927.388	3.433.861	43%
OTROS ACTIVOS					
ACTIVOS MATERIALES					
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9	3.117.179	2.221.572	895.607	40%
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	8	42.096	35.311	6.785	19%
TOTAL OTROS ACTIVOS		3.159.275	2.256.883	902.392	40%
TOTAL ACTIVO		14.520.524	10.184.271	4.336.253	43%
PASIVOS	NOTAS	2.021	2.020	VARIAC. \$	VARIAC. %
PASIVOS CORRIENTES					
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	10	5.465.932	3.093.781	2.372.151	77%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	11	4.033.658	2.516.445	1.517.213	60%
FONDOS SOCIALES MUTUALES	12	1.353.664	1.395.742	-42.078	-3%
OTROS PASIVOS	13	158.102	238.423	-80.321	-34%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		11.011.357	7.244.392	3.766.965	52%
OTROS PASIVOS					
CREDITOS DE NOMINA A LARGO PLAZO	14	44.399	0	44.399	0%
CREDITOS ORDINARIOS A LARGO PLAZO	14	125.205	327.454	-202.249	0%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		169.604	327.454	-157.850	-48%
TOTAL PASIVOS		11.180.960	7.571.846	3.609.115	48%
PATRIMONIO	NOTAS	2.021	2.020	VARIAC. \$	VARIAC. %
PATRIMONIO					
APORTES SOCIALES	15	1.876.607	1.629.160	247.448	15%
RESERVAS PROTECCION APORTES SOCIALES	16	98.395	98.395	0	0%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	17	1.063.316	893.187	170.129	19%
AJUSTES POR ADOPCION DE NIIF	18	255.293	255.293	0	0%
PERDIDAS ACUMULADAS (DB)		-263.609	-188.586	-75.022	0%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS		-583.986	-75.022	-508.963	678%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	19	893.546	0	893.546	0%
TOTAL PATRIMONIO		3.339.563	2.612.426	727.137	713%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		14.520.524	10.184.271	4.336.252	43%

JUAN CARLOS GARCIA MEDINA
GERENTE

(Firmado En Original)

ANA PATRICIA OROZCO MENDEZ
CONTADOR PUBLICO

TARJETA PROFESIONAL NO. 82589-T

(Firmado En Original)

ROCIO GALVEZ LOAIZA
REVISORA FISCAL

TARJETA PROFESIONAL NO. 32604-T

(Firmado En Original)

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA CAFICOSTA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 2021 Y 2020
MÉTODO INDIRECTO

	2.021	2.020
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACION		
EXCEDENTES Y/ O PERDIDAS	-583.986	-75.022
TOTAL EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	-583.986	-75.022
(+) PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
DEPRECIACION ACTIVOS MATERIALES (CR)	402.463	255.472
INVERSIONES	-7.740	
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	-189.263	180.450
(+) CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
AUMENTO Y/O DISMINUCION EN PARTIDAS OPERACIONALES		
(+/-) INVENTARIOS	-732.311	6.238.048
(+/-) CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	167.899	-51.029
(+/-) CARTERA DE CREDITO	-3.696	-27.324
(+/-) CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	1.517.213	-746.810
(+/-) IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR	0	-4.401
(+/-) FONDO SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	-42.078	1.229.102
(+/-) OBLIGACIONES LABORALES	1.760	31.409
(+/-) INGRESOS ANTICIPADOS	-82.082	46.323
(+/-) BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-6.785	451.848
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	819.920	-2.429.458
(+/-) CAMBIOS EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-1.298.070	-290.731
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSION	-1.298.070	-290.731
(+) FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(+/-) BANCOS COMERCIALES	-115.496	117.809
(+/-) LINEA DE FINANCIAMIENTO	2.119.698	-1.014.783
(+/-) FONDO ROTATORIO DE FERTILIZANTES	86.964	23.741
(+/-) CREDITOS A CORTO PLAZO	6.107	42.359
(+/-) LINEA ORGANICO EXPOCAFE	274.878	-5.081.222
(+/-) CREDITOS A LARGO PLAZO	-157.850	-124.154
(+/-) CAPITAL SOCIAL	247.448	95.373
(+/-) DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	75.022	188.586
(+/-) FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	170.129	-
(+/-) PERDIDAS ACUMULADAS	-75.022	-188.586
(+/-) OTRO RESULTADO INTEGRAL	893.546	-
(+) FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	3.525.424	-5.940.877
AUMENTO Y/O DISMINUCION EN EL EFECTIVO	2.858.012	1.116.008
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	2.671.881	1.555.873
EFFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020	5.529.893	2.671.881

JUAN CARLOS GARCIA MEDINA
GERENTE
(Firmado En Original)

ANA PATRICIA OROZCO MENDEZ
CONTADOR PUBLICO
TARJETA PROFESIONAL NO. 82589-T
(Firmado En Original)

ROCIO GALVEZ LOAIZA
REVISORA FISCAL
TARJETA PROFESIONAL NO. 32604-T
(Firmado En Original)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA – CAFICOSTA NOTAS DE REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF Años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Cooperativa Cafetera de la Costa – **CAFICOSTA** es una entidad de la economía solidaria con personalidad Jurídica, de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, Multiactiva, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado.

Se constituyó por Asamblea General celebrada en Octubre 12 de 2007, en la ciudad de Santa Marta -Magdalena, teniendo como domicilio principal la Ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, con ámbito territorial en toda la República de Colombia, principalmente en los Departamentos del Magdalena, Cesar, Guajira y Bolivar y la duración será indefinida.

La Cooperativa tiene como objeto social principal contribuir al mejoramiento social, económico, cultural y ambiental de los Asociados y al desarrollo de la Comunidad agropecuaria, en particular a la vinculada a la producción y mercado del café o productos complementarios, actuando con base principal en el esfuerzo propio, la ayuda mutua, la solidaridad y mediante la aplicación y practica de métodos Cooperativos y una eficaz administración.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 BASES DE PREPARACIÓN

2.1.1 MARCO TÉCNICO

A diciembre 31 de 2021 **CAFICOSTA**, tiene la obligación de presentar estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el **Anexo 2 del Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015** Marco Técnico Normativo para Preparadores de Información que conforman el Grupo 2.

En concordancia con el **Artículo 3 del Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 CAFICOSTA** continuará con el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro conforme a los lineamientos establecidos en el capítulo II de la **Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008**, modificada por la **Circular Externa 003 de febrero de 2013**; en materia de aportes sociales, su registro contable se continuará realizando conforme los términos previstos en la **Ley 79 de 1988** y sus modificatorios, **Ley 454 de 1998**, conforme lo dispone el **artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015**.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y Aseguramiento de la Información (**NCIF**) vigente para Colombia.

El objetivo de la información financiera reconoce que los asociados toman decisiones acerca de la asignación de recursos, y sobre si la administración hizo o no un uso eficiente y eficaz de los recursos.

2.1.2 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros de la cooperativa han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo la cartera de créditos y su deterioro que se miden en los términos de la **Circular Básica Contable y Financiera 008 de 2008**, modificada por la **Circular Externa 003 de 2013**; los aportes sociales se miden conforme el **artículo 1.1.4.6.1 del Capítulo 6 del Decreto 2496 de diciembre de 2015** y los instrumentos financieros son medidos al costo amortizado.

2.1.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

CAFICOSTA expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

2.1.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

En caso de existir transacciones en moneda extranjera, se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. En este caso las políticas contables se aplicarán según lo establecido en la **NIIF** para las pymes, Sección 30 –Conversión de la Moneda Extranjera.

2.1.5 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto de que **CAFICOSTA** está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

2.1.6 BASE CONTABLE DE CAUSACIÓN

Para la elaboración de los Estados Financieros, se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de Reconocimiento bajo el modelo de Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF** para pymes.

2.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Esta política aplica para todos aquellos activos financieros catalogados como instrumentos financieros básicos y que sean recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses como: caja, cuentas corrientes, de ahorros, depósitos en fiducias, fondos de inversión.

Se reconocerá como efectivo en caja, el valor contenido en monedas y billetes mantenidos al momento, por concepto de ventas en efectivo.

Se reconocerá el efectivo en fondo fijo de caja menor, se reconocerá y medirá por el valor del fondo asignado a cada empleado responsable de los mismos.

Se reconocerá como saldo en bancos, el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas, certificado por la correspondiente entidad financiera.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Las monedas extranjeras (si existieren) se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes (Tasa representativa del mercado) en la fecha de presentación de los estados financieros.

Cuando se tiene indicios que las consignaciones en extracto no identificadas corresponden a abonos de clientes, se reconocerá en los Estados Financieros como un abono de clientes en la cuenta de **INGRESOS RECIBIDOS SIN IDENTIFICAR**.

Las obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocerán en los estados financieros y Las obligaciones financieras y las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico.

- Se dará de baja en cuentas la obligación financiera y cuenta por pagar cuando haya sido pagada o cancelada en su totalidad, o bien haya expirado; cuando se condone la obligación o cuenta por pagar; o cuando se realice su castigo.
- Revelará el valor en libros de las obligaciones financieras y cuentas por pagar a su cargo y el valor de los intereses correspondientes al periodo contable, que se encuentran pendientes de pago.

2.2.1 MEDICIÓN INICIAL

El activo financiero se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción. Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional que es el peso Colombiano definida para la presentación de información bajo la **NIIF** para PYMES

medirá el valor inicial de la caja menor de acuerdo al valor autorizado por la Gerencia valores de dicha caja serán consecuentes con lo correspondiente a los parámetros establecidos en el reglamento de caja menor.

Las inversiones de corto plazo tendrán como valor inicial el valor por los cuales fueron constituidas.

2.2.2 MEDICIÓN POSTERIOR

Aquellas inversiones en las cuales la rentabilidad sea capitalizable y en la negociación inicial se pacte dicha capitalización el valor posterior será la suma del valor inicial del capital más la rentabilidad generada.

Los saldos en **BANCOS Y EN CUENTAS DE ENTIDADES FIDUCIARIAS** que administren efectivo se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda la partida.

2.3 INVENTARIOS

2.3.1 CAFÉ PERGAMINO

CAFICOSTA medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

El Valor del inventario del pergamino se medirá al costo promedio ponderado que arroja el Software de compras de café, el cual corresponde al precio de referencia de **FNC** menos los costos de acopio.

El costo del inventario de Excelso será el resultado de convertir el pergamino descargado del software a excelso, teniendo en cuenta el corte de trilla correspondiente y asignando a la pasilla producida en dichos cortes un costo (**Precio de referencia de la Federación Nacional de Cafeteros FNC**)

El inventario de Pasilla será el resultado de convertir el pergamino y la pasilla descargado del software (Mezclas) a Pasilla, teniendo en cuenta el corte de trilla correspondiente. **CAFICOSTA** incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición:

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:

- Precio de compra
- Factor de rendimiento
- Sobreprecio al productor (cuando aplique según el tipo de café)

2.3.1.1 EMPAQUE

El inventario de empaques de **CAFICOSTA** proviene de dos fuentes, una fuente propia y la otra fuente es Federación Nacional de Cafeteros, esta última otorga empaques a **CAFICOSTA** en calidad de préstamo para suplir las necesidades de cosecha, los cuales deben ser entregados en su totalidad al culminar la cosecha y su control se dará de forma extracontable.

2.3.1.2 SECADO DE PATIO

El servicio de secado de patio es uno de los más valorados que presta **CAFICOSTA**, porque en nuestras zonas no se cuenta en época de cosecha con el clima adecuado para secar al sol, y tampoco con infraestructura de energía eléctrica para secar el café de manera mecánica, por esta razón los cafeteros llegan a la Cooperativa a secar su café, a través de este servicio el cafetero puede contar con un recurso económico para solucionar sus necesidades más urgentes llamado **PRECOMPRA** con la garantía para la Cooperativa del café al interior de las instalaciones, para la cooperativa esta no es una unidad de negocio que rente, por lo tanto el costo del servicio lo cubre el agricultor.

Este servicio les permite a nuestros cafeteros ser más productivos pues al vender su café seco se gana la conversión de húmedo a seco y el factor de rendimiento, estos elementos no los tendría si lo vendiera en estado húmedo como muchos lo hacen por lo tanto pierden dinero y desde luego rentabilidad de sus fincas.

2.3.2 PROVISIÓN AGRÍCOLA

CAFICOSTA medirá los inventarios de provisión Agrícola al valor menor entre el costo de adquisición y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Los descuentos comerciales concedidos por los proveedores al momento de la compra de los inventarios serán reconocidos dentro del costo de adquisición.

Las bonificaciones o descuentos por cumplimiento de metas pactadas con los proveedores y los descuentos por pronto pago se reconocerán como un ingreso reflejado en el estado de resultados al momento del reconocimiento por parte del proveedor. Solamente tendrán afectación al inventario cuando sean recibidas en especie con la entrega de productos gratis.

Las siguientes erogaciones, se llevarán directamente al estado de resultados en el periodo:

- Costos financieros para la compra de inventario
- Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior.
- Pérdidas por deterioro, vencimientos, daños u otros
- Costos de comercialización / venta
- Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

2.3.3 DETERIORO DEL VALOR

Existen fuentes internas y externas que nos dan indicio de la existencia de deterioro como son:

- Caída del valor de mercado
- Cambios en el entorno (tecnológico, económico, de mercado y legales)
- Aumento de tasas de interés de mercado y tasas de retorno de inversiones
- Obsolescencia o daños físicos
- Cambios en el uso
- Menor rendimiento económico del esperado

Si existen indicadores de deterioro **CAFICOSTA** deberá comprobarlo comparando el valor en libros del inventario con su valor recuperable. Si el valor en libros del inventario excede de su valor recuperable se debe reconocer una pérdida por deterioro contra resultados del ejercicio.

El valor recuperable se determina como el menor valor entre el valor de uso y el valor razonable del inventario menos los costos de venta.

2.3.3.1 DETERIORO CAFÉ PERGAMINO

CAFICOSTA, de acuerdo a su ciclo de cosecha definido y cierres de punto de compra de café (**PSCC**), evaluará y deteriorará su inventario luego del cierre y conciliación de cada PSCC, presentando los informes correspondientes al consejo de administración.

Debe tenerse en cuenta que el deterioro, también puede darse por daños, obsolescencia, vencimiento de los productos, deterioro de la calidad, pérdida o destrucción de los activos.

De acuerdo a la volatilidad del precio de mercado para el café pergamino, este no se tendrá en cuenta para reconocimiento, medición y deterioro de este activo.

2.3.3.2 DETERIORO PROVISIÓN AGRÍCOLA

CAFICOSTA evaluará al final de cada periodo si existe pérdida por deterioro de los inventarios ya sea por vencimientos, daños, ventas decrecientes, entre otros.

La pérdida por deterioro en el valor de los inventarios se produce cuando su valor en libros es superior a su valor recuperable.

2.4 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como los intereses de cartera, deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar.

Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, asociados, miembros de administración y de control de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término, por ejemplo: viáticos, asistencia a cursos y demás cuentas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

La Cartera de Créditos de **CAFICOSTA** se encuentra reglamentada por el Consejo de Administración según el portafolio de servicios. La cartera de crédito se rige de acuerdo a la **ley 79 de 1988** y sus modificatorios.

Todo contrato de los programas de Créditos especiales que inicien dentro del mismo periodo gravable, sin importar la fecha de inicio tendrá vigencia 31 de diciembre de ese mismo año.

Los Deudores Comerciales se formalizan a través de los desembolsos; además con los pagarés, libranzas y documentos similares que sirven de garantía o respaldo y que son firmados por los asociados de la Cooperativa.

Los anticipos a contratistas, por tratarse de pagos anticipados sin avance de obra y una forma de financiación a los mismos, se reconocerán en cuentas por cobrar; es claro que si el contratista no ejecuta la obra o el servicio deberá devolver el dinero a la Cooperativa, y si el contratista no devuelve el dinero este será reportado a las Centrales de riesgos (Datacredito).

2.4.1 BAJA EN CUENTAS

CAFICOSTA dará de baja los saldos a cargo de los Deudores Comerciales en los siguientes casos:

- El deudor asociado paga el saldo de su deuda.
- Cuando a pesar de las gestiones realizadas, no sea posible obtener su recaudo. En este caso se requiere aprobación por parte del Consejo de Administración.

Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas deberá ser reconocida en resultados en el periodo de la transferencia.

2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Comprenden todos aquellos activos tangibles que por sus características se ajustan a las necesidades **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA** como lo ofrece el proveedor, y en consecuencia una vez comprados entran en uso u operación sin requerirse ajustes o adecuaciones para ello. Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Administración. El costo inicial de estos activos comprende:

Inicialmente se medirán al costo (párrafo 17.9), es decir al valor de compra del activo, menos los descuentos y rebajas realizados por el proveedor y el valor de los impuestos no recuperables más todos los costos necesarios para poner el activo en condiciones de operación

MEDICION POSTERIOR (TERRENOS Y EDIFICACIONES) :

CAFICOSTA medirá sus Terrenos y edificaciones por el método de revaluación, en el modelo de la revaluación, los elementos de propiedad, planta y equipo se medirán por su importe revaluado menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor (17.15B), lo anterior podría generar diferencias temporarias por las diferencias entre los tratamientos tributarios y contables;

Las revaluaciones deben hacerse con suficiente regularidad, para CAFICOSTA cada tres (3) años "para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa" (17.15B); Esto teniendo en cuenta que debe revaluarse todos los elementos que integran esta clase (terrenos y edificaciones).

El incremento entre el importe en libros neto antes de la revaluación, y el importe revaluado, se acumulará en el patrimonio, en una partida denominada "superávit por revaluación" y la variación del periodo se presentará en el otro estado del resultado integral, como un ítem del otro resultado integral (17.15C).

La aplicación del modelo de revaluación de esta clase (Terrenos y edificaciones) es un cambio de la política contable que ha de ser tratado como revaluación; por consiguiente, un cambio de modelo del costo al modelo de revaluación se contabilizará de forma prospectiva y no de forma retroactiva.

Posteriormente la propiedad planta y equipo bajo el modelo de costo, lo que implica que se mantiene el costo reconocido en la medición inicial hasta la baja del activo. El valor en contabilidad del activo será:

Costo del Activo

- (-) depreciación acumulada
- (-) valores acumulados por perdidas de deterioros

La vida útil del activo se define en términos del tiempo que se espera el activo esté en uso, o en un número de unidades previamente definidas que **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA** espera obtener del mismo.

GRUPO DE ACTIVOS	VIDA UTIL (AÑOS)
EDIFICACIONES	60
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	10
MAQUINARIA Y EQUIPO	10
VEHICULOS	5
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3
EQUIPO ELECTRONICO Y ELECTRICO	3
EQUIPO DE COMPUTO	5
MOBILIARIO TIENDAS	3
MOBILIARIO APARTAMENTO	3
EQUIPO DE LABORATORIO Y CAFÉ TOSTADO	3

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedad planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento y cuyo patrón de depreciación difiera del equipo al que está incorporado.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, es decir cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Gerencia.

El método de depreciación utilizado para los activos fijos por la Cooperativa, será el de línea recta.

CAFICOSTA dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- (a)** Cuando disponga de él, se entregue en forma de donación; o
- (b)** Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La Cooperativa determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

2.6 CUENTAS POR PAGAR

Las Acreedores Comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza **CAFICOSTA** en desarrollo de su objeto social.

Los Acreedores Comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los Acreedores Comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.w

Los Acreedores Comerciales se formalizan a través de facturas, y otros documentos por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

Las Otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Su valor nominal corresponde al monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenido cuando es por cuenta de terceros, en las fechas de las transacciones.

Medición posterior: Después de su reconocimiento inicial, las Otras cuentas por pagar se medirán al costo amortizado.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero clasificado como Acreedor comercial (o una parte de este) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

2.7 FONDO PRIMA SOCIAL Y PRIMA ORGÁNICA

2.7.1 PRIMA SOCIAL

La prima social **FLO** son recursos recibidos por la Cooperativa por ventas de café con el sello Fairtrade, los cuales se reconocen como un pasivo a terceros. Este Pasivo, será otorgado a los terceros de acuerdo a lo establecido en el plan de desarrollo aprobado por la Asamblea General de Delegados.

La cooperativa tendrá una cuenta corriente para el recaudo general y dos cuentas corrientes para los fondos de crédito (**Supersocios y Rotativo**)

Los intereses recaudados por los créditos se reconocerán como un ingreso

El plan de Desarrollo está conformado por actividades y subactividades que estarán en distintos conceptos de acuerdo a su fin

El plan de desarrollo se presentará y aprobará sobre un valor calculado de acuerdo a las negociaciones realizadas, dado que a la fecha de Asamblea no se han recibido estos recursos y es necesario en este momento legal surtir este proceso.

Estos recursos solo se reconocerán como ingreso cuando aplique la directriz de la III Asamblea Extraordinaria o cuando la Asamblea así lo decida (**esto aplica máximo a 10 Ctv. de Dólar**)

FLO. Los empleados de la Cooperativa también son sujetos a ser beneficiarios de la prima

2.7.2 PRIMA ORGÁNICA

La Prima orgánica es un mayor valor del producto, generado por su calidad, trazabilidad y condición de orgánico. Por lo tanto, se reconoce como un ingreso.

El consejo de Administración determinará cual es la forma de transferir este valor al productor, como un anticipo o como base en el precio del producto incluido en el documento de compra. También podrá aplicarse en actividades específicas en bienestar del productor

La prima Orgánica asume costos de comercialización y de sostenimiento del SIC.

La prima orgánica se considerará en las operaciones de resultado de la Cooperativa (Excedentes y/o Pérdidas) antes de realizar las reliquidaciones a productores.

Las reliquidaciones que genera un cliente por variaciones generadas en los negocios también se registrarán como un ingreso.

La prima orgánica cubrirá pérdidas de la Cooperativa y el remanente será utilizado según lo que disponga el consejo de administración en beneficio del productor.

2.8 FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS

Esta cuenta fue creada con el fin de registrar la contrapartida del activo adquirido producto de los recursos de los Fondos.

Al momento de la compra de estos bienes, se debe afectar los recursos de los Fondos Sociales agotables (Grupo 26), contra el disponible y se debe registrar simultáneamente, un débito a Propiedades planta y Equipo cuenta 1770 con crédito a la cuenta 3330, por su capitalización

Cuando los bienes de Fondos sociales se enajenan existe el siguiente procedimiento:

- Cuando se vende por un valor que origine una utilidad, dicha utilidad se podrá acreditar a la cuenta de origen de los valores dentro del Grupo 26 "Fondos Sociales". El valor del bien registrado en el activo cuenta 17 se abonaría on el fin de retirar el bien.
- Cuando se vende por un menor valor en libros, que origine una pérdida, este valor se registrará en la cuenta Pérdidas en venta de otros activos.

2.9 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la entidad y estos beneficios se puedan medir en forma fiable. **CAFICOSTA** reconocerá los ingresos procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos (o revalorizaciones y similares) de acuerdo con las bases establecidas a continuación, cuando:

- a. Es probable que **CAFICOSTA** obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y .
- b. el valor de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

CAFICOSTA medirá los ingresos al valor razonable del pago recibido o por recibir. El valor razonable de la cuantía, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por **CAFICOSTA**.

2.10 GASTOS

Se reconocerán los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión operacional de **CAFICOSTA**. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o a crédito.

Las provisiones incurridas bajo los alcances de la Sección 21 Provisiones y Contingencias se reconocerán cuando existe una obligación presente, originado por hecho pasado, es probable la salida de recursos y se puede estimar confiablemente, se reconoce en los resultados del período.

Las provisiones de beneficios a los empleados se efectúan de acuerdo a leyes laborales, y se afectan a los resultados del período.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
CAJA (1)	18.645		14.157
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS (2)	228.207		486.547
EFECTIVO RESTRINGIDO (3)	676.597		436.329
OTROS FONDOS ESPECIALES (4)	4.606.444		1.734.848
	5.529.893		2.671.880

- (1) La Caja está representada por las ventas de los almacenes de provisión agrícola por **\$2,092** y tiendas por **\$7,473** los cuales se consigna al mes siguiente, el saldo de las cajas menores de los PSCC y sedes administrativas con recursos propios es por valor de **\$9,080** ubicados en los departamentos del Magdalena, Cesar, Guajira y Santa Rosa del Sur, posee un mayor valor a este promedio.
- (2) El saldo reportado en estas cuentas está debidamente conciliado y cumple con la política de reconocimiento y medición. Estas cuentas no tienen ninguna restricción y pueden ser utilizadas en cualquier momento por la empresa.
- (3) Para Caficosta son de uso restringido los fondos de financiamiento constituidos por recursos del **Fondo Nacional del CAFÉ** y que tienen como destinación la compra de café pergamino seco.
- (4) Estos valores son recursos recibidos por concepto de prima social Flo o comercio justo con destinación específica para el cumplimiento del plan de desarrollo.

NOTA 4. INVERSIONES FINANCIERAS

La Cooperativa tiene inversión en **sociedad Agroinsumos del Café S.A.**, la cual es de baja participación que no tiene influencia en el mercado, no cotizan en bolsa. El valor razonable de las acciones ordinarias se ha estimado utilizando el método del costo.

El encargo fiduciario es la garantía que se tiene en Fiducia para el cumplimiento del Contrato en la Tienda Home Center.

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
INVERSIONES FINANCIERAS	101.357		101.357
ENCARGO FIDUCIARIO	7740		
	109.097		101.357

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
CAFÉ PERGAMINO	33.529.231		3.094.953
PROVISION AGRICOLA	894.641		610.653
CAFÉ TOSTADO	27.171		53.058
TIENDAS DE CAFÉ	68.128		22.045
MATERIAS PRIMAS	157.489		166.781
SUBTOTAL	4.676.659		3.947.490
DETERIORO PROVISION AGRICOLA	-1.039		- 4.181
	4.675.620		3.943.309

Según las políticas contables de **Caficosta**, la medición del inventario se realizará al valor de realización (valor de mercado al cierre del año)

Al cierre de **diciembre 31 de 2021** no se realizó el cálculo del importe recuperable en la evaluación de la pérdida por deterioro del valor de los inventarios; esto porque es complejo para la cooperativa establecer el valor neto de realización del inventario al cierre del año 2021, por la imposibilidad de confirmar las existencias físicas y el estado del inventario, por tema de cosecha cafetera, situación que no permitió el cálculo de un posible deterioro.

Y para los productos de Provisión Agrícola no se realizó el cálculo de deterioro, toda vez que los precios de venta están ajustados a los precios del mercado.

La evaluación y medición posterior del inventario de Provisión Agrícola y Café Tostado al cierre del período se realizó al menor valor entre el costo y precio de venta, utilizando la fórmula del método costo promedio ponderado. Se registró un deterioro en el año 2021 reconocido en el estado de resultados por **valor de \$1.039**

La Cooperativa Caficosta al cierre de sus estados financieros de diciembre 2021 no tiene pignorados sus inventarios como garantía de obligaciones financieras.

CAFÉ PERGAMINO- Contratos a Futuros

CAFICOSTA utiliza la herramienta de fijaciones futuras que dispone la **FNC** por medio de fijaciones que se hacen en la plataforma web. Estas fijaciones son compromisos que la cooperativa hace con los productores para mantener un precio de compra a una fecha determinada futura y los productores se comprometen a entregar cierta cantidad de kilos en esa misma fecha. A su vez, la cooperativa se compromete con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (**FNC**) a entregar una cantidad de café, a un precio y fecha establecido. Todas estas operaciones están enmarcadas en contratos y convenios comerciales.

No se hace reconocimiento en cuanto que estos contratos no se consideran un instrumento financiero (concepto del Consejo Técnico de la Contaduría Pública).

CAFICOSTA utiliza la herramienta de fijaciones futuras que dispone la **FNC** por medio de fijaciones que se hacen en la plataforma web. Estas fijaciones son compromisos que la cooperativa hace con los productores para mantener un precio de compra a una fecha determinada futura y los productores se comprometen a entregar cierta cantidad de kilos en esa misma fecha. A su vez, la cooperativa se compromete con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (**FNC**) a entregar una cantidad de café, a un precio y fecha establecido. Todas estas operaciones están enmarcadas en contratos y convenios comerciales.

Caficosta no realiza análisis de coberturas de precio ante cambios en el precio del café y coberturas ante cambios en la tasa de cambio (TRM del peso frente al dólar) dado que esto es solo del alcance de la entidad que hace el negocio en la Bolsa de Nueva York (exportador), **Caficosta** es un acopiador primario.

La Cooperativa no ha realizado negociaciones futuras con exportadores distintos a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Hemos detectado los siguientes motivos del incumplimiento de los productores asociados que fijaron a futuro:

- (a) Dada las circunstancias en que se celebraron estos contratos (pandemia/cuarentena), la Cooperativa recibía las solicitudes de precios y ofrecimiento de kilos, tomábamos la fijación de la Federación, con los acuerdos verbales con los productores, esperando la apertura y salida segura del productor, para firmar su contrato.

CUADRO DEL RIESGO BAJO NUEVO ESQUEMA DE ENTREGA ACORDADO CON LA FNC

En el marco de las condiciones formuladas por la **FNC** para el cumplimiento de las Fijaciones Futuras pendientes, presentamos un cuadro de sensibilidad económica y financiera, resultante de los kilos promedios fijados que pueden variar según las últimas entregas que consideraremos constante, un precio interno que es variable todos los días y sensibilizaremos en **\$12 mil, \$16 mil, y \$20 mil**, con tres cuadros en tres posibilidades de entrega de los productores uno con el **0 %** entregas; otros con el **50%**; y el final con el **25%** de entregas.

MES DE ENTREGA A \$10.000 KG	KILOS COMPROMETIDOS	KILOS ENTREGADOS	KILOS PDTES DE ENTREGAS	ENTREGAS 0% - RIESGO ASUMIDO 100%	ENTREGAS 60% - RIESGO ASUMIDO 75%	ENTREGAS 50% - RIESGO ASUMIDO 50%
COSECHA 2020-2021	331.700	10.000	321.700	\$ (175.004.800)	\$ (131.253.600)	\$ 87.502.400
NOVIEMBRE 2021	103.000	-	103.000	\$ (56.032.000)	\$ (42.024.000)	\$ (28.016.000)
DICIEMBRE 2021	759.500	133.700	625.800	\$ (340.435.200)	\$ (255.326.400)	\$ (170.217.600)
ENERO 2022	107.900	6.171	101.729	\$ (55.340.576)	\$ (41.505.432)	\$ (27.670.288)
FEBRERO 2022	70.625	-	70.625	\$ (38.420.000)	\$ (28.815.000)	\$ (19.210.000)
MARZO 2022	2.000	-	2.000	\$ (1.088.000)	\$ (816.000)	\$ (544.000)
TOTALES	1.374.725	149.871	1.224.854	\$ (666.320.576)	\$ (499.740.432)	\$ (333.160.288)

MES DE ENTREGA A \$14.000 KG	KILOS COMPROMETIDOS	KILOS ENTREGADOS	KILOS PDTES DE ENTREGAS	ENTREGAS 0% - RIESGO ASUMIDO 100%	ENTREGAS 60% - RIESGO ASUMIDO 75%	ENTREGAS 50% - RIESGO ASUMIDO 50%
COSECHA 2020-2021	331.700	10.000	321.700	\$ (1.461.804.800)	(1.096.353.600)	\$(730.902.400)
NOVIEMBRE 2021	103.000	-	103.000	\$ (468.032.000)	\$ (351.024.000)	\$ (234.016.000)
DICIEMBRE 2021	759.500	133.700	625.800	\$ (2.843.635.200)	\$(2.132.726.400)	\$(1.421.817.600)
ENERO 2022	107.900	6.171	101.729	\$ (462.256.576)	\$ (346.692.432)	\$ (231.128.288)
FEBRERO 2022	70.625	-	70.625	\$ (320.920.000)	\$ (240.690.000)	\$ (160.460.000)
MARZO 2022	2.000	-	2.000	\$ (9.088.000)	\$ (6.816.000)	\$ (4.544.000)
TOTALES	1.374.725	149.871	1.224.854	\$ (4.174.302.432)	\$ (4.174.302.432)	\$ (2.782.868.288)

MES DE ENTREGA A \$18.000 KG	KILOS COMPROMETIDOS	KILOS ENTREGADOS	KILOS PDTES DE ENTREGAS	ENTREGAS 0% - RIESGO ASUMIDO 100%	ENTREGAS 60% - RIESGO ASUMIDO 75%	ENTREGAS 50% - RIESGO ASUMIDO 50%
COSECHA 2020-2021	331.700	10.000	321.700	\$ (2.748.604.800)	\$(2.061.453.600)	\$(1.374.302.400)
NOVIEMBRE 2021	103.000	-	103.000	\$ (880.032.000)	\$ (660.024.000)	\$ (440.016.000)
DICIEMBRE 2021	759.500	133.700	625.800	\$ (5.346.835.200)	\$(4.010.126.400)	\$(2.673.417.600)
ENERO 2022	107.900	6.171	101.729	\$ (869.172.576)	\$ (651.879.432)	\$ (434.586.288)
FEBRERO 2022	70.625	-	70.625	\$ (603.420.000)	\$ (452.565.000)	\$ (301.710.000)
MARZO 2022	2.000	-	2.000	\$ (17.088.000)	\$ (12.816.000)	\$ (8.544.000)
TOTALES	1.374.725	149.871	1.224.854	\$ (10.465.152.576)	\$ (7.848.864.432)	\$ (5.232.576.288)

NOTA 6. CARTERA DE CREDITOS

Constituye las obligaciones a través del uso de las diferentes líneas de crédito establecidas y aprobadas por la cooperativa en su reglamento de crédito.

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
CARTERA DE CREDITO	31.020		27.324
	31.020		27.324

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

- (1) El saldo por deudores por venta de bienes corresponde a aquellas operaciones de crédito originadas como consecuencia de la venta de productos comercializados por la Cooperativa, dicho saldo se soporta en una factura legalmente constituida.
- (2) Los anticipos están conformados por anticipos a proveedores para compras de bienes y/o servicios por \$**132,198** y Anticipos compras de café por \$**84,889**
- (3) Este rubro corresponde a las Cuentas por cobrar por Anticipos entregados para compras de suministros para tiendas y Planes exequiales por contrato con Funeraria los Olivos para asociados.

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
DEUDORES POR VENTAS DE BIENES (1)	663.755		861.252
ANTICIPOS (2)	268.023		181.771
ANTICIPO DE IMPUESTOS	22.453		24.344
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	0		27.520
CUENTAS POR COBRAR EPS	0		7.096
RESPONSABILIDADES PENDIENTES (3)	25.224		29.295
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (4)	36.165		52.242
	1.015.620		1.183.519

NOTA 8. BIENES PAGADOS POR ANTICIPADOS

Corresponde a las Polizas de seguros de vida de los asociados, el cual se va amortizando de forma mensual.

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
	42.096		35.311

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
TERRENOS	864.528		456.635
EDIFICACIONES	1.392.441		885.940
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	653.099		502.085
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	269.805		236.730
EQUIPO DE TRANSPORTE	488.155		488.155
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.426.706		1.227.119
SUBTOTAL	5.094.734		3.796.664
DEPRECIACION, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-1.977.555		-1.575.092
	3.117.178		2.221.572

Está representado por los activos propiedad de **CAFICOSTA**, destinados a prestar servicios en labores operativas y administrativas, ubicados en los municipios del radio de acción de **CAFICOSTA**:

En el año **2021** se realizó un cambio de política contable para el reconocimiento posterior de los inmuebles; hasta el año **2020** se reconocieron al costo menos la depreciación y a partir del año **2021** su reconocimiento se hará al valor neto de realización o valor razonable; para el efecto se deben realizar avalúos técnicos.

En el mes de diciembre de **2021** se realizaron los avalúos a todos los inmuebles de propiedad de **CAFICOSTA**. El cruce del avalúo con el valor en libros (costo - Depreciación) generó una revaluación de **\$893.546.493**, cifra que se reconoció contablemente como mayor valor de los inmuebles y su contrapartida en el patrimonio Otros Resultados Integrales.

El cambio de la política contable, obliga a re expresar los estados financieros desde el año **2017**, año en el que la norma internacional permitió el cambio. No obstante, y teniendo en cuenta que para **CAFICOSTA** implica un costo y esfuerzo desproporcionado la tarea de re expresara los estados financieros desde el año **2017** a **2020** informamos en estas revelaciones los efectos tributarios y el efecto de este ajuste en la depreciación acumulada.

El incremento en el costo de los inmuebles tiene efectos en el valor de la contribución que **CAFICOSTA** debe pagar a la Superintendencia de la economía solidaria, misma que se calcula sobre el total de los activos a diciembre 31 de **2021**.

A partir del de enero de **2022**, el gasto por depreciación de los inmuebles será mayor en aproximadamente **\$1,832,000** mensuales esto porque el mayor valor de los inmuebles por efecto de la revaluación, se debe depreciar en el tiempo que falte de la vida útil estimada de cada activo.

DESCRIPCIÓN	VIDA UTIL	VR INICIAL	ADICIONES O AUMENTOS	VENTAS	TRASLADOS	BAJAS	VR FINAL	DEP ACUMULADA	GASTO DEP DEL AÑO
TERRENOS		456.635	407.893				864.528		
EDIFICACIONES	460	885.940	506.501				1.392.441	167.897	14.196
MUEBLES Y EQUIPOS OFICINA	3	502.085	155.598	544		4.040	653.098	501.287	136.200
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	5	236.730	33.076				269.805	224.957	53.904
VEHICULOS	5	488.155	-				488.155	263.521	78.851
MAQUINARIA Y EQUIPOS	10	1.227.119	199.587				1.426.706	819.893	123.906
TOTALES		3.796.664	1.302.655	544	-		5.094.733	1.977.555	407.077

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
CREDITOS ROTATIVOS (1)	490.980		537.907
TARJETAS DE CREDITO	28.817		2.059
CREDITOS DE VEHICULOS	4.386		57.021
CREDITOS DE NOMINA (2)	83.764		139.061
CREDITOS DE CESANTIAS	12.605		-
LINEA DE FINANCIAMIENTO CAFÉ PERGAMINO	4.226.554		2.106.856
FONDO ROTATORIO DE FERTILIZANTES	292.468		205.505
LINEA ORGANICO EXPOCAFE	277.891		3.013
LEASING VEHICULO (3)	48.467		42.359
	5.465.932		3.093.781

Corresponden a obligaciones contraídas por la Cooperativa, mediante la obtención de créditos con bancos y otras entidades nacionales, con el fin de obtener apalancamiento financiero en el desarrollo de actividades y programas que realiza la entidad

- (1) Está Cupo rotativo es del Banco de Bogotá por valor de \$490,980
- (2) Crédito de nómina otorgado como medida para solución debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por las afectaciones generadas por el Covid-19 .
- (2) Crédito para compra de Camión Chevrolet con opción de compra a los 5 años, obligación que corresponde al corto plazo.Covid-19 .

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (1)	2.954.094		1.792.348
PROVEEDORES	980.959		612.060
RETENCION EN LA FUENTE	50.821		35.195
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	37.873		37.309
REMANENTES POR PAGAR	9.910		39.533
	4.033.658		2.516.445

Corresponde a obligaciones pendientes de pago derivadas de contratos o documentos distintos de obligaciones financieras, que representan flujos o salidas de efectivo que se liquidan en un plazo determinado inferior a un año tales como: comisiones y honorarios por servicios y dineros adeudados a proveedores; igualmente registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de retenciones, aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de caracter similar.

- (1) Corresponde a las obligaciones contraídas en el giro normal de sus operaciones a corto plazo entre las cuales tenemos: Comisiones, Honorarios, Arrendamientos, Seguros.

NOTA 12. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	1.353.664		1.395.742
	1.353.664		1.395.742

Fondo de educación: **Según la Ley 79 de 1988 art. 54**, se apropia como mínimo el 20% de los excedentes del ejercicio contable.

Fondo de solidaridad: Según las disposiciones legales vigentes, por lo menos el 10% de los excedentes se debe apropiar para ser destinados a este fondo.

El Fondo social para otros fines representa los recursos recibidos por concepto de Prima social Flo, proveniente de las negociaciones de café a través del convenio **FAIRTRADE** (Mercado justo). Estos recursos serán ejecutados de acuerdo al Plan que apureba la Asamblea general ordinaria de delegados.

Para **Caficosta** no se hace distribución de excedentes por cerrar el ejercicio contable en Pérdidas que superan los \$583 Millones de pesos

Los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	3.885
ACTIVIDAD COOPERATIVA Y SOLIDARIA	130.244
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	774
FONDOS SOCIALES PARA OTROS FINES	1.218.761
TOTAL	1.353.664

NOTA 13. OTROS PASIVOS

Corresponde a todos los tipos de retribuciones entregadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados; comprenden los beneficios a corto plazo, cuyo pago se realiza antes o al término de los doce meses siguientes a la prestación de servicios. Estos se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, los cuales se detallan a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
SALARIO POR PAGAR	10		3.640
CESANTIAS	74.109		77.318
INTERESES SOBRE CESANTIAS	7.866		8.494
VACACIONES CONSOLIDADAS	56.196		46.959
INGRESOS ANTICIPADOS (1)	19.930		102.012
	158.101		238.423

Los Ingresos anticipados corresponden a obligaciones con clientes por conceptos de dineros recibidos de manera anticipada por negociaciones que tienen como finalidad la venta o entrega de café pegamino seco en un plazo de 15 días,

NOTA 14. PASIVOS NO CORRIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
CREDITOS ORDINARIOS A LARGO PLAZO (1)	169.604		327.454
	169.604		327.454

CREDITOS NÓMINA LARGO PLAZO	44.399
LEASING VEHICULO A LARGO PLAZO	125.205
TOTAL	169.604

- (1) Crédito otorgado como apalancamiento financiero como solución por las afectaciones generadas por el Covid-19 al largo plazo.
- (2) Crédito para compra de Camión Chevrolet con opción de compra a los 5 años, obligación que corresponde al largo plazo.

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

Representa el valor de los Aportes sociales efectivamente pagados por los Asociados con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que además sirven de garantía para los créditos.

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
APORTES SOCIALES ORDINARIOS	1.876.607		1.629.160
	1.876.607		1.629.160

El capital social de la Cooperativa está representado por los Aportes Sociales Ordinarios obligatorio efectivamente pagados por los Asociados en cumplimiento con lo estipulado en el Estatuto de la Cooperativa en el artículo 55.

La Cooperativa reconocerá en el Estado de Situación financiera de la Cooperativa una vez se haya recibido efectivamente el pago de los mismos.

De acuerdo con el Estatuto El capital Mínimo no irreducible representa la porción del aporte social que la Cooperativa debe conservar en el patrimonio durante su existencia, el cual está fijado en **870 SMMLV** (Salarios mínimos mensuales legales vigentes), este monto es aportado por los asociados en su totalidad.

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
CAPITAL SOCIAL PERMANENTEMENTE RESTRINGIDO	790.418		763.689
CAPITAL SOCIAL TEMPORALMENTE RESNTRINGIDO	1.086.189		865.471
TOTAL APORTES SOCIALES	1.876.607		1.629.160

NOTA. 16 RESERVAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
RESERVAS	98.395		98.395
	98.395		98.395

La reserva para protección de aportes, son a apropiaciones de ley tomados del excedente contable del ejercicio anual y que corresponden al **20%**. Sólo puede ser utilizada para cubrir pérdidas de la Cooperativa cuando éstas se presenten. Las Disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables son las contempladas en el **Artículo 10, 54 y 55 de la Ley 79 de 1988**.

NOTA. 17 FONDO DE DESTINACION ESPECÍFICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	1.063.316		893.187
	1.063.316		893.187

Representa el valor apropiado de los excedentes o aportes recibidos, destinados a la constitución de fondos con fines específicos y los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de Delegados.

NOTA. 18 NIIF APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2020
ADOPCION NIIF PYMES	255.293		255.293
	255.293		255.293

En esta nota refleja el ajuste generado en la conversión de la norma local a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (**NIIF Pyme**), según las disposiciones legales emitidas por la **Ley 1314 de 2009**, se preparan los estados financieros con base a estudios realizados sobre los principios y prácticas contables empleadas inicialmente por un valor de avalúo de Propiedad, Planta y equipo contabilizado en 2018 en Otros ingresos, se consideraron reclasificar esta partida afectando el patrimonio como Otro resultado integral.

NOTA 19. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Revaluación Propiedad, Planta y Equipo: Comprende el valor del incremento patrimonial como consecuencia de avalúos realizados a **EDIFICACIONES** (Edificios, Oficinas, bodegas, Almacenes) Y Terrenos de propiedad de **CAFICOSTA**:

INMUEBLES	UBICACIÓN	AVALUO
EDIFICACION BELLAVISTA	ALGARROBO	109.421
EDIFICACION MINCA	MINCA	379.358
ALMACEN Y BODEGA SAN PEDRO	SAN PEDRO	252.381
ALMACEN SANTA ROSA DE LIMA	FUNDACION	106.893
PREDIO CODAZZI	CODAZZI	45.493
TOTAL AVALUO PROPIEDADES		893.546

Se aplicó el Avaluo de acuerdo a la Política contable el cual se incrementa el valor de las propiedades, planta y equipo como consecuencia de la revaluación el cual se reconoce en Otro resultado integral acumulándose en el Patrimonio como Superavit por revaluación.

NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
INGRESOS CAFÉ PERGAMINO	40.870.417	35.702.965
INGRESOS PROVISION AGRICOLA	5.110.508	4.063.997
INGRESOS CAFÉ TOSTADO	283.139	164.836
INGRESOS TIENDAS DE CAFÉ	1.081.811	226.256
INGRESOS INTERESES DEUDORES	28.820	20.702
INGRESOS SECADO DE PATIO	67.521	72.206
INGRESOS DESCUENTO 1% NO ASOCIADOS	111.656	72.211
DEVOLUCIONES EN VENTAS	- 550.653	- 28.479
	47.003.219	40.294.694

Registra los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la Cooperativa como son: Comercialización de Café pergamino, Provisión Agrícola, Café Tostado e ingresos por Ventas en las Tiendas de Café ubicadas en **Minca** y **Aeropuerto de Santa Marta** y en el año 2021 se abrieron 2 nuevas Tiendas en la sede **Bastidas el TO GO** y en **Home Center** ubicado en el centro comercial Buenavista.

NOTA 21. COSTOS EN VENTAS

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación (si aplica) y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
COSTOS CAFÉ PERGAMINO	38.574.123		32.491.606
COSTOS PROVISIÓN AGRÍCOLA	3.809.730		3.353.890
COSTOS CAFÉ TOSTADO	117.174		66.186
COSTOS TIENDAS DE CAFÉ	339.172		74.494
	42.840.199		35.986.177

NOTA 22. GASTOS OPERACIONALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.755.909		1.710.390
GASTOS GENERALES (2)	2.556.107		2.488.794
DERTERIORO	16.049		36.919
DEPRECIACION, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	407.077		299.497
	4.735.142		4.535.600

- (1) Corresponde a las obligaciones laborales contraídas por la Cooperativa al corto plazo de acuerdo a las leyes colombianas, en la prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social.
- (2) los Gastos generales se detallan a continuación:

	2020		2019
HONORARIOS	1166.340		109.333
IMPUESTOS	173.510		130.088
ARRENDAMIENTOS	176.472		157.863
SEGUROS	86.679		110.620
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	102.068		113.593
MEJORAS A BIENES AJENOS	10.851		5.664
REPARACIONES LOCATIVAS	62.932		45.897
ASEO Y ELEMENTOS	26.153		16.074
CAFETERIA	93.349		72.697
SERVICIOS PUBLICOS	192.891		181.732
CORREOS	12.237		15.483
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	510.496		627.834
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	21.967		18.212
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	21.195		72.782
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	33.889		26.022
GASTOS DE ASAMBLEA	10.645		38.212
GASTOS DE DIRECTIVOS	166.582		133.381
REUNIONES Y CONFERENCIAS	4.050		3.622
GASTOS LEGALES	5.474		6.522
GASTOS DE VIAJES	103.053		96.501
SERVICIOS TEMPORALES	170.900		120.352
ASISTENCIA TÉCNICA	26.564		41.712
OTROS	377.810		344.597
TOTAL	2.556.107		2.488.794

NOTA 23. OTROS INGRESOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTAS DE ACTIVOS	150		38.359
OTROS INGRESOS	133		444
RECUPERACIONES DETERIORO ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	1.119		25.125
INDEMNIZACIONES	285.069		288.219
INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	14.271		30.786
INGRESOS POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-		78.464
INGRESOS POR DONACIONES	3.726		4.569
	-		9.152
	304.468		475.118

NOTA 24. OTROS GASTOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2021		2020
GASTOS FINANCIEROS	302,117		291,891
GASTOS VARIOS	14,214		31,166
	316,331		323,058

EBITDA: Es el resultado de las ganancias antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, es en realidad las ganancias que es capaz de producir la Cooperativa, para el año 2021 el **EBITDA** fue de **\$-100,489**

HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo que se informa a la fecha, no se presentan transacciones comerciales que afecten significativamente la información financiera aquí presentada.

Juan Carlos Garcia Medina
Representante legal
CAFICOSTA

ANA PATRICIA OROZCO
Contador Publico

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
XIV ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
CAFICOSTA
Valledupar

Los suscritos Representante legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se preparan los Estados financieros,

Certificamos que hemos preparado un conjunto completo de Estados Financieros que incluye un Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de **Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2021**, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por los preparadores de información pertenecientes al grupo 2, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera de la **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA** al 31 de diciembre de 2021; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y demás:

1. ___ Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. ___ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. ___ Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2021, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. ___ Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. ___ Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
6. ___ No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Santa Marta, FEBRERO 25 de 2022

Cordialmente,

Juan Carlos Garcia Medina
Representante legal
CAFICOSTA
(Firmado En Original)

ANA PATRICIA OROZCO
Contador Publico
(Firmado En Original)

EQUIPO ADMINISTRATIVO CAFICOSTA 2021

JUAN CARLOS GARCIA MEDINA
JUAN CAMILO ORTIZ GIRALDO
ANA PATRICIA OROZCO MÉNDEZ
DEIMER OLIVERAS OLIVERA
CINDY CALERO RIVAS
PEDRO HERNÁNDEZ BORNACHERA
YORLENYS ELIZ ALVAREZ QUINTO
YENDYS SUAREZ ARAUJO
ANGELICA JOHANNA GOMEZ CAMARGO
SERGIO ANDRES CANTILLO POLO
KEYLA PATRICIA CAMARGO PARDO
MAYERLI RUA PEREZ
VIVIANA PERALTA
LUIS ALBERTO YEPES BRAVO
YINA MUÑOZ MARQUEZ
YUDIS BEATRIZ JARABA CANTILLO

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Gerente
Dirección Comercial y Sellos
Director Financiero y Contable.
Dirección de Almacenes e Insumos
Tesorera General
Analista de Sistemas.
Coordinador Talento Humano y Contratos
Coordinadora de Gestión Social Ambiental y de Proyectos.
Coordinadora Gestión Datos y Estadísticos Café
Coordinador de Operaciones y Calidad
Auxiliar Contable Junior
Auxiliar Contable Provisión Agrícola
Auxiliar Contable Provisión Agrícola
Auxiliar Contable y de Operaciones Pal
Auxiliar de Servicios Generales y Auxiliar de Oficina
Auxiliar de Servicios Generales y Auxiliar de Oficina

YULAINÉ PIERINA COTES NORIEGA
ANA LAURA OSPINO RODRIGUEZ
JOSE ALEJANDRO AGUILAR TERNERA
JEISON ESTIBEN SERRANO LOAISA
RAUL ARIAS RODRIGUEZ
JEAN CARLOS VELASQUEZ VALENCIA
CARMAN MANJARRES ACUÑA
WYNNIS VERUSKA NEME MORALES
KAREN SORELYS JIMENEZ ATENCIO
KEVIN SANTANA GUERRA
ALEJANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
DAYANIS NAVARRO ARANGO
AURA GARCIA MANRIQUE
YULIETH OVIEDO AVILES
STIVEN PERTUZ BOTINA
ANGELA SOCARRAS CARDENAS
ANGELICA MARIA YANCE CANTILLO

PERSONAL OPERATIVO PSCC

Coordinador de Calidades y Entregas Santa Marta.
Coordinador de Calidades y Entregas Valledupar.
Analista de Calidades y logística
Administrador PSCC Bastidas.
Administrador PSCC Aguachica.
Administrador PSCC Aracataca.
Administrador PSCC Chimila
Administrador PSCC Codazzi.
Administrador PSCC Fonseca.
Administrador PSCC Palmor.
Administrador PSCC Pueblo bello.
Administrador PSCC Bellavista.
Administrador PSCC San Pedro
Administrador PSCC San Pablo.
Administrador PSCC Santa Rosa de Lima.
Administrador PSCC Villanueva/Barrancas.
Administrador PSCC Valledupar.

RICARDO ANTONIO MANJARREZ DE ORO
LEONCIO LUNA NUÑEZ
GERMAN MACHUCA PALOMINO
OSCAR ESPINOSA BARON
EDUARDO BLANCO MOSTES
JOHN CIFUENTES MOSQUERA
EDGARDO JOSE OJEDA
JEISON BAUTE JIMENEZ
FARID ALFONSO ACUÑA MACIAS
EDWIN VELASQUEZ ÁLVAREZ
BENLLY ALEJANDRO PADIÉRMA FLOREZ
NEIDER JULIO GUTIERREZ

PERSONAL OPERATIVO AUXILIAR

Auxiliar de Bodega
Auxiliar de Bodega
Auxiliar de Bodega
Auxiliar de Bodega
Conductor
Auxiliar de Patio
Auxiliar de Patio

ANGIE PAOLA PEREZ GOMEZ
LINA MARCELA RUIZ DEL VILLAR
HEILIN DAYANA MOYA PEREZ
KELY ROSA PEREZ CASTRO

PERSONAL OPERATIVO ALMACENES

Administrador del Almacén del Café Bastidas.
Administrador del Almacén del Café Codazzi
Administrador del Almacén del Café San Pedro
Administrador del Almacén del Café Valledupar

ANA MARIA DIAZGRANADOS RUSSO
ALEXANDER NAVARRO GUERRERO

PERSONAL PLANTA DE TOSTIÓN Y LABORATORIO

Coordinador Planta de Tostion.
Auxiliar Planta de Tostion.

LLUIS DAVID PEROZO PEREZ
LICETH MILENA CALA MARTINEZ
JUNIOR GRANADOS CORREA
WILBERTO NAVARRO LARIOS
RUTH ODE REDONDO
MILENA MEDINA DE ARMAS
ENA MEZA MEJIA
KAREN GARCIA MELLAO
KEINER CANTILLO MARIN
CARLOS ESPELETA MIELES
BRAYAN BAUTISTA BETANCOURT
LUIS GARCIA ORTIZ

PERSONAL TIENDAS

Coordinador y Barista Capacitador Tiendas Café
Auxiliar contable Tiendas Café tostado
Supervisor Supernumerario Tiendas Café
Administrador Tiendas Café
Auxiliar Tiendas de Café

ROCIO GALVEZ LOAIZA
KERLY ORTIZ ALVAREZ
MILENA HENRIQUEZ BISLICK
JHON JAÍRO GARCÍA
ADALBERTO PALLARES
RAMÓN CASTRO BRITO
JUAN CARLOS VELASQUEZ VALENCIA
JUAN FERNANDO HINCAPIE
ALEXANDER SALAZAR MONTOYA
B2B ABOGADOS Y CONSULTORES

PERSONAL STAFF

Revisor Fiscal - Consultorias Nacionales
Procesos Jurídicos y RRHH
Asesor SGC- SST
Desarrollador Software Compras Café
Software Financiero y Contable Fomplus
Asesor Técnico Hardware y Redes
Capacitador Certificación Café Orgánico
Asesor SARLAFT
Asesor en Estrategias y Formulación de Proyectos
Conasultores Jurídicos

HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Letra: Carlos Castro Saavedra

Música: Carlos Vieco

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,
los senderos de la tierra y los caminos del alma
nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba
luchamos por la blancura de la paloma más blanca,
somos pueblo que conquista la libertad con el arma
del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.



CAFICOSTA®

T E P R O T E G E

2022

FLORENCIO CAFETERO
C.C. 0000000
ASOCIADO

Colpensiones BEPS SURA Un homenaje al amor Olivos

CAFICOSTA
COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA

Apoya tu Punto y Garantía de compra

www.caficosta.com

SEGURO DE VIDA NO CONTRIBUTIVO

CAFICOSTA y SURAMERICANA Firman póliza de seguro de vida para sus asociados **HÁBILES** de forma **GRATUITA**.

Nota: Otorgamos Formulario de Beneficiarios y Actualizar datos por escrito.



CONVENIO LOS OLIVOS

CAFICOSTA y LOS OLIVOS se unen para proteger a nuestros asociados hábiles e inhábiles y sus familias, con una póliza exequial integral y Contributiva.

Nota: Usar Formulario y Autorizar descargo en la Venta de Café.



PROGRAMA BEPS

CAFICOSTA y Colpensiones se unen para que nuestros caficultores Asociados y No Asociados reciban un ingreso de por vida en su vejez.

Nota: El productor debe inscribirse autorizando el descargo por venta de café.



Enero						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
52					1	2
1	3	4	5	6	7	8
2	10	11	12	13	14	15
3	17	18	19	20	21	22
4	24	25	26	27	28	29
5	31					

Febrero						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
5		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
7	14	15	16	17	18	19
8	21	22	23	24	25	26
9	28					

Marzo						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
9	1	2	3	4	5	6
10	7	8	9	10	11	12
11	14	15	16	17	18	19
12	21	22	23	24	25	26
13	28	29	30	31		

Abril						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
13			1	2	3	
14	4	5	6	7	8	9
15	11	12	13	14	15	16
16	18	19	20	21	22	23
17	25	26	27	28	29	30

Mayo						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
17					1	2
18	2	3	4	5	6	7
19	9	10	11	12	13	14
20	16	17	18	19	20	21
21	23	24	25	26	27	28
22	30	31				

Junio						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
20		1	2	3	4	5
21	6	7	8	9	10	11
22	13	14	15	16	17	18
23	20	21	22	23	24	25
24	27	28	29	30		

Julio						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
26			1	2	3	
27	4	5	6	7	8	9
28	11	12	13	14	15	16
29	18	19	20	21	22	23
30	25	26	27	28	29	30

Agosto						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
31	1	2	3	4	5	6
32	8	9	10	11	12	13
33	15	16	17	18	19	20
34	22	23	24	25	26	27
35	29	30	31			

Septiembre						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
36		1	2	3	4	
37	5	6	7	8	9	10
38	12	13	14	15	16	17
39	19	20	21	22	23	24
40	26	27	28	29	30	

Octubre						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
39			1	2	3	
40	3	4	5	6	7	8
41	10	11	12	13	14	15
42	17	18	19	20	21	22
43	24	25	26	27	28	29
44	31					

Noviembre						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
44		1	2	3	4	5
45	7	8	9	10	11	12
46	14	15	16	17	18	19
47	21	22	23	24	25	26
48	28	29	30			

Diciembre						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
48			1	2	3	4
49	5	6	7	8	9	10
50	12	13	14	15	16	17
51	19	20	21	22	23	24
52	26	27	28	29	30	31

1. TRILLAMBA	2. TRABAJO	3. SALUD FINANCIERA	4. EDUCACIÓN	5. EQUIDAD DE GÉNERO	8. TRABAJO DECENTE
9. ACCIÓN CLIMÁTICA	10. COMUNICACIÓN	11. ACCIÓN CLIMÁTICA	12. ENERGÍA LIMPIA	16. PAZ JUSTICIA SOCIAL Y EQUIDAD	17. ACCIÓN CLIMÁTICA

Señor Asociado Recuerde que su Habilidad es Indispensable Para Obtener Todos los Beneficios que Ofrece su Cooperativa

- Créditos Super socio
- Créditos Rotatorios
- Fijaciones Futuras
- Becas Estudiantiles
- Servicio de Secado